

20 22 | Anuario Estadístico Forestal de Honduras.



BOSQUE & AGUA
PARA TODA LA VIDA

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

ICF

Centro de Información y Patrimonio Forestal (CIPF)

Unidad de Estadísticas Forestales (UEF)

Elaborado por la Unidad de Estadísticas Forestales del Instituto Nacional de
Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

La correspondencia relativa al contenido técnico de esta publicación debe ser
dirigida al Centro de Información y Patrimonio Forestal

Apartado Postal n.º 1378, Colonia Brisas de Olancho, Bulevar del Norte, Comayagüela
M.D.C.

Correo electrónico: estadisticasforestaleshn@gmail.com

Referencia sugerida:

ICF (2022). Anuario Estadístico Forestal de Honduras (37.ª ed.). Centro de Información y
Patrimonio Forestal, Unidad de Estadísticas Forestales. <https://icf.gob.hn/unidad-de-estadistica-forestal/>

ESTIMADO LECTOR

El Gobierno de la República de Honduras liderado por la Presidenta Iris Xiomara Castro, a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), presenta el *Anuario Estadístico Forestal de Honduras, 2022* (AEFH), en su edición 37. Este documento contiene información relevante sobre la situación forestal del país en el año 2022, incluyendo datos sobre la cobertura boscosa, la producción forestal, el comercio de productos forestales, así como información de las áreas protegidas, microcuencas declaradas como zonas de protección forestal y sitios de importancia para la vida silvestre. Además de los resultados de los esfuerzos que ha realizado el Estado en materia de combate de incendios forestales, salud y sanidad forestal y la reforestación y restauración de áreas boscosas degradadas y priorizadas por su importancia ecosistémica.

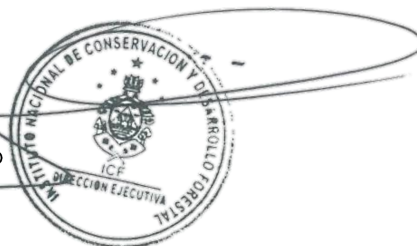
En términos generales, el documento destaca que Honduras cuenta con una cobertura boscosa de 6.315 millones de hectáreas, lo que representa el 56.06% de su territorio. La producción forestal industrial en 2022 fue de 114.808 millones de pies tablares. El comercio de productos forestales en 2022 alcanzó los 53.949 millones de USD. Los incendios forestales afectaron un área de 196,769.84 hectáreas en 2022, de las cuales se concentraron en su mayoría en los departamentos de Francisco Morazán, Gracias a Dios, El Paraíso y Olancho.

El ICF, en aras de garantizar el acceso oportuno a la información estadística forestal y de hacer transparente el accionar del Instituto, pone a disposición del público en general diferentes plataformas como la página web de la institución <https://www.icf.gob.hn/> y el Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal (SIGMOF) <http://sigmof.icf.gob.hn/>. De igual manera la información geográfica generada por ICF se publica de manera actualizada en el Geoportal <https://geoportal.icf.gob.hn/>.

Partiendo de la priorización de la gestión, conservación y defensa de los recursos naturales como bienes comunes, el Anuario Estadístico Forestal 2022 es una herramienta valiosa para los tomadores de decisiones, cooperantes, gestores de recursos naturales, la academia y el público en general. Los datos presentados en este documento proporcionan una base sólida e indicadores para recuperar la gobernanza del sector forestal y la gestión de los recursos forestales en Honduras, que requieren de la debida atención al momento de la planificación y la priorización de intervenciones estratégicas y operativas.

Esperamos que este documento sea de utilidad para usted y su Institución/Organización y que la información que en él se presenta, genere la cooperación necesaria para garantizar el manejo participativo e informado de los ecosistemas forestales, las áreas protegidas, las microcuencas y otros, teniendo siempre como el más alto propósito el bienestar colectivo y la dignidad de la población hondureña donde se promueva un verdadero desarrollo sostenible.

Luis Edgardo Soliz Lobo
Director Ejecutivo, ICF



Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

Luis Edgardo Soliz Lobo
Director Ejecutivo

CENTRO DE INFORMACIÓN Y PATRIMONIO FORESTAL (CIPF)

Manuel Enrique Erazo Godoy
Jefe del Centro de Información y Patrimonio Forestal

José Orlando López López
Coordinación Unidad de Estadísticas Forestales

Jenny Mariel Orellana Funes
Asistente de la Unidad de Estadísticas Forestales

Roxi Maribel Membreño Orellana
Asistente de la Unidad de Estadísticas Forestales

QUIÉNES SOMOS

Con la aprobación de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, mediante el decreto legislativo N.º 98-2007, se establece el régimen legal al que se sujetará la administración y el manejo de los recursos forestales, áreas protegidas y vida silvestre en Honduras; incluyendo su protección, restauración, aprovechamiento, conservación y fomento, para propiciar un desarrollo sostenible de acuerdo con el interés social, económico, ambiental y cultural del país. Este marco legal crea al Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).

El ICF es el ente responsable de ejecutar la Política Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre; administrar el recurso forestal público, regular y controlar el recurso natural privado, velar por el cumplimiento de la normativa relacionada con la conservación de la naturaleza y promover el desarrollo en el marco de la sostenibilidad; abordando temas específicos para la administración de los recursos forestales, tales como la protección forestal, áreas protegidas, cuencas hidrográficas, cambio climático, vida silvestre, salud y sanidad forestal, gobernanza y tenencia de la tierra, manejo forestal, desarrollo forestal comunitario, reforestación, tala y transporte ilegal, y aplicación mediante sistemas de información geográfica.

Direccionamiento estratégico

A partir del análisis del contexto del sector forestal, su gestión actual y problemática, las competencias institucionales y la demanda de la población, se ha definido el Direccionamiento Estratégico del Plan Estratégico (PEI) 2021-2024 del Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre; en este documento se establecen los propósitos institucionales de mediano plazo, definiendo para ello la misión, visión, valores institucionales, objetivos y ejes estratégicos.

Misión



Somos la institución del Estado hondureño responsable de la administración y manejo de los recursos forestales, las áreas protegidas y la vida silvestre, mediante la aplicación de instrumentos normativos y reguladores para su protección, restauración, aprovechamiento, fomento y conservación, en beneficio de la población hondureña.

Visión



Ser una institución líder a nivel nacional en la gestión de los bosques de Honduras, que contribuye al desarrollo socioeconómico del país, a la reducción de la vulnerabilidad ambiental ante el cambio climático, a promover la participación de las comunidades rurales en el manejo y conservación del bosque y a la provisión de medios de vida para la población hondureña.

Objetivos estratégicos

- Restaurar, conservar y aprovechar sosteniblemente el recurso forestal, áreas protegidas y vida silvestre.
- Fortalecer el desarrollo institucional del ICF para responder a un modelo de gestión por resultados.

Valores y principios

- Respeto a la vida de las personas y por la naturaleza,
- Compromiso y responsabilidad,
- Creatividad e innovación,
- Ética y transparencia,
- Participación y concertación,
- Calidad y excelencia,
- Trabajo en equipo,
- Equidad e inclusión social.

Notas explicativas para mejor comprensión del documento

Los datos presentados en esta edición del *Anuario Estadístico Forestal de Honduras* han sido generados por los Departamentos Técnicos del ICF en la oficina central, así como las doce regiones forestales y las oficinas locales que el ICF tiene distribuidas estratégicamente en todo el país.

La presente edición contiene datos que se encontraban disponibles hasta diciembre del 2022; en una próxima edición se revisará esta información para hacer las actualizaciones correspondientes en caso de que hayan surgido cambios significativos.

Las unidades de millares y millones aparecen separadas con coma (,); mientras que los decimales se muestran separados por un punto (.) por ejemplo, 112,494.80

En las tablas solo aparecen reflejadas aquellas regiones forestales que presentaron información para el campo en cuestión (todas las tablas contentivas de los datos que representan los gráficos se encuentran en los anexos del presente documento).

En las tablas y figuras se han empleado los siguientes símbolos y abreviaturas:

- ⇒ La raya (–) indica que no hay dato para ese campo (no se tiene información).
- ⇒ El guion (–) colocado entre cifras que expresen años –por ejemplo, 2015–2022, indica que se trata de todo el periodo considerado, ambos años inclusive.
- ⇒ El asterisco (*) indica que hay una nota explicativa para ese dato al pie de la tabla o figura.

Equivalencias y conversiones

Unidad	Equivalencia
Volumen/peso	
1 m ³ madera terciada (<i>Plywood</i>)	750 kg
1 m ³ madera contrachapada	650 kg
1 m ³ de madera aserrada	423.776 pies tablares
1 m ³ combustible de madera, incluida la madera para carbón vegetal.	750 kg
1 m ³ de leña	3.2289 cargas
1 carga de leña	0.3097 m ³
1 pie tablar de madera aserrada	144 pulgadas cúbicas
1 quintal de carbón	0.269965 metros cúbicos, 100 libras
Capacidad máxima aproximada de carga camión plataforma de 40 pies de largo (libras)	9,000 pies tablares (madera verde) 11,000 pies tablares (madera seca)
1 poste para cerca	0.035 metros cúbicos (D = 15 cm, L = 2.00 m)
1 barril de resina	0.23 toneladas, 550 libras
1 galón	3.785 litros
1 kilogramo	2.205 libras
1 tonelada métrica	2,200 libras
Superficie/longitud	
1 hectárea	1.43 manzanas, 10,000 m ²
1 manzana	6,972.25 m ²
1 caballería antigua (años 1571-1598)	68.33 hectáreas
1 caballería	44.97 hectáreas
1 acre	4,046.86 m ²
1 vara cuadrada	0.6972 m ²
1 vara	0.835 metros
1 yarda	0.9144 metros
1 cuerda	41.75 metros

CALENDARIO AMBIENTAL

CELEBRACIONES AMBIENTALES EN HONDURAS Y EL MUNDO

 <p>26 Día Mundial de la Educación Ambiental</p> <p>28 Día Internacional por la Reducción de las Emisiones de CO2</p> <p style="text-align: right; background-color: #c00000; color: white; padding: 2px;">ENERO</p>	 <p>2 Día Mundial de los Humedales</p> <p style="text-align: right; background-color: #c00000; color: white; padding: 2px;">FEBRERO</p>	 <p>3 Día Mundial de la Vida Silvestre</p> <p>14 Día Mundial de Acción en Defensa de los Ríos</p> <p>17 Día Mundial del Mar</p> <p>21 Día Mundial Forestal</p> <p>22 Día Mundial del Agua</p> <p>26 Día Mundial del Clima</p> <p style="text-align: right; background-color: #c00000; color: white; padding: 2px;">MARZO</p>	 <p>22 Día Mundial de la Tierra</p> <p>27 Día Internacional del Tapir</p> <p style="text-align: right; background-color: #c00000; color: white; padding: 2px;">ABRIL</p>
 <p>4 Día Internacional del Combatiente Forestal</p> <p>9 Día Mundial de las Aves</p> <p>17 Día Mundial del Reciclaje</p> <p>22 Día Internacional de la Biodiversidad Biológica</p> <p>30 Día del Árbol y del Profesional Forestal en Honduras</p> <p style="text-align: right; background-color: #c00000; color: white; padding: 2px;">MAYO</p>	 <p>1 Día Mundial de los Arrecifes</p> <p>5 Día Mundial del Medio Ambiente</p> <p>8 Día Mundial de los Océanos</p> <p>17 Día Mundial de la Lucha Contra la Desertificación y Sequía</p> <p>26 Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales</p> <p>28 Día del Ave Nacional Guara Roja y Mamífero Nacional Venado Cola Blanca</p> <p style="text-align: right; background-color: #c00000; color: white; padding: 2px;">JUNIO</p>	 <p>7 Día Internacional de la Conservación del Suelo</p> <p>26 Día Internacional de la Conservación del Ecosistema de Manglares</p> <p style="text-align: right; background-color: #c00000; color: white; padding: 2px;">JULIO</p>	 <p>26 Día Internacional de los Parques Nacionales</p> <p style="text-align: right; background-color: #c00000; color: white; padding: 2px;">AGOSTO</p>
 <p>16 Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono</p> <p style="text-align: right; background-color: #c00000; color: white; padding: 2px;">SEPTIEMBRE</p>	 <p>4 Día Mundial de los Animales</p> <p>18 Día Mundial de Protección de la Naturaleza</p> <p>22 Día Mundial del Ahorro de Energía</p> <p>24 Día Mundial Contra el Cambio Climático</p> <p style="text-align: right; background-color: #c00000; color: white; padding: 2px;">OCTUBRE</p>	 <p>1 Día Mundial de la Ecología</p> <p>29 Día Internacional del Jaguar</p> <p style="text-align: right; background-color: #c00000; color: white; padding: 2px;">NOVIEMBRE</p>	 <p>11 Día Internacional de las Montañas</p> <p>14 Día del Mono</p> <p style="text-align: right; background-color: #c00000; color: white; padding: 2px;">DICIEMBRE</p>

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Sigla o acrónimo	Significado
AEFH	Anuario Estadístico Forestal de Honduras
AA. PP.	Áreas Protegidas
AVA	Acuerdo Voluntario de Asociación
BCH	Banco Central de Honduras
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CIPF	Centro de Información y Patrimonio Forestal
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (por sus siglas en inglés)
COHDEFOR	Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal
COLPROFORH	Colegio de Profesionales Forestales de Honduras
CPPFI	Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable
EUA	Estados Unidos de América
FF. AA.	Fuerzas Armadas de Honduras
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por sus siglas en inglés)
FLEGT	Aplicación de las Leyes, Gobernanza y Comercio Forestal (por sus siglas en inglés)
GIZ	Corporación Alemana para la Cooperación Internacional (por sus siglas en alemán).
ICF	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
LFAPVS	Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
MAB	Programa sobre el Hombre y la Biósfera (por sus siglas en inglés)
OIMT	Organización Internacional de Maderas Tropicales
ONG	Organización No Gubernamental
PIB	Producto Interno Bruto
POA	Plan Operativo Anual
PT	Pies Tablares
REDD	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques
SAF	Sistemas Agroforestales
SIGMOF	Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal
SINAPH	Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras
SIRMA	Sistema Informático para Rastreabilidad de la Madera
SOCODEVI	Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional
SSF	Sistema Social Forestal
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés)
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
USD	Dólares de los Estados Unidos de América (por sus siglas en inglés)

TABLA DE CONTENIDO

.....	5
QUIÉNES SOMOS	5
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	5
MISIÓN	5
VISIÓN	5
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
VALORES Y PRINCIPIOS.....	5
<i>Notas explicativas para mejor comprensión del documento</i>	6
<i>Equivalencias y conversiones</i>	6
CALENDARIO AMBIENTAL	7
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	8
CAPÍTULO I	15
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL ICF	15
CAPÍTULO II	17
COBERTURA FORESTAL Y OTROS USOS DE LA TIERRA.....	17
<i>DEFINICIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE COBERTURA DEL SUELO</i>	17
CAPÍTULO III	22
PLANTACIONES FORESTALES	22
¿QUÉ SON LAS PLANTACIONES FORESTALES?.....	22
CAPÍTULO IV	24
MANEJO FORESTAL.....	24
<i>RETOS DEL MANEJO FORESTAL</i>	24
<i>PLAN DE MANEJO FORESTAL PARA APROVECHAMIENTO</i>	25
<i>PLAN OPERATIVO ANUAL</i>	25
CAPÍTULO V	26
APROVECHAMIENTO FORESTAL	26
APROVECHAMIENTO DE MADERA EN ROLLO	26
<i>APROVECHAMIENTO COMERCIAL</i>	27
CAPÍTULO VI	28
INDUSTRIA TRANSFORMADORA DE LA MADERA.....	28
CAPÍTULO VII	29
PROTECCIÓN FORESTAL.....	29
INCENDIOS FORESTALES	29
CAPÍTULO VIII	30
SALUD Y SANIDAD FORESTAL.....	30
<i>Afectación por insectos descortezadores; datos históricos y situación actual</i>	31
<i>Situación de afectación del bosque de pino por ataque de insectos descortezadores, 2022</i>	31
<i>Mapa de susceptibilidad a ataques de gorgojo descortezador, 2022</i>	32
<i>Diagnósticos sanitarios forestales realizados durante 2022</i>	33
CAPÍTULO IX	34
SISTEMA SOCIAL FORESTAL	34

.....	34
CAPÍTULO X	35
PATRIMONIO PÚBLICO FORESTAL	35
CAPÍTULO XI	36
ÁREAS PROTEGIDAS.....	36
CAPÍTULO XII	38
CUENCAS HIDROGRÁFICAS.....	38
CAPÍTULO XIII	40
VIDA SILVESTRE	40
CAPÍTULO XIV	41
COMERCIO INTERNACIONAL	41
CAPÍTULO XV	43
INDICADORES ECONÓMICOS.....	43
CAPÍTULO XVI	44
<i>COOPERACIÓN INTERNACIONAL</i>	44
<i>EL AVA-FLEGT EN HONDURAS</i>	44
<i>Elementos claves de un AVA</i>	44
<i>El AVA Honduras–Unión Europea</i>	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nombre de las regiones forestales y oficinas locales.....	15
Tabla 2. Datos de cobertura y uso de la tierra.....	46
Tabla 3. Tipo de bosque por departamento (datos en hectáreas).....	47
Tabla 4. Cifras acumuladas de áreas en proceso de restauración a través de reforestación y regeneración natural, 2014-2022	48
Tabla 5. Producción de plantas en viveros.....	48
Tabla 6. Área plantada según objetivos de la plantación	48
Tabla 7. Certificados emitidos y árboles certificados	49
Tabla 8. Especies de árboles certificados	49
Tabla 9. Certificados emitidos y árboles certificados en áreas plantadas, 2011-2022	50
Tabla 10. Participación de mujeres y hombres en temas de restauración, 2019-2022	51
Tabla 11. Planes de manejo forestal aprobados (naturaleza jurídica nacional).....	52
Tabla 12. Planes de manejo forestal aprobados (naturaleza jurídica ejidal).....	52
Tabla 13. Planes de manejo forestal aprobados (naturaleza jurídica privada).....	52
Tabla 14. Área total de los planes de manejo forestal aprobados por región forestal	59
Tabla 15. Planes de manejo forestal según la naturaleza jurídica de la tierra	60
Tabla 16. Área para intervenir en los planes de manejo aprobados.....	60
Tabla 17. Resumen de planes de manejo forestal aprobados	61
Tabla 18. Planes de manejo forestal aprobados durante el periodo 2015-2022	61
Tabla 19. Aprovechamiento de madera en rollo, especies coníferas y latifoliadas, 2000-2022	61
Tabla 20. Aprovechamiento de madera en rollo según naturaleza jurídica de la tierra	62
Tabla 21. Producción industrial del procesamiento de madera de conífera y latifoliado.....	62
Tabla 22. Producción industrial del procesamiento de madera de conífera y latifoliado (miles de PT).....	65
Tabla 23. Productos de madera de conífera y latifoliado, 2016-2022 (miles de PT).....	65
Tabla 24. Registro de industrias primarias.....	66
Tabla 25. Registro de planteles de venta de madera	66
Tabla 26. Incendios forestales y área quemada por departamento y naturaleza jurídica de la tenencia de la tierra.....	67
Tabla 27. Incendios forestales y área quemada por departamento, 2019-2022	67
Tabla 28. Incendios forestales y causas de origen, 2000-2022	68
Tabla 29. Comportamiento histórico de ataques de insectos descortezadores de bosques de pino (reportes detectados y reportes controlados, 1982-2022).....	68
Tabla 30. Área de bosque afectada por el gorgojo descortezador del pino	69
Tabla 31. Área afectada por insectos descortezadores de pino por departamento.....	69
Tabla 32. Parámetros ambientales utilizados en el mapa de riesgos.....	69

Tabla 33. Datos del monitoreo de <i>Dentroctonus frontalis</i> durante el 2021 y 2022.....	70
Tabla 34. Organismos encontrados en los diagnósticos entomológicos realizados por el Laboratorio de Diagnóstico Sanitario Forestal del ICF en 2022	70
Tabla 35. Organizaciones agroforestales con contrato de manejo forestal vigente	71
Tabla 36. Organizaciones agroforestales inscritas en el SSF según Región Forestal.....	71
Tabla 37. Áreas de producción forestal inscritas en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable	72
Tabla 38. Registro de áreas forestales de producción inscritas en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable	72
Tabla 39. Áreas protegidas inscritas en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable	75
Tabla 40. Categorías de manejo de áreas protegidas (área en hectáreas).....	76
Tabla 41. Áreas protegidas legalmente declaradas (área en hectáreas).....	77
Tabla 42. Áreas protegidas propuestas y con Acuerdo Presidencial.....	80
Tabla 43. Reservas naturales privadas certificadas.....	81
Tabla 44. Registro de visitas a las áreas protegidas durante el periodo 2011–2022.....	83
Tabla 45. Reservas de Biósfera Programa MAB–UNESCO	83
Tabla 46. Microcuencas declaradas como zonas de protección forestal.....	84
Tabla 47. Microcuencas declaradas como zonas de protección forestal y áreas de vocación forestal protegidas, acumuladas al 2022.....	85
Tabla 48. Serie histórica de microcuencas declaradas como zonas de protección forestal.....	85
Tabla 49. Iniciativas de mecanismos de compensación por recursos hídricos	86
Tabla 50. Exportaciones de flora.....	87
Tabla 51. Permisos de investigación autorizados por el ICF	87
Tabla 52. Sitios de importancia para el manejo de la vida silvestre	88
Tabla 53. Modalidades de manejo de vida silvestre	89
Tabla 54. Exportaciones e importaciones de madera aserrada de conífera.....	90
Tabla 55. Valores monetarios por exportación de productos forestales por mercado.....	91
Tabla 56. Exportación de productos forestales por mercado	91
Tabla 57. Valores monetarios por importación de productos forestales por mercado.....	92
Tabla 58. Importación de productos forestales por mercado	92
Tabla 59. Balanza Comercial de productos forestales	93
Tabla 60. Serie anual de exportación de madera de conífera aserrada (miles de USD y PT)	93
Tabla 61. Serie anual de la exportación de productos forestales (miles de USD y Kg).....	94
Tabla 62. Serie histórica del valor agregado bruto a precios básicos del sector forestal y su participación en el PIB (millones de lempiras constantes).	94
Tabla 63. Serie histórica del valor agregado bruto a precios de la silvicultura y su participación en el sector agropecuario (millones de Lempiras constantes año base 2000)	95

Tabla 64. Valor agregado bruto a precios básicos de la industria forestal y su participación en la industria manufacturera 2000-2022 (millones de lempiras constantes, año base 2000).	95
Tabla 65. Empleos generados por el sector forestal en el 2022 (pendiente).....	96
Tabla 66. Matriz de proyectos en ejecución (recursos programados desde el inicio del proyecto –cifras en miles de lempiras–).....	97
Tabla 67. Matriz de proyectos en ejecución 2022 (recursos programados –cifras en miles de lempiras–).....	97
Tabla 68. Matriz de proyectos en ejecución 2022 (recursos ejecutados durante el 2022 –cifras en miles de lempiras–).....	97
Tabla 69. Inversión anual de los proyectos institucionales (cifras en miles de lempiras).....	98
Tabla 70. Códigos del sistema armonizado de la Organización Mundial de Aduanas para los productos derivados de la madera	98

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Oficinas regionales y locales del ICF en el territorio nacional	16
Figura 2. Distribución de la cobertura forestal y otros usos (No Bosque) del suelo	21
Figura 3. Superficie del territorio nacional cubierta por bosque y otros usos (no bosque).....	21
Figura 4. Área intervenida en procesos de restauración, 2014-2022.....	23
Figura 5. Área intervenida en procesos de restauración, acumulada al 2022.....	23
Figura 6. Producción de plantas en viveros.....	23
Figura 7. Área de plantaciones certificadas por región forestal.....	23
Figura 8. Certificados de plantaciones forestales emitidos en el periodo 2011-2022	24
Figura 9. Planes de manejo forestal, por región forestal aprobados durante el 2022	25
Figura 10. Hectáreas de bosque, por región forestal, según planes de manejo forestal aprobados en el 2022	25
Figura 11. Situación jurídica de la tenencia de la tierra del área de los planes de manejo forestal aprobados en el 2022.	25
Figura 12. Distribución porcentual del área de los planes de manejo forestal aprobados en el 2022, en relación con la naturaleza jurídica de la tenencia de la tierra.....	25
Figura 13. Planes de manejo forestal aprobados por tenencia de la tierra en el periodo 2018-2022.....	26
Figura 14. Aprovechamiento de madera en rollo de especies latifoliadas y coníferas, 2013-2022 (ver serie histórica en la tabla 19).....	26
Figura 15. Aprovechamiento de madera por región forestal.....	27
Figura 16. Aprovechamiento de madera según tenencia de la tierra.	27
Figura 17. Producción de la industria transformadora de la madera.....	29
Figura 18. Regiones forestales con mayor producción en la industria transformadora de la madera.....	29

Figura 19. Tendencia de la producción forestal en el periodo 2016-2022	29
Figura 20. Incidencia de incendios por departamento.....	30
Figura 21. Causas de los incendios forestales.....	30
Figura 22. Comportamiento histórico de ataques de insectos descortezadores	31
Figura 23. Brotes detectados y controlados durante el 2022.....	32
Figura 24. Hectáreas de bosque afectadas por departamento.....	32
Figura 25. Monitoreo de <i>Dendroctonus frontalis</i> durante el 2021 y 2022.....	33
Figura 26. Organizaciones inscritas en el Sistema Social Forestal con y sin contrato de manejo forestal.....	34
Figura 27. Tipos de organizaciones inscritas en el Sistema Social Forestal	34
Figura 28. Área total inscrita en el CPPFI	35
Figura 29. Distribución de las áreas forestales de producción tituladas a favor del Estado de Honduras.....	35
Figura 30. Distribución de las protegidas tituladas e inscritas en el CPPFI*	35
Figura 31. Categorías de manejo de las áreas protegidas	37
Figura 32. Distribución porcentual de la superficie de las áreas protegidas.....	37
Figura 33. Microcuencas declaradas por región forestal en el periodo 1988-2022	39
Figura 34. Tendencia de la declaratoria de microcuencas durante el periodo 1988-2022.....	39
Figura 35. Modalidades de manejo de la vida silvestre.....	40
Figura 36. Exportación de productos forestales por mercado (cifras en USD).....	41
Figura 37. Productos forestales exportados en el 2022 (cifras en USD).....	42
Figura 38. Principales mercados de exportación de productos forestales	42
Figura 39. Importación de productos forestales en el 2022 (Cifras en USD).....	42
Figura 40. Tendencia del producto interno bruto, 2000-2022	43
Figura 41. Tendencia de la tasa de aporte del Sector Forestal al PIB, 2000-2022	43
Figura 42. Tendencia del aporte del Sector Forestal al PIB, 2000-2022	43
Figura 43. Tendencia de la tasa de crecimiento del Sector Forestal, 2000-2022.....	43



CAPÍTULO I

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL ICF

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) es una entidad gubernamental creada mediante el Decreto Ejecutivo n.º 98-2007; con el objetivo de establecer el régimen legal a que se sujetará la administración y manejo de los recursos forestales, áreas protegidas y vida silvestre, incluyendo su protección, restauración, aprovechamiento, conservación y fomento; propiciando el desarrollo sostenible, de acuerdo con el interés social, económico, ambiental y cultural del país.

En el marco de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (LFAPVS), el sector público, bajo el liderazgo del ICF, debe promover y orientar las actividades forestales para incrementar la producción sostenible de bienes y servicios del bosque; propiciar la participación de las comunidades rurales en las actividades para la gestión de áreas las protegidas y la vida silvestre, para el manejo de los bosques y mejorar la producción forestal teniendo en cuenta las características ecológicas de los bosques y sus productos, bienes y servicios.

Además, el ICF fomenta la participación coordinada del sector privado y social en el manejo sostenible de los bosques y en la gestión de las áreas protegidas y la vida silvestre, coadyuvando a mejorar la participación de la actividad forestal en el desarrollo económico, social y ambiental del país; a través de la generación de empleo, el incremento de la producción y la reducción de la vulnerabilidad ecológica.

Con el fin de ser eficaz y eficiente en la ejecución de las actividades que por ley le competen, el ICF se ha dividido administrativamente a nivel nacional en doce regiones forestales y veinticuatro oficinas locales –**ver tabla 1 y figura 1**–, distribuidas de la siguiente manera:

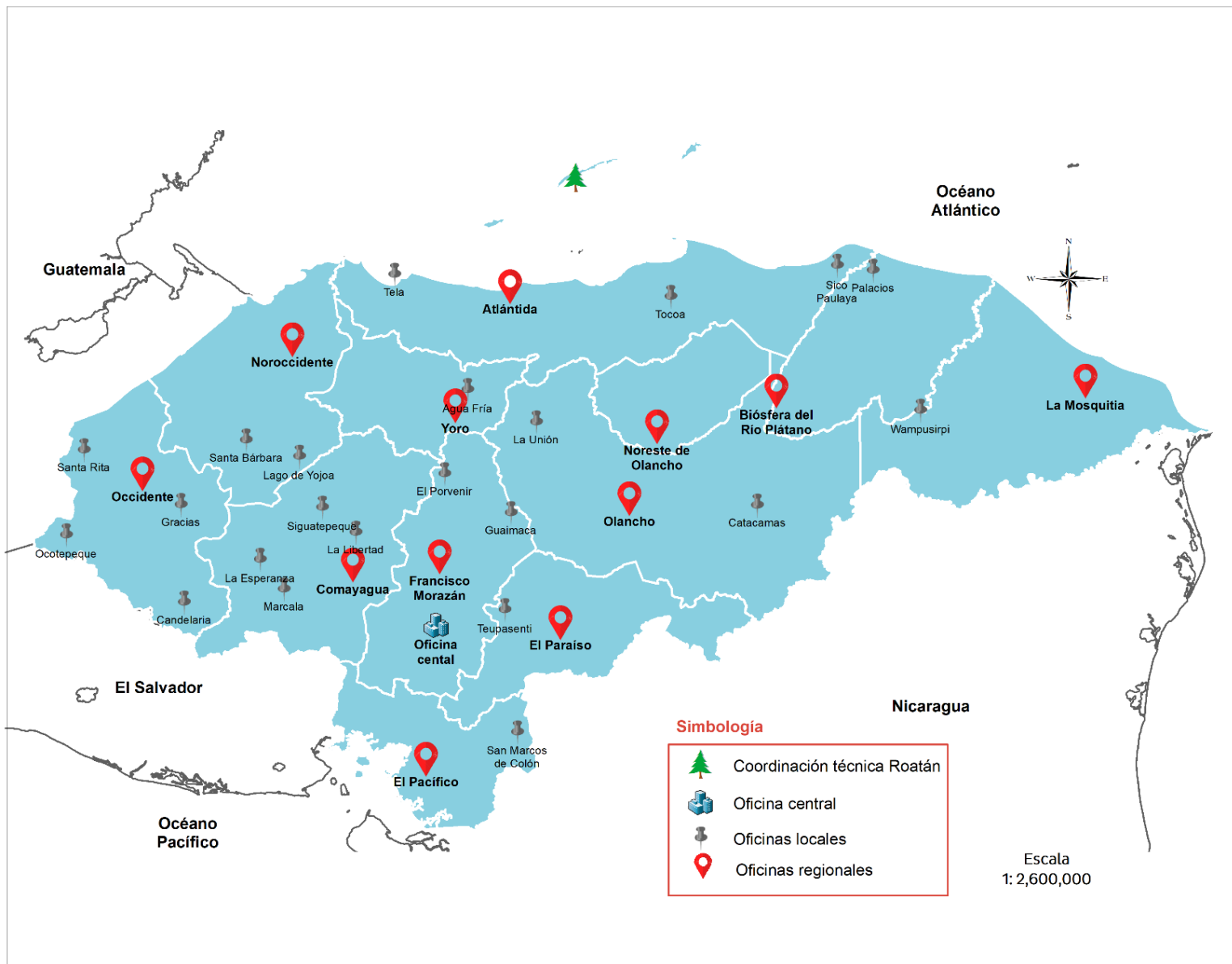
Tabla 1. Nombre de las regiones forestales y oficinas locales

Nombre de la región forestal	Código *	Ubicación oficina regional	Oficinas locales
Atlántida	AT	La Ceiba	Roatán**, Tocoa y Tela
Comayagua	CO	La Paz	Intibucá, Siguatepeque La Libertad y Marcala
El Paraíso	EP	Danlí	Teupasenti
Francisco Morazán	FM	Comayagüela	Guaimaca El Porvenir
La Mosquitia	LM	Puerto Lempira	No tiene
Noreste de Olancho	NE	Gualaco	No tiene
Noroccidente	NO	San Pedro Sula	Lago de Yojoa y Santa Bárbara
Occidente	OC	Santa Rosa de Copán	Santa Rita, Ocotepeque, Candelaria y Gracias
Olancho	OL	Juticalpa	La Unión, Catacamas y Juticalpa
Pacífico	PC	Marcovia, Choluteca	San Marcos de Colón
Biosfera del Río Plátano	LB	Culmí	Palacios, Sico Paulaya Wampusirpi
Yoro	YO	Yoro	Agua Fría

*Código de la región forestal según Resolución DE-MP-009-2010

**Coordinación técnica

Figura 1. Oficinas regionales y locales del ICF en el territorio nacional



CAPÍTULO II

COBERTURA FORESTAL Y OTROS USOS DE LA TIERRA

Los datos que se presentan en este capítulo fueron obtenidos del *Mapa de cobertura forestal y uso de la tierra (2018)*; elaborado por la Unidad de Monitoreo Forestal del ICF, con el apoyo técnico y financiero de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), a través del proyecto *Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques (REDD+/FAO)*.

El mapa fue generado a partir de la interpretación y clasificación de un mosaico libre de nubes del satélite *Sentinel 2*; este tiene una resolución espacial de diez por diez metros (10 m × 10 m) en las bandas espectrales que fueron analizadas.

Esta resolución permitió definir unidades de mapeo y análisis hasta de 0.50 hectáreas. Los resultados del análisis muestran que a nivel de todas las coberturas de uso de la tierra se encontró un total de 11,757 aciertos; lo cual indica una exactitud temática del 93.65 % y un error del 6.35 %; mientras que, para el segundo escenario de bosque y no bosque, se logró un acierto de 12,131 puntos de control, lo que representa un porcentaje de exactitud del 96.63 % y un error de 3.37 %.

El mapa cuenta con dos macrocategorías de uso, denominadas *Bosque* y *No bosque*. Estas se dividen en tres y ocho categorías, respectivamente; a la vez, las categorías están subdivididas en un total de 37 subcategorías.

Se ha estimado la cobertura forestal de Honduras en 6,314,814.59 hectáreas, distribuidas de la forma siguiente:

Bosque latifoliado: 4,312,771.59 hectáreas, equivalentes al 68.30 % del bosque total.

Bosque de conífera: 1,951,977.87 hectáreas, equivalentes al 30.91 % del bosque total; y

Bosque de mangle: 50,065.14 hectáreas, equivalentes al 0.79 % del bosque total.

La superficie cubierta de bosque representa el 56.06 % del territorio hondureño. **Ver figuras 2, 3; y en anexos tabla 2 y 3.**

Con el *Mapa de cobertura forestal y uso de la tierra*, el ICF pone a disposición de diferentes autoridades gubernamentales, ONG, desarrolladores de proyecto y demás interesados en la conservación y desarrollo del sector forestal y ambiental, una herramienta con la que es posible localizar y cuantificar con mayor precisión diferentes tipos de bosque; facilitando la planificación encaminada al manejo forestal sostenible y la identificación de las principales reservas de biomasa y carbono en el país.

No deben compararse los valores de cobertura del Mapa Forestal 2014, con los de la edición del 2018, ya que se ha utilizado una metodología diferente

DEFINICIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE COBERTURA DEL SUELO

1. BOSQUE

1.1. Bosque latifoliado

Llamados también bosques tropicales húmedos o selvas. Son formaciones forestales que están constituidas por diversas especies (arbóreas) de hoja ancha. La importancia de estos bosques radica en su función de hábitat para una alta diversidad de especies de flora y fauna. Asimismo, son fuente de productos forestales para exportación. Su papel entorno al suministro de servicios ecosistémicos se resalta por ser los bosques que más captura de carbono realizan.

1.1.1. Bosque latifoliado húmedo:

comunidades de árboles propios de los climas tropicales. Estos bosques se caracterizan por la presencia de especies de hoja ancha siempreverdes con alta densidad de especies.

1.1.2. Bosque latifoliado deciduo: son bosques de hoja ancha en los que sus árboles pierden las hojas de manera parcial o total en la época seca de cada año. Este fenómeno también se le conoce como estrés hídrico.

1.1.3. Bosque mixto: asociación entre especies del bosque latifoliado y bosque de conífera, identificables en zonas de transición entre ambos bosques. En este tipo de bosque pueden predominar las coníferas o especies de hoja ancha dependiendo de factores edáficos, climáticos, geográficos, etc. Las especies predominantes son; *Pinus oocarpa*, *P. maximinoi* en conjunto a varias especies del género *Quercus* y *Liquidambar*, entre otros.

1.1.4. Bosque de palma de tique: palma natural encontrada principalmente en la Mosquitia hondureña, Biósfera del Río Plátano e Islas de La Bahía. Se establece en suelos húmedos con altitudes cercanas al nivel del mar, formando grupos de diversas alturas, de 3–8 m (<10 m) de altura y 6–10 cm de diámetro.

1.1.5. Bosque latifoliado húmedo inundable: corresponde a las áreas con vegetación de tipo arbóreo caracterizada por especies latifoliadas con alturas mayores a cinco metros y un dosel inferior diverso; se localiza en La Mosquitia hondureña y en la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano.

1.2. Bosque de mangle

Este tipo de bosque se ubica en las zonas litorales tropicales y subtropicales, caracterizándose por la presencia de árboles y plantas que toleran los cambios de salinidad en el agua.

1.2.1. Bosque de mangle alto: se caracteriza por limitar con mares u otros cuerpos de agua salada. Está formado por árboles y arbustos siempreverdes de raíces fúlcreas o zancos, con neumatóforos. La altura de la cobertura puede variar entre 5–30 m. Las especies más frecuentes en Honduras en su tipo son *Rhizophora mangle* y *Laguncularia racemosa*; con alturas entre 3–8 m (<10 m) y diámetros entre 6–10 centímetros.

1.2.2. Bosque de mangle bajo: superficies cubiertas por mangle que se ubican inmediatamente después de las especies de mangle alto, es decir, más cercanas a tierra, donde las condiciones de humedad y salinidad difieren. Su altura promedio es

inferior al mangle alto y está representada mayormente por especies como *Avicennia bicolor* y *Conocarpus erectus*.

1.3. Bosque de conífera

El bosque de coníferas se encuentra principalmente en la parte central del país. Este tipo de bosque constituye un bioma forestal terrestre que se presenta en zonas altas y bajas.

1.3.1. Bosque de conífera denso: este tipo de bosque está compuesto por las siete especies del género *Pinus* presentes en Honduras. Las más frecuentes son el *P. oocarpa*, *P. maximinoi* y *P. caribaea*. Para estos bosques el porcentaje de cobertura deber ser igual o mayor a 50 %.

1.3.2. Bosque de conífera ralo: este tipo de bosque está compuesto por las mismas especies del pino denso, pero con menor densidad. Los principales factores que lo vuelven menos denso son; características edáficas, pendiente, clima y aprovechamiento selectivo. Los porcentajes de cobertura pueden estar entre 10 a 50 %.

1.3.3. Bosque de conífera plagado: superficie de cobertura forestal compuesta por las siete especies del género *Pinus* que han sido afectadas por el gorgojo descortezador del pino (*Dendroctonus frontalis*), presentando menor densidad comparado con el bosque de pino denso; y con presencia de regeneración natural.

2. NO BOSQUE

2.1. Agroforestales

2.1.1. Cafetales: son plantaciones de diferentes especies de café, ya sea tecnificado, semitecnificado o tradicional, el cual puede o no, estar cubierto por especies que funcionan como sombra (ingas, musáceas y algunas maderables).

2.1.2. Frutales: plantaciones de distintas especies de árboles de producción de fruta bajo un manejo tecnificado, semitecnificado o tradicional

2.2. Cultivos agropecuarios

2.2.1. Agricultura tecnificada: son aquellas áreas destinadas al cultivo de hortalizas, frutas, granos básicos y otros; mediante la implementación de prácticas mecanizadas de preparación, siembra, riego y control en zonas relativamente planas del país.

2.2.2. Pastos y cultivos: son áreas utilizadas para prácticas agrícolas y pecuarias tradicionales en Honduras, frecuentemente entremezcladas con áreas de vegetación secundaria y caseríos.

2.2.3. Caña de azúcar: son áreas destinadas al cultivo de la caña de azúcar mediante la implementación de prácticas mecanizadas de preparación, siembra, riego y control en zonas relativamente planas del país.

2.2.4. Musácea: zonas que contienen una o más especies musáceas mediante la implementación de prácticas mecanizadas o tradicionales de preparación, siembra y riego.

2.2.5. Piña: áreas de cultivo de piña mediante la implementación de prácticas mecanizadas o tradicionales de preparación, siembra y riego.

2.2.6. Arrozales: son áreas utilizadas para el cultivo de arroz.

2.2.7. Palma africana: familia *Arecaceae*, especie: *Elaeis guineensis* Jacq. La palma de aceite es una planta tropical, propia de climas cálidos; se desarrolla hasta los 500 msnm. En Honduras ha sido adaptada a las zonas cálidas de la costa norte, cultivándose en temperaturas promedio anual que oscilan entre los 26 °C y 28 °C.

2.2.8. Otras especies de palmas: áreas de cultivo de distintas especies de palma, para su producción y aprovechamiento comercial mediante la implementación de prácticas mecanizadas o tradicionales de preparación, siembra y riego.

2.3. Vegetación herbácea y/o arbustiva

Comprende un grupo de coberturas que se presentan de forma natural y producto de la sucesión natural, presentando crecimiento arbustivo y herbáceo.

2.3.1. Vegetación secundaria húmeda:

comprende aquella cobertura vegetal originada luego de la intervención o por la destrucción de los bosques húmedos; conocida también como sucesión vegetal o vegetación en estado de desarrollo de latizales.

2.3.2. Vegetación secundaria seca: esta cobertura se presenta en aquellas zonas donde el bosque latifoliado decido ha sido removido por actividades como agricultura y ganadería, que luego de ser abandonadas originan una vegetación secundaria con alturas promedio inferiores a cuatro metros.

2.3.3. Sabanas: extensiones de suelo cubiertas por gramíneas y ciperáceas. En Honduras las sabanas están asociadas a humedales costeros e interiores, inundándose temporalmente durante la época de lluvia, exclusivas de La Mosquitia hondureña y la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano.

2.3.4. Árboles dispersos fuera de bosque: son los árboles que están fuera de superficies boscosas mayores a 0.50 ha y se encuentran distribuidos de forma aislada o parcialmente en lotes entre 0.10 y 0.50 hectáreas.

2.4. Zonas urbanizadas

Zonas compuestas por áreas urbanas, ciudades, poblaciones y zonas de la periferia de estas que se están incorporando a las zonas urbanas con fines comerciales, industriales, de servicios y recreativos.

2.4.1. Zonas urbanizadas continuas: son espacios conformados por edificaciones y los espacios adyacentes a la infraestructura edificada. La vegetación representa una baja proporción del área del tejido urbano.

2.4.2. Zonas urbanizadas discontinuas: son espacios conformados por edificaciones y zonas verdes. Las edificaciones, vías e infraestructura cubren la superficie del terreno de manera dispersa y discontinua, ya que el resto del área está cubierta por vegetación. Esta unidad puede presentar dificultad para su delimitación cuando otras coberturas de tipo natural y seminatural se mezclan con áreas clasificadas como zonas urbanas.

2.4.3. Zonas industriales y comerciales:

zonas cubiertas por infraestructura artificial, sin presencia de áreas verdes de forma predominante, las cuales se utilizan también para actividades comerciales o industriales.

2.5. Áreas abiertas sin o con poca vegetación

Territorios con escasa o inexistente cobertura vegetal, compuesta principalmente por suelos desnudos y quemados, así como por coberturas arenosas y afloramientos rocosos.

2.5.1. Arenales de playas: son acumulaciones de arena y otros materiales aluviales, generalmente encontrados a la orilla de los mares.

2.5.2. Suelos desnudos continentales: todas aquellas superficies de suelo desprovistas de vegetación, ya sea por causas naturales o antropogénicas, constituidos especialmente por arenas y sedimentos de las riberas de los ríos, deslizamientos de tierra, aluviones, minas a cielo abierto, calles con o sin revestimiento.

2.6. Áreas húmedas

Comprende aquellas coberturas constituidas por terrenos anegadizos, que pueden ser temporalmente inundados y estar parcialmente cubiertos por vegetación acuática, localizados en los bordes marinos y al interior del continente.

2.6.1. Áreas húmedas continentales:

extensiones de la superficie terrestre que están temporal o permanentemente inundadas; reguladas por factores climáticos.

2.6.2. Áreas húmedas costeras: zonas costeras que se encuentran temporal o permanentemente inundadas; incluye las zonas de pantanos litorales y las áreas que presentan procesos de inundación relacionados con la marea.

2.7. Superficies de agua dulce

Son los cuerpos y cauces de aguas permanentes, intermitentes y estacionales, localizados en el interior del continente y los

que bordean o se encuentran adyacentes a la línea de costa continental.

2.7.1. Lagos y lagunas naturales de agua dulce:

son aquellos cuerpos o espejos de agua que se encuentran en el área continental del país, también consideradas como depósitos de agua en una depresión del terreno que allega aguas pluviales, aguas subterráneas o aguas de uno o varios ríos y no interviene la mano del hombre para su formación.

2.7.2. Cuerpos de agua artificial: son aquellos cuerpos de agua creados por el hombre, tales como represas o estanques, piscinas, lagunas de oxidación entre otros; en Honduras el cuerpo artificial de agua más grande es la represa hidroeléctrica Francisco Morazán (El Cajón).

2.7.3. Ríos y otras superficies de agua: Son todos los cuerpos de agua, tales como ríos, quebradas, riachuelos que cubren parte de la tierra de forma natural.

2.8. Superficies de agua salada

Cobertura que comprende los cuerpos de agua natural y artificial salada, salobre asociada con mares u océanos que bordean o se encuentran adyacentes a la línea de costa continental.

2.8.1. Océanos: son aquellos cuerpos de agua salada que bordean la zona costera continental y que se extienden a partir de la línea de la costa en período de bajamar.

2.8.2. Lagos y lagunas naturales salubres:

son aquellos cuerpos o espejos de agua salada o salobre, separadas del mar por tierras sobresalientes u otras topografías similares. Pueden tener conexión con el mar de manera permanente o temporal a través de canales, barras de arena y zonas de pantanos.

2.8.3. Camaroneras y salitreras: las camaroneras son sitios dedicados a la cría de camarones de la especie *Penaeus vannamei*, en estanques de agua salada, ya sean estos naturales o artificiales. Una salinera es un lugar en donde se extrae la sal del agua salada para consumo humano o industrial.

Figura 2. Distribución de la cobertura forestal y otros usos (No Bosque) del suelo

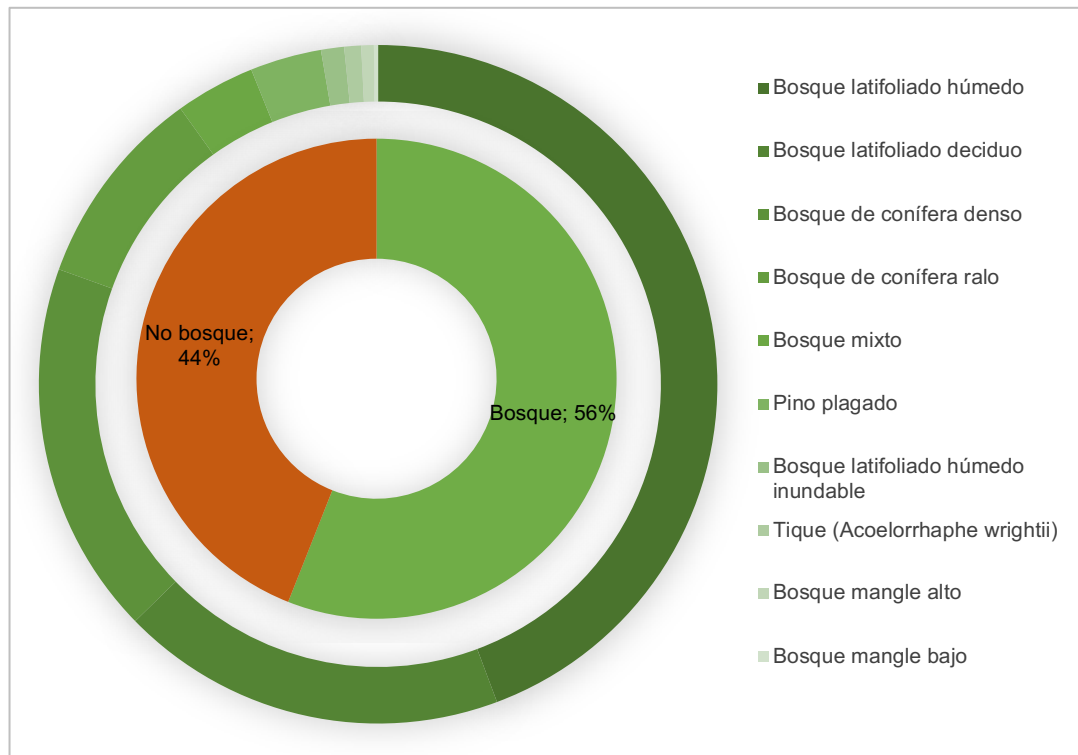
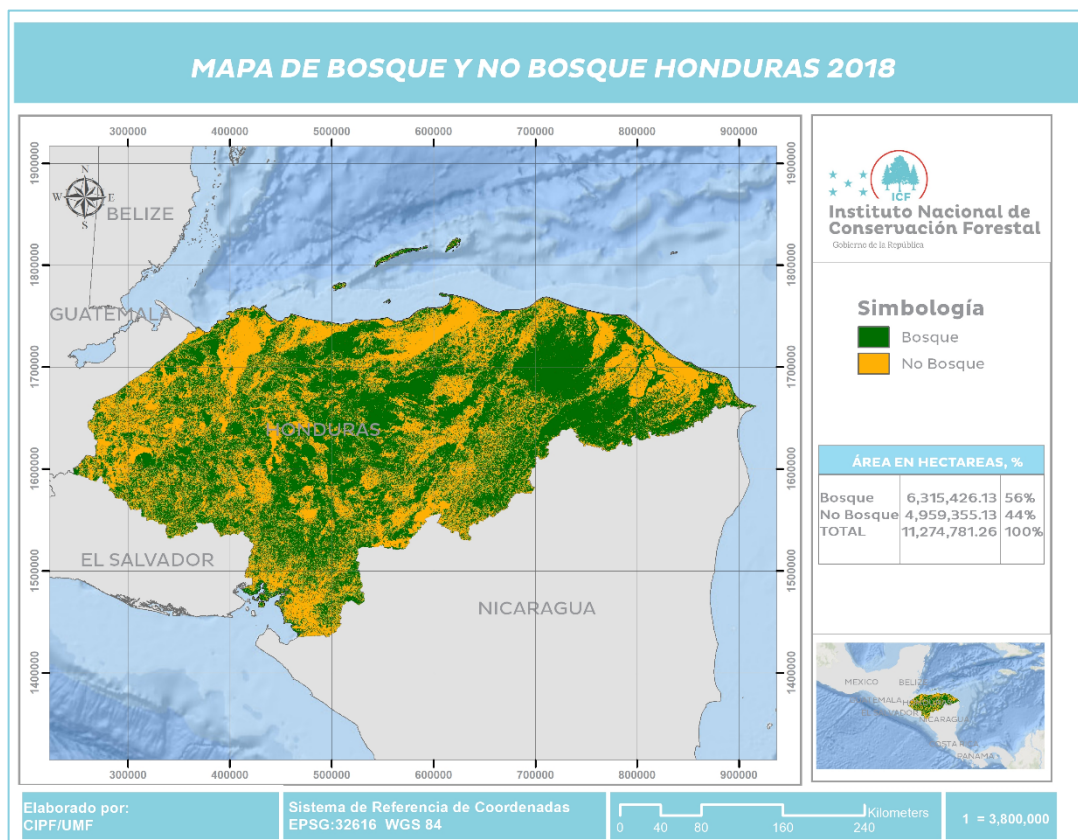


Figura 3. Superficie del territorio nacional cubierta por bosque y otros usos (no bosque)



CAPÍTULO III

PLANTACIONES FORESTALES

La silvicultura es interpretada de varias formas, pero el concepto más utilizado es aquel que la define como «la práctica de controlar el establecimiento, la composición y el crecimiento de los bosques». Una definición, más sucinta, indica que la silvicultura es «la ecología forestal aplicada». La silvicultura comprende el aprovechamiento (generalmente denominado «primer tratamiento silvicultural»), los tratamientos silviculturales adicionales para la mejora de la regeneración o el control de composición de especies, calidad de árboles y crecimiento; y los tratamientos enfocados en la protección de bosque del ataque de plagas, patógenos y desastres naturales (Fredericksen et al., 2001).

Fines de la Silvicultura

- Inducir la regeneración natural
- Aumentar la tasa de crecimiento
- Disminuir la mortalidad
- Aumentar la abundancia de árboles valiosos
- Mejorar la forma de los fustes

En este capítulo se abordan temas relacionados con la restauración forestal, certificación forestal, Planes de manejo y aprovechamiento forestal.

¿Qué son las plantaciones forestales?

Las plantaciones forestales son un recurso forestal cada vez más importante en todo el mundo. Para el 2050 se espera que la superficie total de las plantaciones forestales supere los 200 millones de hectáreas, y debido a su productividad generalmente mayor que la de los bosques naturales, estas se conviertan en la principal fuente de productos madereros a nivel mundial. (Evans, s. f.)

En Honduras, mediante Acuerdo n.º 022-2018, el ICF deroga la Resolución DE-MP-

071-2010 de fecha 23 de abril del año dos mil diez y aprueba la *Normativa técnica para la certificación y aprovechamiento de árboles y plantaciones forestales*, que literalmente dice: *La certificación forestal es un proceso voluntario en virtud del cual una tercera parte independiente el certificador evalúa la calidad de la gestión y la producción forestal con respecto a una serie de requisitos normas determinados previamente por una organización pública o privada de certificación.*

El certificado de plantación es un documento público y legal que establece que una persona o empresa plantó y cuida árboles maderables en una plantación forestal. Con ello, el Estado de Honduras y sus autoridades reconocen los derechos de estas personas o empresas para el aprovechamiento de los árboles, y que puedan beneficiarse por la comercialización de los productos derivados.

El certificado de plantación o de árboles para producción, es un tipo de certificado extendido por el ICF, que le garantiza al propietario el uso de las materias primas originadas de la plantación o árboles de acuerdo con las necesidades del mercado, objetivos y finalidades de producción comercial. Para efectos de aplicación de la normativa se les denomina *CPLANTA*.

El certificado de plantación o de árboles para protección es un tipo de certificado extendido por el ICF para las plantaciones o árboles con fines de protección que se hayan establecido en zonas de conservación de patrimonio, las fajas de protección de cursos de agua y en los espacios naturales protegidos. Para efectos de aplicación de la normativa se les denomina *CPROTE*.

Los certificados se emiten tanto para plantaciones como para regeneración natural; se consideran establecidas cuando, después de determinado tiempo las plantas presentan condiciones apropiadas de prendimiento, sobrevivencia y vigor.

Se emiten certificados con fines de conservación o con fines de aprovechamiento; asimismo, se emiten certificados, tanto para plantaciones puras

como para árboles que forman parte de sistemas agroforestales; como es el caso de los árboles distribuidos para sombra en las plantaciones de café y cacao, siendo el objetivo de la plantación, asegurar a los consumidores que sus compras de productos no contribuyen a la destrucción y degradación de los bosques.

En el 2010 se crea el Programa Nacional de Reforestación (PNR), mediante Resolución de MP-069-2010 y amparado en el Decreto Ejecutivo PCM-02-2006; con el objetivo de liderar procesos para la recuperación de áreas de vocación forestal degradadas o deforestadas por diversos factores; desarrollando las normas específicas, procesos y acciones para la ejecución y evaluación de proyectos de reforestación a nivel nacional; involucrando al sector público, privado y sociedad civil en general.

En función de este Acuerdo, Honduras ha restaurado un total de **217,109.35 hectáreas** de bosque en el periodo 2014-2022. Ver figura 4 y 5; y en anexos ver tabla 4.

Por otra parte, dando seguimiento a dicho Acuerdo, en el 2022 se establecieron viveros a nivel nacional, en los que se alcanzó una producción de **1.88 millones** de plantas entre especies de coníferas (1.28 millones), latifoliadas (0.56 millones), frutales (0.04 millones) y ornamentales. Las plantas producidas en los viveros son para el establecimiento de plantaciones con diferentes objetivos entre ellos el aprovechamiento forestal, restauración y protección de microcuencas y áreas protegidas. Ver tablas 5, 6 y figura 6

Figura 4. Área intervenida en procesos de restauración, 2014-2022

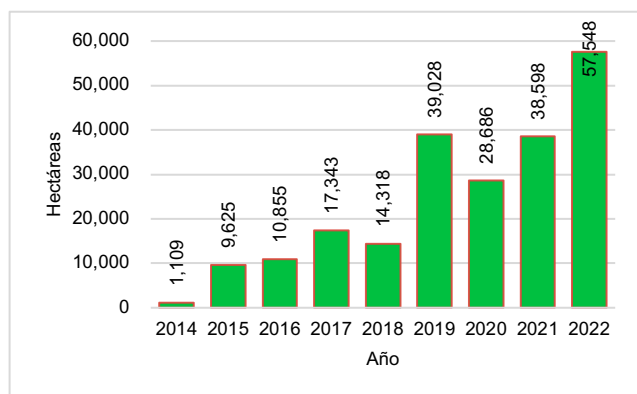


Figura 5. Área intervenida en procesos de restauración, acumulada al 2022

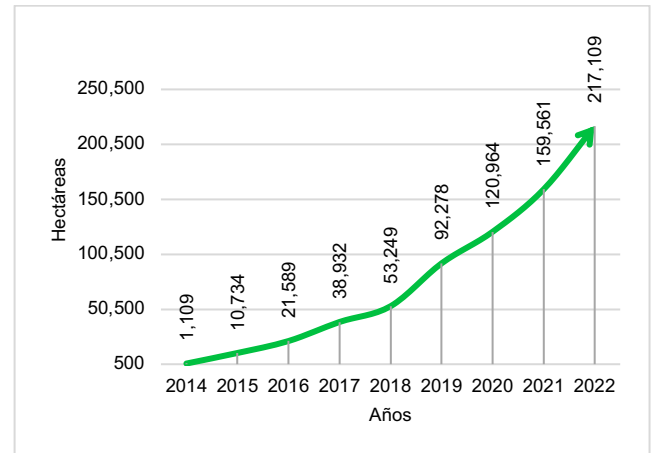
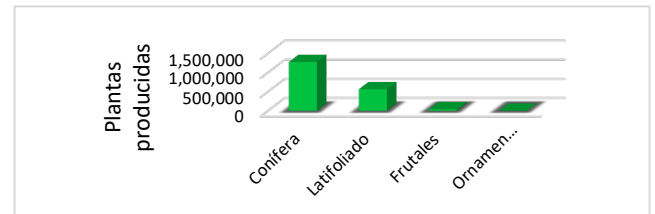


Figura 6. Producción de plantas en viveros

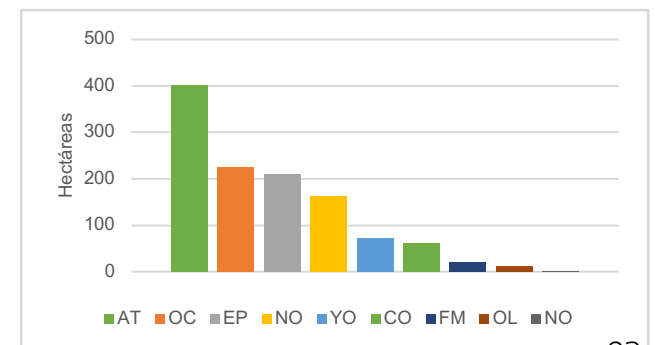


certificó un total de 1,164.84 hectáreas, y un (1) certificado de regeneración natural, en el que se certificaron 384.63 hectáreas; haciendo un total de 1,549.47 hectáreas certificadas. Ver tabla 7 y figura 7

En los 159 certificados emitidos durante el 2022, se certificaron 152,159 árboles de diferentes especies. Ver tabla 8

En este proceso de certificación realizado en el 2022 se certificó un total de 152,159 árboles plantados, entre especies maderables y frutales; asimismo, en el único certificado emitido en regeneración natural durante dicho año, se certificó un total 2,666,255 de plantas en la región forestal de El Paraíso.

Figura 7. Área de plantaciones certificadas por región forestal

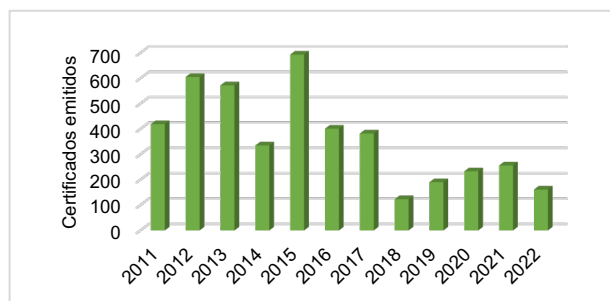


En el periodo 2011–2022 el ICF ha emitido un total de 4,370 certificados de plantaciones forestales, en los cuales se han certificado alrededor de 8 millones de plantas, entre especies de coníferas latifoliada y frutales.

En los 159 certificados emitidos durante el 2022, se certificaron 152,159 árboles de diferentes especies.

En el periodo 2011–2022 el ICF ha emitido un total de 4,370 certificados de plantaciones forestales, en los cuales se han certificado alrededor de 8 millones de plantas, entre especies de coníferas latifoliada y frutales. Ver tabla 9 y figura 8

Figura 8. Certificados de plantaciones forestales emitidos en el periodo 2011–2022



En los años recientes el ICF ha iniciado a involucrar, en cada una de las actividades que desarrolla, tanto hombres como mujeres de las comunidades beneficiarias; con el objetivo de promover la igualdad y equidad de género en los programas de protección y restauración de las áreas forestales. Ver tabla 10

CAPÍTULO IV

MANEJO FORESTAL

El manejo forestal es brindar a un bosque el cuidado adecuado para que se mantenga saludable y vigoroso; para que este proporcione los productos y las comodidades que el propietario desea. El manejo también conocido como ordenación forestal es el desarrollo y ejecución de un plan que integra todos los principios, prácticas y técnicas necesarias para cuidar adecuadamente el bosque. (OSU.EDU, 2016)

RETOS DEL MANEJO FORESTAL

El manejo forestal es una experiencia gratificante para quienes son responsables de su ejecución, ya que enfrenta retos en diversas áreas. Existen numerosos retos económicos, dentro de los cuales destacan diversas necesidades como la generación de beneficios, no operar con pérdidas, operar dentro de un presupuesto y generar ingresos o retornos financieros competitivos en comparación con otras inversiones. Estos retos económicos usualmente se expresan en unidades monetarias por lo que es necesario internalizar en las valoraciones de los servicios de los ecosistemas.

Los retos tecnológicos relacionados con el manejo forestal son de muy diversa índole, lo mismo que los relacionados con los procesos de planeación. Otros retos del manejo forestal se relacionan con los sistemas silvícolas y operaciones forestales (cosecha, reducción de combustibles, etc.) que posibiliten el mantenimiento de la diversidad biológica y el mantenimiento de la condición de los ecosistemas. El manejo forestal es una actividad de largo plazo, lo que da como resultado que los productos del manejo estén sujetos a riesgos potenciales por las condiciones ambientales, así como por la propia influencia antropogénica. Lo anterior representa también un importante reto, ya que el desarrollo de planes de manejo para áreas boscosas tiene que integrar estas incertidumbres, las cuales pueden ser numerosas para planes de acción que comprenden grandes superficies y largos periodos. El riesgo no puede ser eliminado ni totalmente cuantificado al manejar sistemas de recursos naturales y la percepción de este cambia con el tiempo; la tarea de los manejadores de recursos naturales es realizar buenos planes y ejecutar un buen manejo basados en la evaluación de los riesgos involucrados. (Aguirre, 2015)

PLAN DE MANEJO FORESTAL PARA APROVECHAMIENTO

Es el documento técnico, legal y operativo que establece los objetivos y fines de la gestión de una determinada área forestal, incluyendo la programación de las inversiones necesarias y de las actividades silviculturales de protección, conservación, restauración, aprovechamiento, y demás que fueren requeridas para lograr la sostenibilidad del bosque, de acuerdo con sus funciones económicas, sociales y ambientales. Su vigencia será la que se establezca en función de los objetivos de plan.

PLAN OPERATIVO ANUAL

En Honduras se conoce como plan operativo anual al instrumento técnico, legal y operativo que establece las actividades silviculturales, de protección, restauración, aprovechamiento, y otras que deben ejecutarse en el periodo del año contenido en el plan de manejo forestal.

Los planes de manejo forestal se aprueban por el área total amparada en un documento legal sobre tenencia de la tierra; así, el área total del plan de manejo es aquella que está legalmente amparada en un título de propiedad; por otra parte, el área a manejar es aquella en la que se realizarán actividades de protección y aprovechamiento; y el área a intervenir es donde se llevarán a cabo las actividades de aprovechamiento forestal.

Durante el 2022 el ICF aprobó **243 planes de manejo forestal con un área total de 38,122.05 hectáreas,** distribuidos según la naturaleza jurídica de la tenencia de la tierra de la siguiente manera; a) uno (2) en terrenos nacionales, con un área total de 3,589.00 hectáreas, b) doscientos cuarenta (240), en terrenos privados con un área total de 19,698.94 hectáreas, y c) uno (1), en terreno ejidal con un área total de 14,834.11 hectáreas. Ver figura 9, 10 y 11, y en anexos tablas 11, 12 y 13.

Figura 9. Planes de manejo forestal, por región forestal aprobados durante el 2022

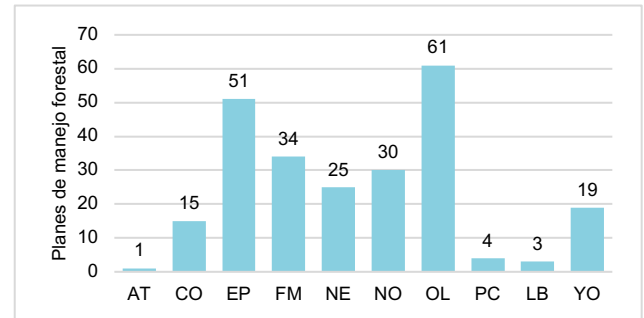


Figura 10. Hectáreas de bosque, por región forestal, según planes de manejo forestal aprobados en el 2022

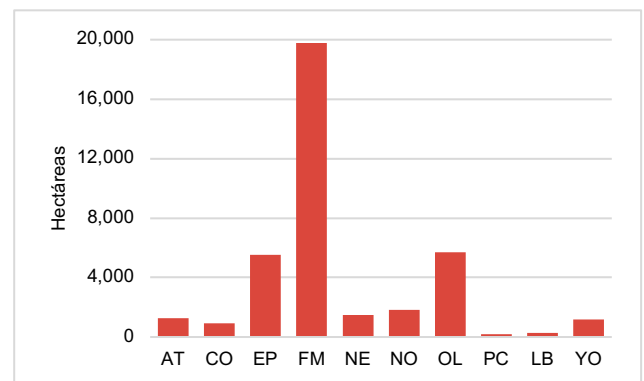
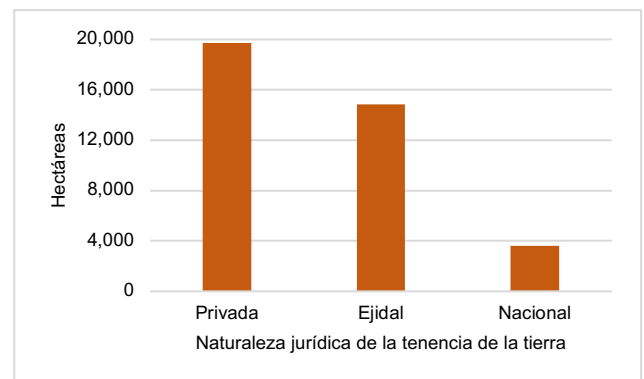


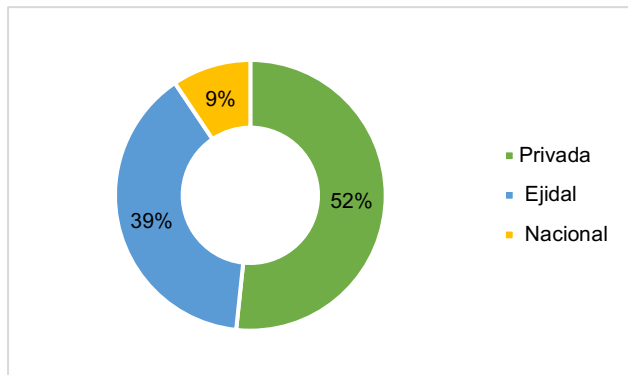
Figura 11. Situación jurídica de la tenencia de la tierra del área de los planes de manejo forestal aprobados en el 2022.



Del total del área de los planes de manejo forestal aprobados durante el 2022, el 52% se encuentra en tierras de naturaleza jurídica privada; un 39 en áreas ejidales y un 9% en área nacionales; ver figura 12 y en anexos ver tablas 14, 15 y 16

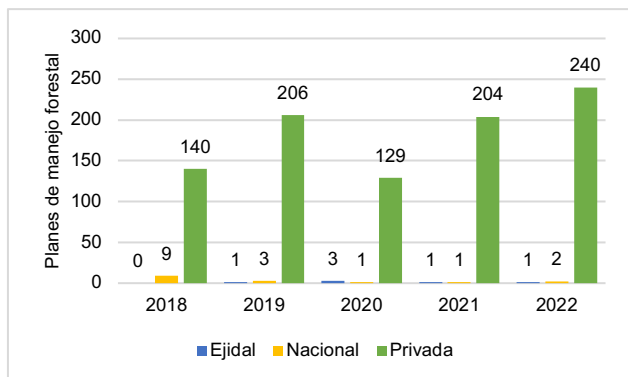
Figura 12. Distribución porcentual del área de los planes de manejo forestal aprobados

en el 2022, en relación con la naturaleza jurídica de la tenencia de la tierra.



En los últimos cinco años (2018-2022), entre el 95% y 98% de los planes de manejo forestal aprobados han sido en áreas de naturaleza jurídica privada; tal como se muestra en la figura 13 y en la tabla 18.

Figura 13. Planes de manejo forestal aprobados por tenencia de la tierra en el periodo 2018-2022



CAPÍTULO V

APROVECHAMIENTO FORESTAL

El aprovechamiento forestal se refiere a la tala y entrega de árboles en un proceso productivo, seguro, económico y ecológico. Incluye la conversión de árboles en materia prima comercializable de acuerdo con los requisitos y necesidades industriales o individuales específicos. En general, la madera pasa por varios pasos de procesamiento antes de ser transportada. Las operaciones más

importantes son la tala, desrame, descortezado, tronzado, astillado, extracción de madera, apilamiento, carga y transporte de madera. Dependiendo de la demanda cualitativa, las restricciones ambientales y sociales, los conocimientos tecnológicos y el acceso a las tecnologías, es posible que se salten algunos de los pasos. (Nutto et al., 2016)

Uno de los principales objetivos del manejo forestal sostenible es la conservación de los servicios ecosistémicos que prestan los bosques. Partiendo de esta premisa, para que la productividad sea sostenible y quede asegurado el suministro de productos derivados de las masas forestales en el tiempo, la tasa de extracción de madera no debe ser superior a su tasa de incremento. Estos son los principios que rigen la metodología integrada en la herramienta de aprovechamiento forestal. (FAO, 2014, p7)

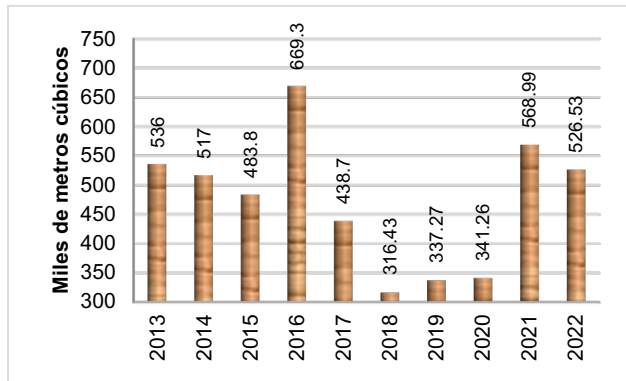
Aprovechamiento de madera en rollo

En Honduras, el aprovechamiento de madera en rollo se realiza con fines industriales o con fines domésticos.

Industrial: comprende toda la madera proveniente de los bosques de producción bajo manejo. En algunos casos comprende la madera proveniente de aprovechamiento de árboles derribados por el viento, árboles cortados para construcción de obras de infraestructura o árboles plagados y el aprovechamiento de las plantaciones certificadas.

Domésticos: son todos aquellos aprovechamientos que se realizan para construcciones locales o para un fin social y que no se procesan en una industria.

Figura 14. Aprovechamiento de madera en rollo de especies latifoliadas y coníferas, 2013-2022 (ver serie histórica en la tabla 19)

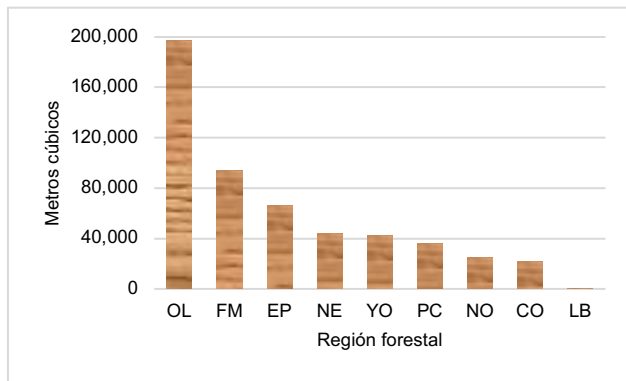


APROVECHAMIENTO COMERCIAL

Las actividades de aprovechamiento forestal dentro de los compartimentos de manejo están dirigidas de tal forma que provocan el menor daño posible en el ecosistema; asimismo, se respeta las servidumbres ecológicas de acuerdo con lo establecido en la Ley Forestal.

En el 2022 se extrajo un volumen total de **526,536 m³** de madera en rollo; el volumen fue extraído bajo la modalidad de planes de manejo forestal a través de sus respectivos planes operativos, y se concentró mayoritariamente en las regiones forestales de Olancho con **197,026.73 m³**, Francisco Morazán con **94,258.49 m³** y El Paraíso con **66,331.25 m³**. El volumen extraído en estas tres regiones forestales representa alrededor del 68% del extraído a nivel nacional. Ver figura 15 y en anexos tabla 20.

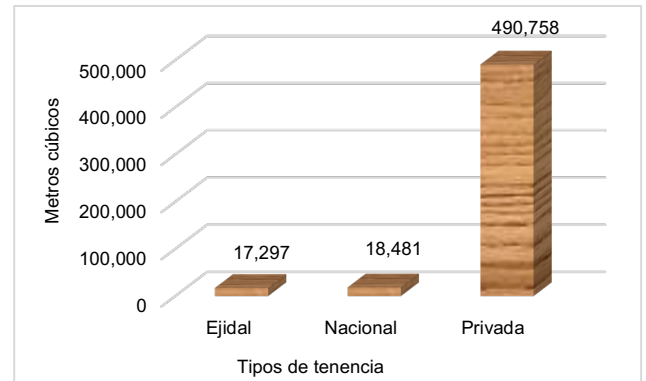
Figura 15. Aprovechamiento de madera por región forestal



La mayor cantidad de volumen de madera se extrae de sitios con naturaleza jurídica privada; esto coincide con los datos de los planes de manejo forestal, donde se muestra

que la cantidad de planes de manejo se aprueban en áreas privadas. Ver figura 16 y tabla 20

Figura 16. Aprovechamiento de madera según tenencia de la tierra.



CAPÍTULO VI

INDUSTRIA TRANSFORMADORA DE LA MADERA

La industria forestal es cualquier actividad que involucre la plantación forestal, el desarrollo, la comercialización, el procesamiento, la fabricación, la producción y la investigación de la madera. (*Law Insider*, s. f.)

La industria maderera es una de las más importantes en todo el mundo dentro del ámbito del aprovechamiento de los recursos naturales. Esta ha existido en formas sencillas desde hace siglos, aunque ha sido estas últimas décadas cuando se han producido importantes avances tecnológicos con la introducción de la electricidad y la mejora en el diseño de las sierras.

El crecimiento demográfico y el aumento de los ingresos se traducirán en un incremento de la demanda de productos y recursos forestales. En muchos países la industria forestal y los propietarios de bosques tienen a su cargo la ordenación de los bosques, incluida la conservación de la diversidad biológica en aquellos bosques situados fuera de las zonas de protección natural.

La madera es la más utilizada de las materias primas cuyo suministro es renovable; para muchas de las aplicaciones a las que se presta, no existen alternativas potencialmente inocuas para el medio ambiente y eficaces en función de los costos. La industria forestal convierte este recurso en un valor económico y social y lo pone a disposición de la sociedad, lo que explica que los bosques sean una alternativa de aprovechamiento de la tierra capaz de competir con otras. FAO, 1995 b.

La demanda de materia prima maderera por parte de las industrias en los últimos tiempos ha superado la capacidad productiva del bosque. Por lo tanto, la explotación de los recursos forestales con fines industriales, si no está bien planificada, puede ser

perjudicial para el medio ambiente; por esta razón es necesario examinar el impacto de las actividades de las industrias forestales en el medio ambiente para no poner en peligro los demás bienes, servicios y beneficios de los bosques. Estos beneficios incluyen la mejora del patrón climático, la provisión de aire limpio, la protección de la diversidad biológica, la protección de las cuencas hidrográficas, el suelo y los cultivos alimentarios y la provisión de instalaciones recreativas. (FAO, 2003)

La promoción de una industria forestal sostenible supone una forma de mejorar las economías rurales y cumplir al mismo tiempo con los objetivos de sostenibilidad. FAO, 2012

En esta sección se presentan las cifras de la producción de madera aserrada de especies de coníferas y latifoliadas; especificando los volúmenes generados por cada industria primaria y secundaria legalmente registrada en el ICF. Adicional a esto se detallan los principales productos maderables generados por estas industrias.

Para el año 2022 la industria transformadora de la madera en Honduras reportó un total de **114.81 millones** de pies tablares, distribuidos en de **141 industrias** que presentaron datos de producción. Ver figura 17 y tabla 21

El 78 % (89.5 millones de pies tablares) de la producción forestal del país se concentra en tres de las doce regiones forestales, distribuida de la siguiente manera; Francisco Morazán 75.78 millones de pies tablares, Comayagua 6.88 millones de pies tablares y Olancho con 6.87 millones de pies tablares. Ver figura 18, y en anexos ver tabla 22.

En los últimos tres años la industria transformadora de la madera en Honduras ha presentado una producción irregular, esto debido a la situación de la pandemia del covid-19 que generó interrupción en la emisión de permisos para extracción de madera por parte del ICF. Ver figura 19 y en anexos tabla 23

Figura 17. Producción de la industria transformadora de la madera

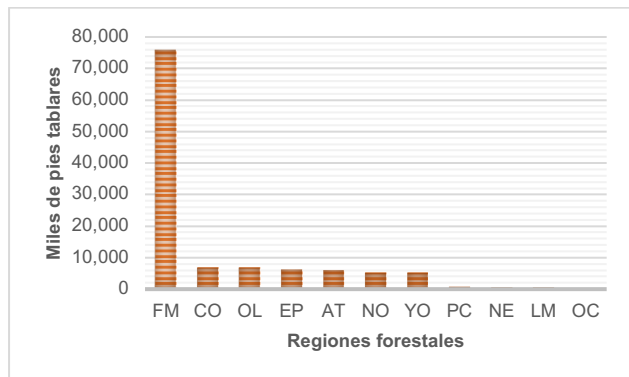


Figura 18. Regiones forestales con mayor producción en la industria transformadora de la madera

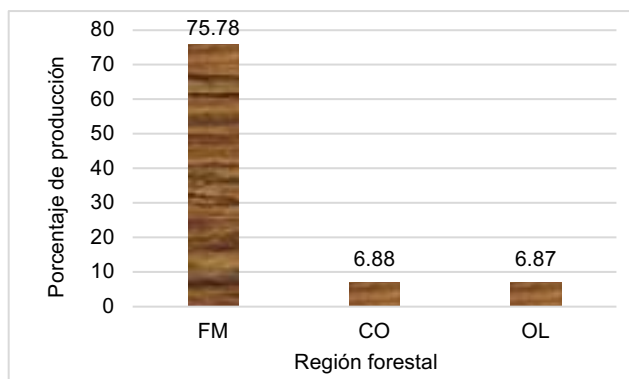
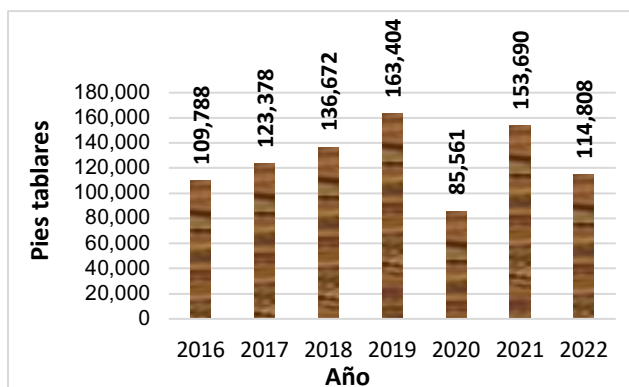


Figura 19. Tendencia de la producción forestal en el periodo 2016-2022



CAPÍTULO VII

PROTECCIÓN FORESTAL

La protección forestal es una rama de la silvicultura que se ocupa de la conservación o mejora de un bosque y la prevención y el control del daño al bosque por causas naturales o provocadas por el hombre, como incendios forestales, plagas y condiciones climáticas adversas (calentamiento global). («Forest protection», 2021)

Según Santillán (1988) la protección forestal es el conjunto de actividades y prácticas encaminadas a prevenir, controlar y combatir todos los factores que inciden en la destrucción de los recursos forestales.

Para lograr la protección de los bosques del país, el ICF realiza actividades preventivas como rondas cortafuego, trabajos de limpieza y otras acciones de prevención en áreas donde se ha reforestado y alcanzado la regeneración natural del bosque.

Incendios forestales

Un incendio forestal es un fuego descontrolado que arde en la vegetación silvestre, a menudo en zonas rurales. Los incendios forestales pueden arder en bosques, praderas, sabanas y otros ecosistemas, y lo han estado haciendo durante cientos de millones de años. No se limitan a un continente o entorno en particular. (Society, 2019)

Moscovich et. al (2014) define un incendio forestal como un fuego que se propaga libremente por la vegetación con efectos no deseados para esta.

De las diferentes amenazas a las que se encuentran expuestos los bosques, los incendios forestales son una de las principales que se presenta cada año; estos siniestros ocurren principalmente en bosques de pino y bosques mixtos.

Para el 2022 se reportaron 1,912 incendios, estos afectaron una superficie total de 196,769.84 hectáreas ver tabla 26 y figura 19. Los departamentos en los que se reporta mayor número de incendios son Francisco

Morazán, Olancho y Comayagua. En estos tres departamentos se concentra el 48 % de del total de los incendios ocurridos en todo el país. Ver figura 21 y tabla 26

Figura 20. Incidencia de incendios por departamento

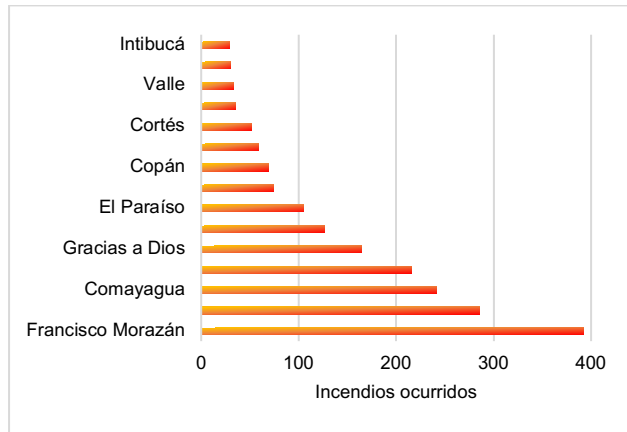
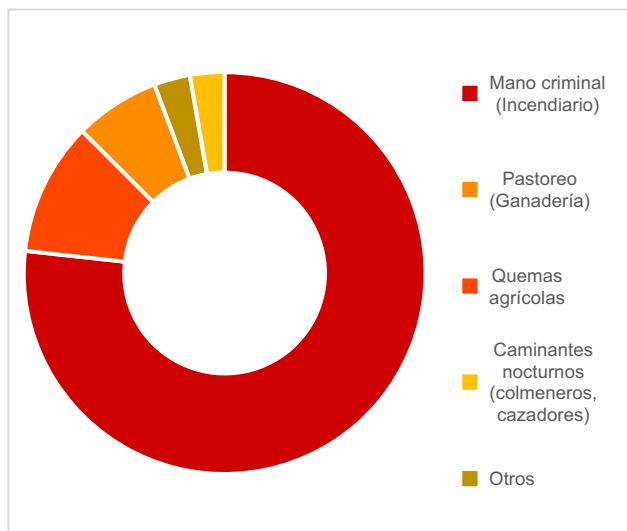


Figura 21. Causas de los incendios forestales



Los tres departamentos con más área afectada por incendios forestales son Francisco Morazán con 34,818.60 hectáreas, Gracias a Dios con 34,277.99 hectáreas y El Paraíso con 30,074.26 hectáreas; estos representan el 50.40 % del área total afectada a nivel nacional.

Por otra parte el Earth Observing System, menciona que las condiciones meteorológicas provocan incendios forestales por sí solas, pero las actividades humanas agravan aún más la situación. Por

ejemplo, las fuerzas naturales típicas que incendian los bosques son las siguientes:

- ⇒ las altas temperaturas; estas aumentan la inflamabilidad de la hierba seca, las hojas, los troncos o el alquitrán de pino;
- ⇒ los fuertes vientos aceleran la propagación de los incendios forestales;
- ⇒ el cambio climático y las sequías intensifican y prolongan las temporadas de incendios forestales,
- ⇒ los rayos provocan la ignición en los árboles del bosque seco.

En Honduras, los incendios forestales año con año afectan la biodiversidad en el territorio, principalmente los bosques de pino y los bosques secos. Debido a esta problemática y la falta de estudios para establecer sistemas de monitoreo robustos en el país, surge la necesidad de contar con estrategias o instrumentos de base que permitan a los tomadores de decisiones gestionar los recursos necesarios para la conservación y manejo sostenible de los bosques.

CAPÍTULO VIII

SALUD Y SANIDAD FORESTAL

El ICF es el ente encargado del abordaje de las plagas y enfermedades que afectan el recurso forestal de Honduras. Desde el 2017 con la *Estrategia regional de salud y sanidad forestal para Centroamérica y República Dominicana* y luego en el 2020 con la *Estrategia Nacional de Salud y Sanidad Forestal para Honduras*, se ha venido empleando dos enfoques de manejo; el primero es el *Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades Forestales* (sanidad forestal), en escenarios forestales con un enfoque económico o meramente antropocéntrico como son las plantaciones forestales, planes de manejo forestal, bancos de semillas, viveros, entre otros; con ello se pretende mantener en niveles tolerables a los insectos y microorganismos que provocan daños. El segundo enfoque es el *Manejo Ecosistémico*

(salud forestal) orientado a escenarios forestales considerados como ecosistemas, entre estos están las áreas protegidas y las microcuencas. La presencia de insectos o microorganismos patógenos no se consideran problemas fitosanitarios, cuando estos no ponen en riesgo el equilibrio de los ecosistemas.

Los insectos y los microorganismos patógenos son parte integrante de los ecosistemas forestales y están presentes normalmente en densidades relativamente bajas, causando pocos daños y teniendo un impacto insignificante sobre el crecimiento y el vigor de los árboles. Sin embargo, existen temporadas en las que se presentan las condiciones idóneas que favorecen la reproducción y aumento de población de algunas especies de insectos, provocando numerosos daños y originando brotes que pueden persistir por un período de tiempo variable antes de debilitarse.

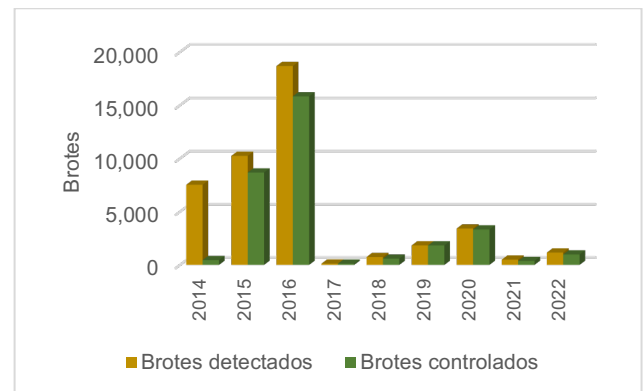
La sobrepoblación de insectos y microorganismos puede tener repercusiones negativas sobre varios aspectos de los bosques, tales como el crecimiento y supervivencia de los árboles, el rendimiento y la calidad de los productos forestales madereros y no madereros, el hábitat de la fauna silvestre, los valores estéticos, culturales y recreativos (FAO, 2013).

El Departamento de Salud y Sanidad Forestal del ICF, creado mediante Acuerdo 026-2017, es el encargado de trabajar en aspectos de manejo y prevención ante amenazas de condiciones epidémicas provocadas por plagas y enfermedades forestales, a fin de salvaguardar la salud de los ecosistemas forestales a través de instrumentos como el Plan Nacional de Protección Contra Plagas y Enfermedades Forestales (Art. 140, LFAPVS), mecanismo a través del cual se impulsan acciones de coordinación y participación para la atención oportuna de plagas y enfermedades forestales desde la plataforma interinstitucional CONAPROFOR.

Afectación por insectos descortezadores; datos históricos y situación actual

En Honduras el gorgojo descortezador del pino (*Dendroctonus frontalis*), es la principal plaga de los bosques de pinar. Las pérdidas generadas en condiciones epidémicas ocasionadas por este insecto son de alarmante magnitud. Según el registro histórico del ICF, del 2014 al 2022, un total de 511,791.35 hectáreas de bosque de pino se han perdido por causa de afectaciones de plagas forestales en condiciones endémicas (ataques normales) y condiciones epidémicas en períodos cíclicos cada vez de menor escala en tiempo. Ver figura 22 y tabla 29

Figura 22. Comportamiento histórico de ataques de insectos descortezadores



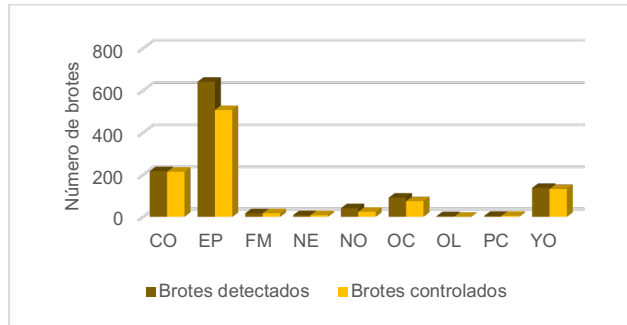
Situación de afectación del bosque de pino por ataque de insectos descortezadores, 2022

De enero a diciembre del 2022 se generaron 1,160 reportes de brotes de gorgojo descortezador de pino, los cuales afectaron 421.56 hectáreas de bosque. Respecto al área afectada, los departamentos de El Paraíso (63 %), Yoro (8 %), Lempira (7 %) e Intibucá (7 %) son los que mayor afectación presentaron. Ver figura 23 y en anexos ver tablas 29 y 30.

Estos datos son congruentes con las proyecciones generadas a través de los Mapas de susceptibilidad a ataques de Gorgojo Descortezador del Pino, 2022; los cuales se elaboraron de forma semestral. La

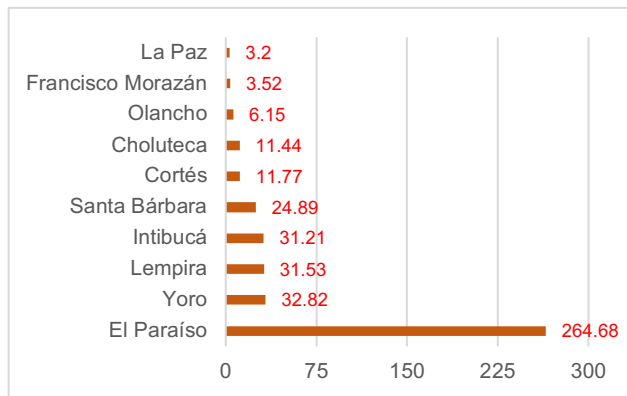
naturaleza jurídica de la tenencia de la tierra en el área afectada se distribuye así; el 70 % es privada, el 15 % nacional y un 15 % ejidal.

Figura 23. Brotes detectados y controlados durante el 2022



Los municipios con mayor cantidad de área afectada son Morocelí con 97.37 ha, Danlí con 65.15 ha y Potrerillos con 57.64 ha en el departamento de El Paraíso; San Juan con 29.63 ha en el departamento de Comayagua con 32.80 ha. En total, 44 municipios a nivel nacional reportaron ataques de insectos descortezadores.

Figura 24. Hectáreas de bosque afectadas por departamento



Los insectos descortezadores que afectaron el bosque de pino durante el 2022 fueron *Ips* spp, que afectó 227.79 hectáreas, *Dendroctonus* spp, afectando 166.41 hectáreas y ataques combinados de ambos géneros con un área de 27.36 hectáreas. Esta dinámica de ataques principalmente por *Ips* spp se considera normal en relación con el estado actual de los bosques de pinar luego del último episodio epidémico de ataque de *Dendroctonus frontalis*; el cual dejó una gran cantidad de árboles derribados (alimento de

preferencia del *Ips* spp) y un arbolado remanente con mucho estrés acumulado tanto por la sequía como por los factores internos del rodal como ser la densidad, edad, debilitamiento por incendios, entre otros.

Mapa de susceptibilidad a ataques de gorgojo descortezador, 2022

Como parte fundamental del elemento de "Conocimiento de Riesgo" del Sistema de Alerta Temprana (SAT) se han desarrollado dos Mapas de Susceptibilidad a Ataques de Gorgojo Descortezador, 2022 para la temporada de invierno y temporada seca. Este mapa de riesgo se produce a través de un algoritmo de bosque aleatorio que recopila 14 factores ambientales y los registros de brotes sucedidos. Ver tabla 32

La interacción entre algunas variables climáticas, topográficas y antropogénicas como la velocidad del viento, elevación, proximidad a carreteras no pavimentadas y densidad de incendios forestales fueron relevantes para predecir la susceptibilidad a brotes de gorgojo descortezador del pino en Honduras.

La precisión del modelo para los dos mapas durante el año 2022 fue de 89 % y 87 %, demostrando que los mapas proporcionados tienen buenos resultados y reflejan la situación de riesgo de plagas bajo la influencia de varios factores ambientales.

Con esta herramienta se estimó que, en promedio anual, el 16.22 % del ecosistema de bosque de pino distribuido a nivel nacional (356,559 hectáreas) presenta un nivel de susceptibilidad mayor al 40 % (nivel de riesgo medio, alto y muy alto); siendo los departamentos de El Paraíso, Intibucá, Lempira, Francisco Morazán, Olancho, Choluteca y Yoro los que presentaron mayor susceptibilidad a ataques por descortezadores (*Dendroctonus frontalis*).

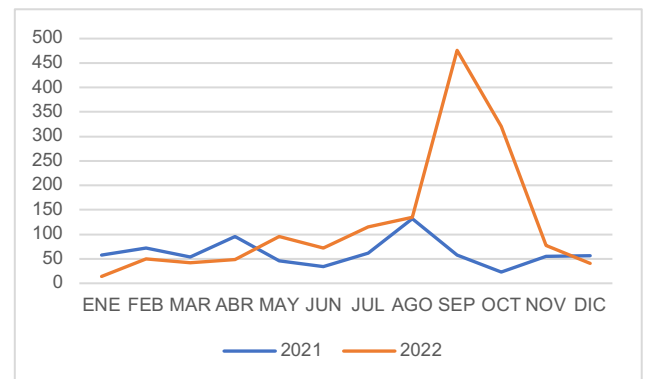
Sistema de monitoreo del gorgojo descortezador del pino (*Dendroctonus frontalis*), utilizando trampas cebadas con semioquímicos, 2022

El objetivo de este sistema es realizar un muestreo que permita de manera relativa conocer el desplazamiento de los insectos adultos que vuelan en los bosques durante el año para tener conocimiento de las principales épocas de infestación en Honduras; y con base en ello, definir las actividades de monitoreo aéreo y terrestre. Además, se definen y se implementan las actividades combativas de manera oportuna evitando el desarrollo de condiciones epidémicas, por lo que el sistema también se considera parte de los elementos de “Conocimiento de Riesgo” y “Medición y Monitoreo” del Sistema de Alerta Temprana para el gorgojo descortezador del pino *Dendroctonus frontalis*.

En el 2021 se inició el registro de datos del sistema de monitoreo con 42 trampas instaladas a nivel nacional, identificando los insectos del género *Dendroctonus* a nivel de especie. Durante los años 2018–2020 se identificaron a nivel de género y el número de trampas fue variable, por lo que estos datos no se suman a la tendencia; sin embargo, sirvieron como pilotaje para perfeccionar los distintos procesos. Es por esta razón que los años en que se definirá la tendencia (picos de vuelo), serán 2021, 2022 y 2023. Posteriormente el sistema se instalará de manera permanente, pero únicamente en las épocas en que se registren los principales picos de vuelo del insecto, según se indica en el protocolo.

Los registros del monitoreo realizado de manera permanente en el 2022 indican que los meses en que se presentó mayor cantidad de insectos de la especie de interés, fueron septiembre y octubre, con 476 y 321 insectos, respectivamente; mientras que en el 2021 los meses con mayor cantidad fueron abril y agosto con 95 y 132 insectos capturados, respectivamente; tal y como se presenta en la Figura 25 y tabla 33.

Figura 25. Monitoreo de *Dendroctonus frontalis* durante el 2021 y 2022



Diagnósticos sanitarios forestales realizados durante 2022

En el 2021 el Departamento de Salud y Sanidad por medio del laboratorio de Diagnóstico Sanitario Forestal, comenzó a ofrecer el servicio de diagnóstico de potenciales agentes causales de plagas y enfermedades forestales; servicio que es brindado de manera exclusiva a las distintas Regiones Forestales del ICF que requieran de este, con el objetivo de concretar procesos de manejo de la plaga o enfermedad presente en el caso de ser necesario.

En el transcurso del 2022 se realizaron 48 diagnósticos entomológicos distribuidos a nivel nacional; producto de estos se ha identificado un total de 11 géneros y 6 especies de insectos, las cuales han sido confirmadas con apoyo de expertos, como se muestra en la Tabla 34.

Cabe mencionar que los diagnósticos micológicos se llevaron a cabo solicitando servicios de diagnóstico a la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, quienes llevaron a cabo los cultivos y purificación de los microorganismos; y al Instituto de Investigaciones en Microbiología (IIM) de la UNAH; quienes realizaron el proceso de identificación de los microorganismos utilizando su ADN. Los resultados de estos análisis están siendo evaluados para su posterior publicación en una revista científica.

CAPÍTULO IX

SISTEMA SOCIAL FORESTAL

El desarrollo forestal comunitario fue inicialmente definido como cualquier situación que involucre íntimamente a la población local en una actividad forestal. Abarca una gama de situaciones que van desde pequeñas parcelas boscosas en zonas de escasez de leña y otros productos forestales para suplir necesidades locales, pasando por la producción de árboles a nivel de fincas para obtener productos comercializables, y la elaboración de productos forestales a nivel familiar, artesanal o de pequeña industria a fin de obtener ingresos, hasta las actividades de las comunidades silvícolas. Desde sus inicios el desarrollo forestal comunitario ha estado basado en la participación y dirigido a satisfacer las necesidades rurales, en particular las de las poblaciones rurales pobres. (FAO, 1978)

En Honduras el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) es la instancia gubernamental encargada de promover, organizar y fortalecer el Sistema Social Forestal incorporando a las comunidades que habitan en áreas nacionales de vocación forestal, o alrededor de ellas, en actividades de protección, manejo, forestación y aprovechamiento sostenible del bosque; incluyendo la transformación, industrialización y comercialización de sus productos; apoyando de esta manera la Estrategia para la Reducción de la Pobreza y para elevar el nivel de vida de la población, mediante la implementación de la Estrategia Nacional de Forestería Comunitaria.

El artículo 127 de la ley forestal hondureña contempla que el ICF debe fomentar la Forestería Comunitaria para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos naturales, reducir la pobreza y elevar el nivel de vida de la población. Por otra parte, el artículo 129 de la misma ley, menciona que

las comunidades organizadas y acreditadas ante el ICF tienen el derecho preferencial para suscribir contratos de manejo forestal sobre los bosques nacionales, asignándoseles áreas forestales para que las manejen y estableciéndose los derechos y obligaciones.

Al 2022 se han suscrito 141 contratos de manejo forestal en los que se ha asignado 920,060.22 hectáreas para actividades de forestería comunitaria; y existe 143 organizaciones agroforestales inscritas en el Sistema Social Forestal. Ver figura 26 y tabla 35

Figura 26. Organizaciones inscritas en el Sistema Social Forestal con y sin contrato de manejo forestal

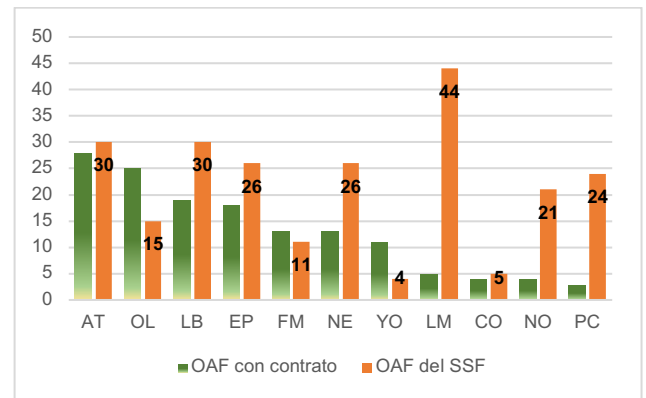
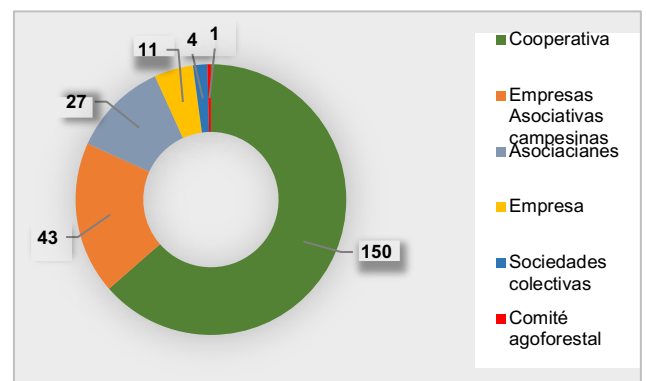


Figura 27. Tipos de organizaciones inscritas en el Sistema Social Forestal



CAPÍTULO X

PATRIMONIO PÚBLICO FORESTAL

El patrimonio forestal público comprende los bosques naturales, las plantaciones forestales y las tierras cuya capacidad de uso en su mayoría es forestal y de protección; y demás componentes de la flora silvestre terrestre y acuática emergente. Estos bienes, de acuerdo con la naturaleza jurídica de la tenencia de la tierra, podrán ser titulados a favor del Estado de Honduras e inscritos en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable; considerado este como un registro público de carácter técnico-administrativo donde los bienes inscritos se constituyen como inembargables, inalienables e imprescriptibles.

La Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Decreto N.º 98-2007), en aras de reducir la ocupación, posesión y tenencia irregular de las tierras nacionales forestales, le otorga potestad al ICF para impulsar y ejecutar procesos de catastro y titulación a favor del Estado y regularización de tierras forestales nacionales. El ICF (Estado de Honduras) como propietario de las tierras regularizadas, delega el manejo de los bosques a las comunidades asentadas en esos territorios mediante la suscripción de contratos de manejo forestal comunitario otorgados a las organizaciones agroforestales legalmente constituidas, o bien, la suscripción de contratos de usufructo a favor de las personas y familias identificadas como poseedores y ocupantes de estas tierras, con la finalidad de brindar seguridad jurídica de las tierras y generar beneficios económicos, ecológicos y sociales que contribuyan a mejorar su calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales.

Hasta el 2022 el ICF ha titulado un total de 780,183.48 hectáreas (entre áreas de producción y áreas de protección) a favor del Estado de Honduras distribuidas en todo el territorio nacional. Ver figura 26

Del total del área titulada el 16.7% (130,573.93 hectáreas) corresponde a tierras

forestales de producción; mientras que el 83.3% (649609.55 hectáreas) son áreas protegidas declaradas o en proceso de declaratoria. Ver figuras 28 y 29 y en anexos tablas 38 y 39

Figura 28. Área total inscrita en el CPPFI

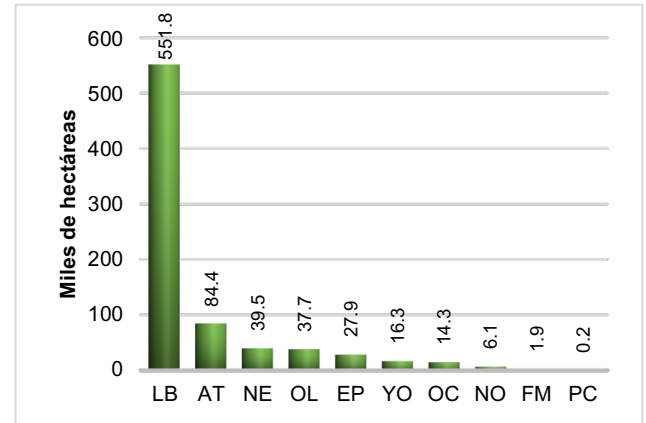


Figura 29. Distribución de las áreas forestales de producción tituladas a favor del Estado de Honduras

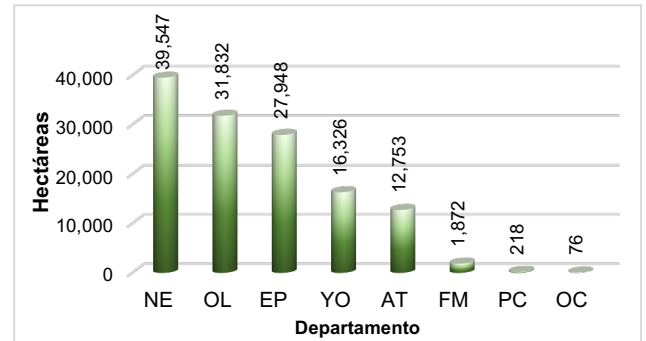
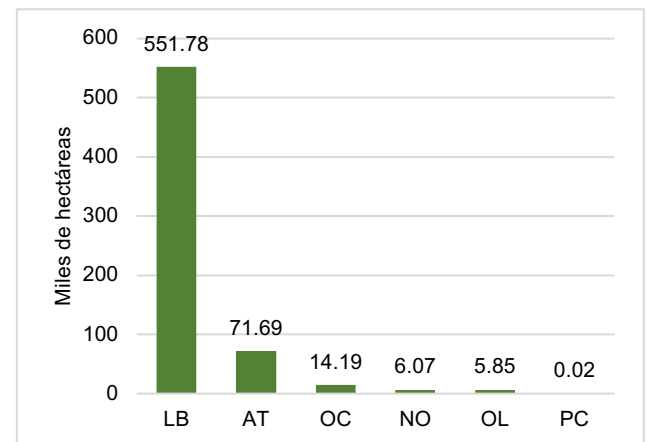


Figura 30. Distribución de las protegidas tituladas e inscritas en el CPPFI*



*La mayor parte de estas áreas protegidas están tituladas de manera parcial.

CAPÍTULO XI

ÁREAS PROTEGIDAS

Las áreas protegidas son espacios terrestres, marinos o marino-costeros delimitados geográficamente y establecidos legalmente como áreas de prioridad pública, por su importancia para la conservación de bienes y servicios ecosistémicos esenciales para la vida y el desarrollo. En la actualidad, las áreas protegidas representan las más grandes reservas de bosque, y por ende de bienes y servicios ecosistémicos en el país, encontrándose en ellas gran parte de las fuentes de agua que abastecen el consumo humano, doméstico, productivo e industrial del país. También brindan otros servicios claves como belleza paisajística – ecoturismo y turismo de naturaleza–, materia prima –productos y subproductos del bosque–, protección de suelos –suelos fértiles para producción–, mitigación de desastres naturales, producción de oxígeno, captura de carbono, hábitat de especies de flora y fauna entre otros grandes beneficios, que sin duda posicionan a las áreas protegidas como escenarios y soluciones efectivas para impulsar el desarrollo sostenible, el bienestar social, económico y ambiental de las comunidades asentadas en ellas, y la sociedad hondureña en general; a la vez aseguran la conservación efectiva de los ecosistemas y la vida silvestre. El Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras (SINAPH) actualmente está conformado por 92 áreas protegidas de las cuales 74 cuentan con declaratoria legal (Decreto Legislativo) y 18 se encuentran a nivel de propuesta y priorizadas oficialmente para su declaratoria. Estas áreas protegidas están distribuidas en 16 categorías de manejo entre Parques Nacionales, Refugios de Vida Silvestre, Reservas Biológicas, Reservas Forestales, Parques Marinos, entre otros. –ver figura 31 y en anexo ver tablas 59 y 60–.

El SINAPH representa una superficie total de 5,074,942.87 hectáreas de las cuales 3,154,021.97 hectáreas son áreas protegidas

terrestres; esto representa el 61.7 %. Por otra parte 1,920,920.88 hectáreas corresponde a superficie marina, esto representa el 38.3 % del total de superficie de las áreas protegidas. EL SINAPH resguarda territorios claves e imprescindibles para mantener medios de vida y en general para el bienestar de las personas, por su capacidad de generar bienes y servicios ecosistémicos.

Las áreas protegidas conservan muestras importantes de los ecosistemas terrestres y marinos del país; estos constituyen el hábitat de especies de importancia nacional e internacional tales como el jaguar, tapir, manatí, guara, águila arpía, tortugas marinas, arrecifes coralinos, diversidad de peces, aves, reptiles y una gran diversidad de flora. Por otra parte, es importante destacar que las áreas protegidas también resguardan valores culturales materiales y no materiales. En los valores culturales no materiales se destacan las prácticas ancestrales que en el marco del respeto a la naturaleza realizan poblaciones indígenas y afrohondureñas. De acuerdo con la ubicación de estos pueblos y de las áreas protegidas se estima que aproximadamente el 70 % de las poblaciones indígenas y afrohondureñas han habitado ancestralmente territorios que ahora forman parte de áreas protegidas.

En el marco de lo establecido en la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Decreto legislativo 98-2007), la administración del SINAPH le corresponde al Instituto Nacional de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF). La gestión del SINAPH tiene como pilar fundamental la participación de todos los sectores de la sociedad, por lo que el ICF de acuerdo con sus facultades por ley, impulsa la participación a través de alianzas estratégicas para compartir responsabilidades en el manejo de las áreas protegidas (comanejo), con instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, mancomunidades, municipalidades, instituciones educativas, pueblos indígenas y

la empresa privada a través del establecimiento de convenios de comanejo para la gestión de las áreas protegidas en el marco de las prioridades definidas en sus planes de manejo y en función de los objetivos, medidas de ordenamiento territorial y regulaciones de uso definidas.

Con el fin de impulsar una gestión integral de las áreas protegidas y asegurar beneficios ambientales más allá de sus límites, así como fomentar plataformas territoriales de participación, integración de iniciativas de conservación voluntaria y aportar en el cumplimiento de compromisos internacionales y metas globales de conservación, se impulsa la creación y gestión de otras categorías de conservación como Reservas Naturales Privadas, sitios de Patrimonio Mundial y Reservas del Hombre y la Biósfera.

Figura 31. Categorías de manejo de las áreas protegidas

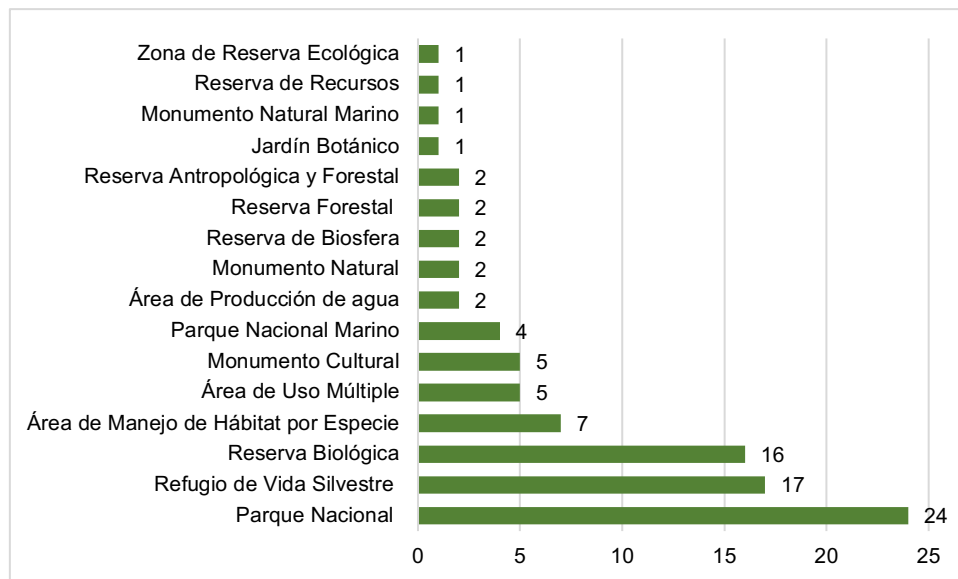
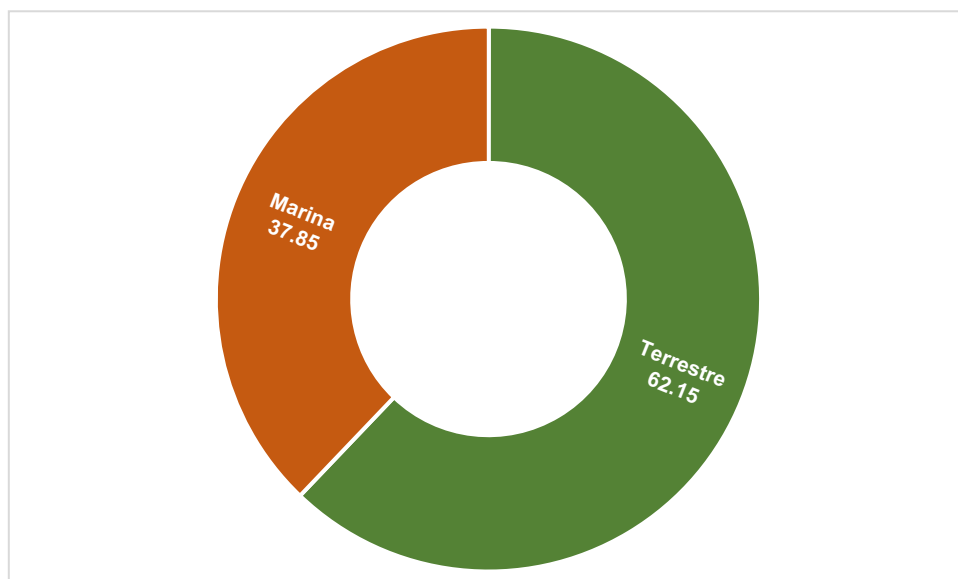


Figura 32. Distribución porcentual de la superficie de las áreas protegidas



CAPÍTULO XII

CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Una cuenca hidrográfica es el espacio del territorio limitado por las partes más altas de las montañas o parteaguas, laderas y colinas, en el que se desarrolla un sistema de drenaje superficial que fluye sus aguas en un río principal, el este se integra al mar, a un lago o a otro río de cauce mayor. En una cuenca hidrográfica se ubican recursos naturales diversos como suelo, agua, vegetación y otros, en estrecha vinculación con las actividades humanas a las que les sirven de soporte. Decreto 98-2007 Las cuencas hidrográficas cumplen importantes funciones y servicios, entre otros los siguientes:

- ⇒ Suministro de agua dulce,
- ⇒ Regulación del flujo del agua,
- ⇒ Mantenimiento de la calidad del agua,
- ⇒ Suministro y protección de los recursos naturales para las poblaciones locales,
- ⇒ Protección frente a peligros naturales como ser inundaciones y desprendimientos de tierra,
- ⇒ Generación de energía,
- ⇒ Conservación de la biodiversidad, y
- ⇒ Recreación.

Los bienes y servicios de las cuencas hidrográficas son amenazados por la deforestación, el aprovechamiento de madera incontrolado, los cambios en los sistemas agrícolas, el sobrepastoreo, la construcción de carreteras y caminos, la contaminación y la invasión de plantas introducidas; asimismo, por perturbaciones naturales como incendios forestales, tormentas y plagas y enfermedades.

El deterioro de las funciones de las cuencas hidrográficas tiene impactantes consecuencias negativas, ya que podría provocar la erosión y la reducción de la productividad del suelo, la sedimentación de corrientes de agua, embalses y litorales, un aumento de la escorrentía y de inundaciones

repentinas, la menor infiltración en las aguas subterráneas, la disminución de la calidad del agua y la pérdida del hábitat acuático y de biodiversidad.

El artículo 122 de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Decreto n.º 98-2007) establece que las cuencas, subcuencas y microcuencas que abastecen de agua a poblaciones para uso doméstico, productivo, de generación de energía o cualquier otro uso, deberán someterse a un régimen especial de manejo. Si las cuencas no están declaradas como zonas de protección forestal, las municipalidades o las comunidades deben solicitar su declaración.

El régimen especial de manejo es una herramienta de planeación y de acción entre la autoridad ambiental y el resguardo poblacional (pueblos originarios y afrodescendientes y comunidades) para la conservación y protección de un área de interés.

Las zonas de protección forestal son superficies de tierras forestales dedicadas por la ley como bosque de perpetuidad, de relevante importancia para la fijación o conservación de suelos, la prevención de la erosión, la protección o conservación de los recursos hídricos o de las zonas húmedas, la conservación del clima, de la biodiversidad y de la naturaleza en general. En virtud de ello, la declaratoria de microcuenca como zona de protección forestal es un reconocimiento técnico-legal, a través del cual, el ICF otorga un Certificado, previa petición o solicitud hecha por las municipalidades o comunidades. El objetivo principal de la declaratoria es la protección y conservación de los recursos naturales, a fin de contribuir al mantenimiento del régimen hidrológico de la microcuenca, permitiendo de esta manera garantizar agua para la población beneficiada de las comunidades. Sin embargo, estas áreas presentan fuerte presión por actividades antrópicas; consecuencia de ello es la acelerada degradación de sus recursos naturales reflejado principalmente en la escasez de agua.

En el 2022 el ICF declaró cuarenta y cinco (45) microcuencas, como zonas de protección forestal, lo que representa un área de 9,533.29 hectáreas; y, un total de 1,082 microcuencas declaradas a nivel nacional hasta el año en mención. Ver figuras 33 y 34, y en anexos tablas 46, 47 y 48.

Los mecanismos de compensación por bienes y servicios ecosistémicos son el conjunto de actores, instrumentos y acciones que se vinculan, coordinan y regulan hacia el objetivo común de proteger, conservar o restaurar áreas proveedoras de bienes y servicios ecosistémicos de las que ellos dependen para satisfacer sus necesidades básicas de calidad de vida, desarrollar actividades económicas y culturales, y apoyar la existencia de biodiversidad para el presente y el futuro. Este mecanismo de gobernanza para garantizar la sostenibilidad de las microcuencas se promueve con la participación e involucramiento de diferentes actores a nivel local.

Lo anterior, fundamentado en el artículo 44 de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, y los artículos 49 y 52 de la Ley General de Aguas del Decreto 181-2009 del 14 de diciembre del 2009, donde sientan las bases para el uso de mecanismos de compensación por bienes y servicios ecosistémicos para apoyar la protección y conservación, reguladas para promover su aplicación.

Debido a la importancia de promover estos mecanismos se firmó el Acuerdo Ejecutivo 021-2015, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 25 de noviembre del 2015, en el que se aprobó el Reglamento Especial para la implementación de Mecanismos de Compensación por Bienes y Servicios Ecosistémicos.

Figura 33. Microcuencas declaradas por región forestal en el periodo 1988-2022

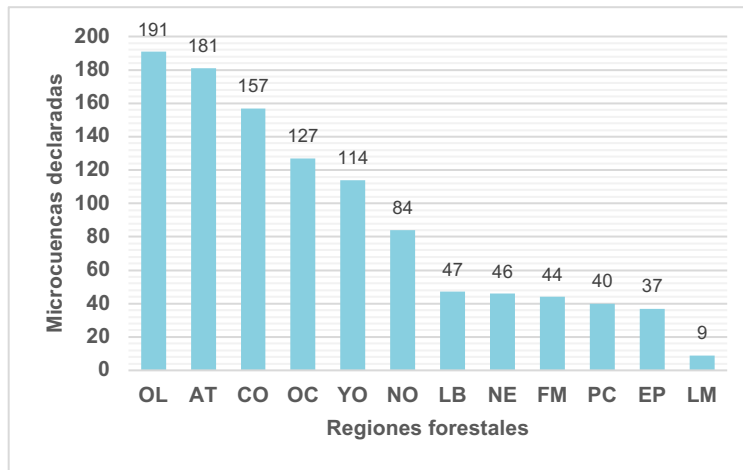
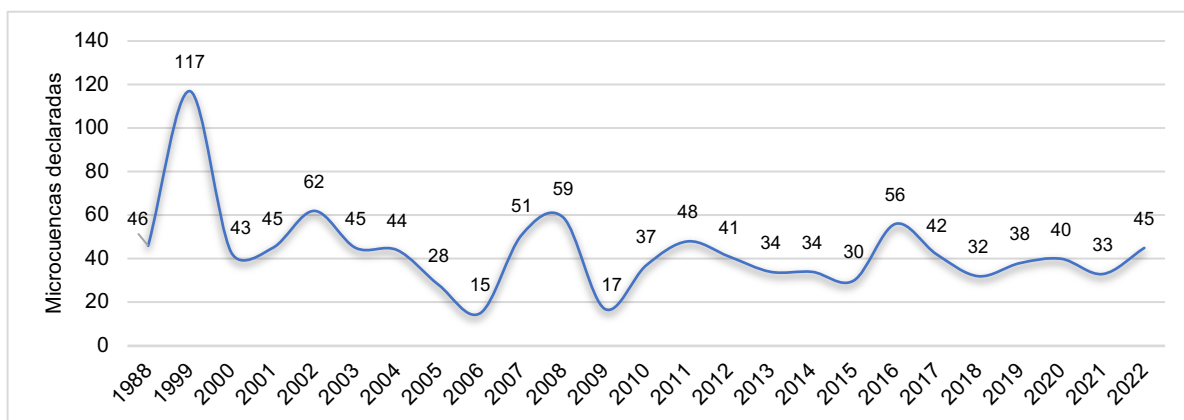


Figura 34. Tendencia de la declaratoria de microcuencas durante el periodo 1988-2022



CAPÍTULO XIII

VIDA SILVESTRE

Ante la necesidad de proteger, aprovechar y administrar sosteniblemente la flora y fauna silvestre de Honduras, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), crea las normas para regular las distintas acciones relacionadas con la protección, manejo, y aprovechamiento, de la flora y fauna silvestre terrestre de nuestro país; tanto de aquellos recursos que se encuentran dentro de las áreas protegidas como aquellas que se encuentran fuera de ellas.

La conservación *in situ* y *ex situ* de la vida silvestre en sus diferentes modalidades tales como zoológicos, centros de rescate, jardines botánicos, zoológicos, entre otros; han sido reguladas en cierta manera en épocas anteriores; sin embargo, siendo necesario establecer normas más específicas en cuanto al establecimiento, registro y funcionalidad de estas áreas de manejo, con la finalidad de garantizar el bienestar animal y el aprovechamiento sostenible; el ICF, mediante Acuerdo N.º 045-2011 aprueba el *Manual de normas técnicas-administrativas para el manejo y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre*, publicado en el Diario Oficial la Gaceta el tres (3) de marzo de 2012.

INCLUSIÓN COMUNITARIA Y GÉNERO

El Departamento de Vida Silvestre, busca la integración de las necesidades e intereses de pueblos indígenas, hombres, mujeres y jóvenes, que de alguna forma se interrelacionan directa e indirectamente con acciones de manejo de vida silvestre de algunas especies, brindando cuidados, protección y aprovechamiento sostenible de la flora y fauna del país; incentivando la protección y sensibilizando a la población para un manejo adecuado y sostenible de los recursos.

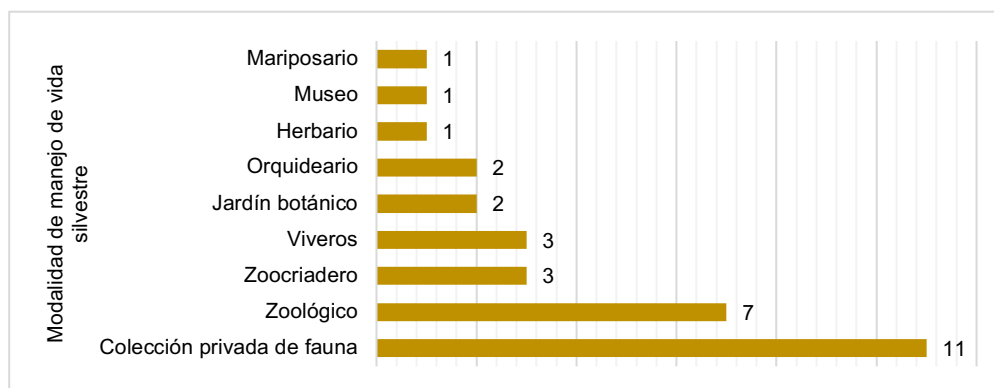
DEFINICIONES

Vida silvestre: son las formas de vida que interactúan en un ecosistema (Decreto N.º 982007, ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre).

Manejo de vida silvestre: aplicación de los conocimientos obtenidos mediante la investigación del ambiente y sus poblaciones silvestres, con el fin de que estos recursos puedan ser utilizados por el hombre, sin que con ello peligre la supervivencia de cualquiera de las especies. (Acuerdo N.º 045-2011)

De acuerdo con el Departamento de Vida Silvestre del ICF, a nivel de país existen nueve (9) Modalidades de manejo de la vida silvestre, entre Colecciones privadas de fauna, Zoológico, Zoológicos, etc., tal como se muestra en la figura 35.

Figura 35. Modalidades de manejo de la vida silvestre



CAPÍTULO XIV

COMERCIO INTERNACIONAL

El comercio internacional es un método de interacción económica entre entidades internacionales y es un ejemplo de vinculación económica. Otras formas de vínculos económicos incluyen inversión financiera extranjera, corporaciones multinacionales y empleados extranjeros. El crecimiento de estas formas de vínculos económicos se conoce como globalización. (CFI, 2022)

En este apartado se aborda el intercambio comercial de los principales productos forestales según la clasificación y definiciones de los productos forestales de la FAO. Todas las cifras presentadas en esta sección son producto del análisis de los datos extraídos de la plataforma del Banco Central de Honduras (BCH).

Para conocer las cifras se utiliza la codificación por producto del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), el cual asigna una codificación específica para los diferentes productos que exporta o importa el país. Los datos son obtenidos a través del Sistema de Información de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera Directa (SICE-IED) administrado por el Banco Central de Honduras.

En el 2022 las exportaciones de productos forestales en Honduras ascendieron a USD **53.9 millones**. Ver figura 34, y en anexos ver tabla 55.

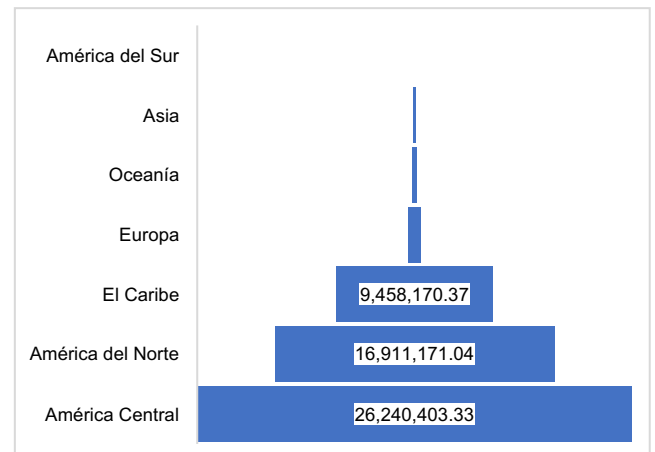
La balanza comercial (relación existente entre la importación y la exportación de productos) para el 2022 es positiva; con una diferencia de **USD 7.14 millones**. Se exportaron productos forestales por un valor de **USD 53,948,995.48**, y se importaron **USD 46,804,752.14**. Hay tres productos que marcan la diferencia positiva (mayor exportación) en la balanza comercial; madera aserrada de conífera con un valor de USD 30,654,188.83, mangos de herramientas con un valor de USD 11,227,248.29, y residuos

(incluye papel y cartón para reciclar, viruta desperdicios y desechos) de madera con un valor de USD 3,712,375.69.

Estos tres productos representan el 84.51 % del total de las exportaciones en productos forestales durante el 2022.

América Central sigue siendo el mercado de mayor importancia para la exportación de productos forestales, ya que el 48.64 % de las exportaciones tuvieron como destino países de la región centroamericana; en segundo lugar, se ubica el mercado de América del Norte para el cual se exportó el 31.35 % de los productos, y en tercer lugar está el mercado de los países de El Caribe con un 17.53 % de las exportaciones. Ver figura 36, 37 y 38; y en anexos ver tablas 55 a 59.

Figura 36. Exportación de productos forestales por mercado (cifras en USD)



También es importante mencionar que Honduras es un país que importa productos forestales. Los datos de exportación e importación, obtenidos del Banco Central de Honduras, se agruparon en catorce principales productos forestales; en nueve de estos el valor monetario de la importación es mayor que la exportación. Los productos forestales con mayor porcentaje de importación son carretes, tarimas, cajas y tonelería; tableros y mangos de madera. El mercado de importación sigue la misma tendencia que el mercado de exportación. Los países de donde más se importan productos de madera son los de la región de América Central.

Figura 37. Productos forestales exportados en el 2022 (cifras en USD)

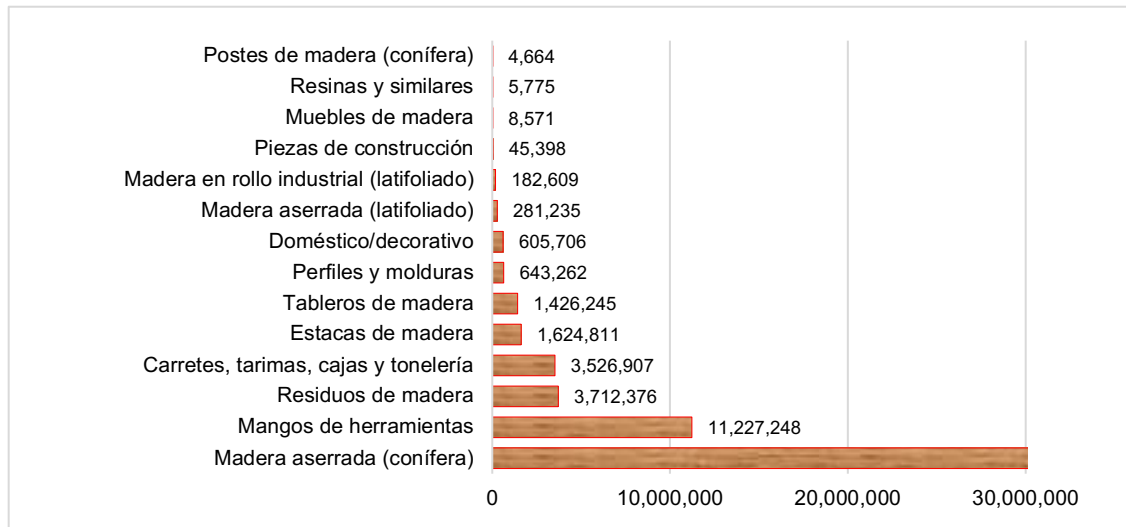


Figura 38. Principales mercados de exportación de productos forestales

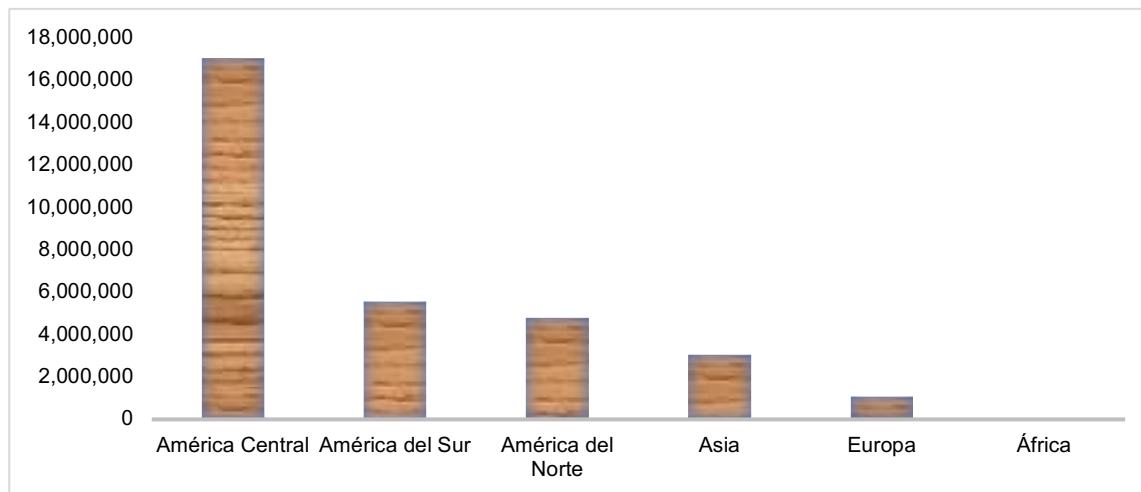
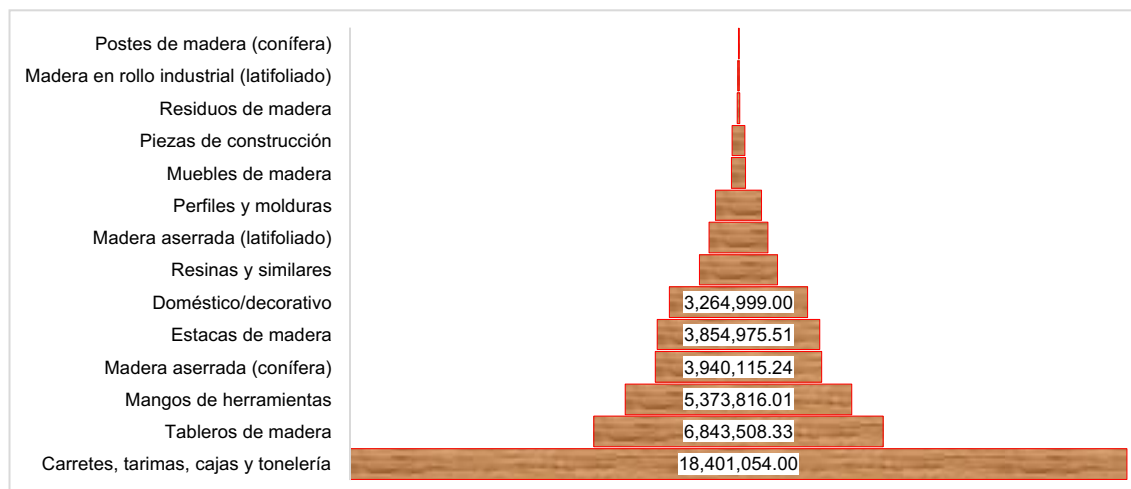


Figura 39. Importación de productos forestales en el 2022 (Cifras en USD)



CAPÍTULO XV

INDICADORES ECONÓMICOS

Del 2020 al 2021 la economía mundial sufrió la mayor contracción económica desde la década de 1930, ante la implementación de medidas sanitarias y de restricción de movilidad para proteger la salud de las personas y disminuir la cantidad de contagios del coronavirus (COVID-19), afectando la actividad económica de forma generalizada.

Según las cifras oficiales del Banco Central de Honduras publicadas en su portal a finales del primer trimestre del 2023, el producto interno bruto (PIB) de Honduras para el 2022 fue de **213,325.20 millones de lempiras;** mientras que para el 2021 se reportó un PIB de **205,091.00 millones de lempiras.** Al comparar los valores del PIB para estos dos años, observamos que para el 2022 este incrementó en 8,234.20 millones de lempiras, lo que representa un incremento del 4.01% del producto interno bruto, respecto al 2021. Ver figura 40, y en anexos tabla 62

Figura 40. Tendencia del producto interno bruto, 2000-2022

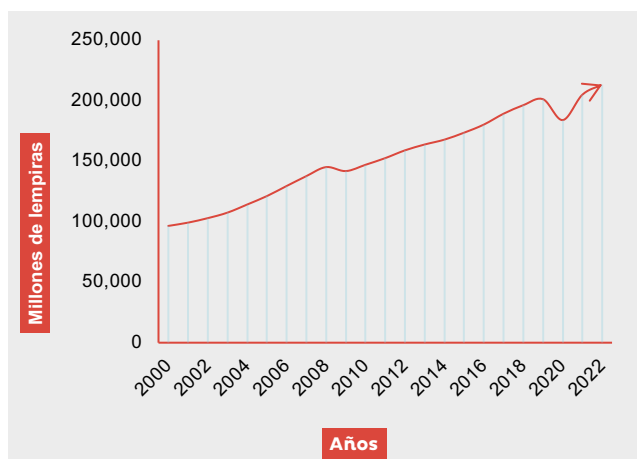


Figura 41. Tendencia de la tasa de aporte del Sector Forestal al PIB, 2000-2022

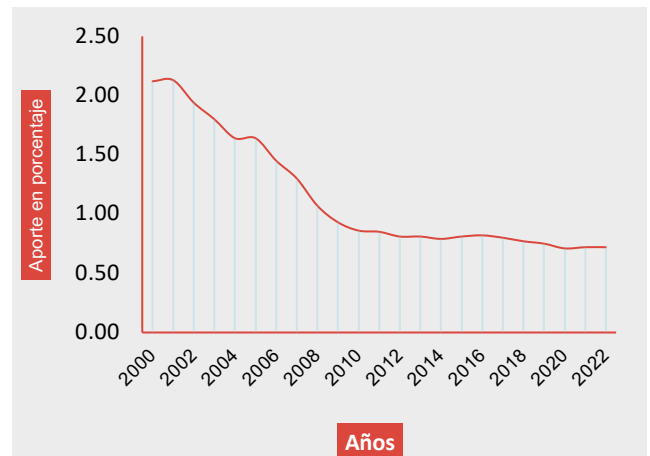


Figura 42. Tendencia del aporte del Sector Forestal al PIB, 2000-2022

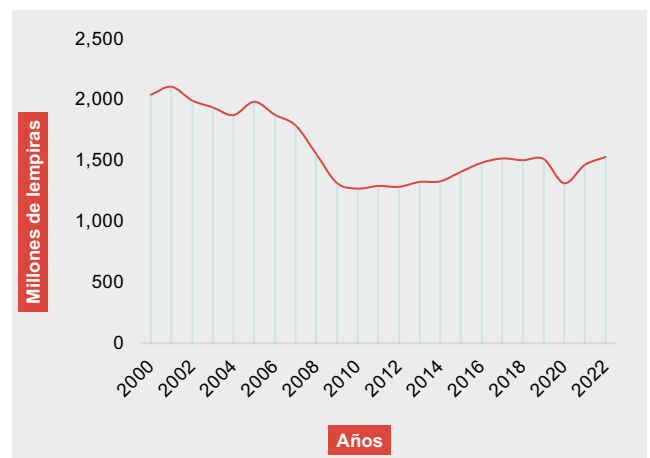
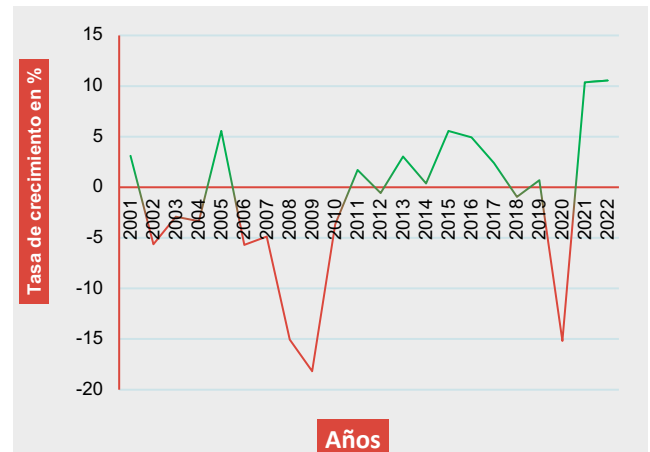


Figura 43. Tendencia de la tasa de crecimiento del Sector Forestal, 2000-2022



CAPÍTULO XVI

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El ICF ha suscrito convenios de financiación para la ejecución de proyectos vinculados al Sector Forestal. En este apartado se presenta el detalle de los recursos financieros para la ejecución de proyectos, los cuales se encuentran ingresados en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI). Ver en anexos tablas 66 a 69.

Para el 2022 se programaron 59.23 millones de Lempiras, de los cuales se ejecutaron 18.60 millones de Lempiras, alcanzando una ejecución de 31 %. Ver en anexos tabla 67 y 68.

Igualmente, se presentan proyectos de cooperación externa de mediana inversión que contribuyen sustancialmente a alcanzar objetivos comunes para consolidar el sector forestal y fomentar el desarrollo sostenible.

Mediante el Acuerdo N.º 029–2019 publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 19 de febrero de 2020, se crea la Oficina Coordinadora de Proyectos, la cual tiene a cargo la administración de las operaciones financiadas con recursos de los convenios de préstamos de organismos internacionales y recursos no reembolsables de cooperación.

EL AVA-FLEGT EN HONDURAS

Un Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA) es un acuerdo legalmente vinculante entre la Unión Europea (UE) y un país exportador de madera no perteneciente a la UE. El AVA tiene como objetivo asegurar que toda la madera y productos derivados de esta, provenientes del país socio exportador, cuyo destino es el mercado de la UE, cumplen con la legislación del país de origen.

Además de promover el comercio de madera legal, los AVA abordan las causas de la ilegalidad a través de una mejora en la gobernanza y en la aplicación de la ley. Una de las fortalezas de los AVA es que van más allá

del comercio e incluyen también aspectos ambientales y de desarrollo.

Representantes del gobierno, el sector privado y la sociedad civil –y, en el caso de Honduras, los pueblos indígenas y afrodescendientes (PIAH)– desarrollan los AVA a través de un proceso participativo. Un AVA es, por tanto, un vehículo para abordar las necesidades de los distintos actores y para incluir a muchas personas que nunca habían tenido voz en los procesos de toma de decisiones.

Los AVA son un componente central del Plan de Acción FLEGT (Aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestal; por sus siglas en inglés) de la UE. Honduras es uno de quince (15) países tropicales que han firmado y ratificado un AVA con la UE.

Elementos claves de un AVA

Los elementos claves de un AVA están definidos en su texto principal y anexos complementarios. En Honduras, así como en otros países que ya han rubricado o ratificado un AVA, incluyen;

- 1.** Un sistema para asegurar la legalidad de la madera a través de la emisión de licencias FLEGT.
- 2.** Compromisos para divulgar públicamente información y otras actividades conducentes a mejorar la gobernanza forestal.
- 3.** Un marco para supervisar, monitorear y evaluar la implementación del AVA y sus impactos económicos, sociales y ambientales.

El AVA Honduras–Unión Europea

Honduras y la UE han negociado, rubricado y firmado los términos del AVA siguiendo un proceso cooperativo; ambas partes comparten el objetivo de impulsar la buena gobernanza forestal a través de la lucha contra la tala ilegal.

Las negociaciones del AVA comenzaron en el 2013 y han incluido representantes de las organizaciones de sociedad civil hondureña, el sector privado, las autoridades de gobierno y los PIAH. Como resultado, el proceso fomenta el empoderamiento nacional y el involucramiento de los actores. El consenso de

todos ellos permitirá una implementación efectiva del AVA.

Tras la conclusión de las negociaciones, en febrero del 2021, Honduras y la UE han firmado el AVA para que los compromisos asumidos en este se vuelvan legalmente vinculantes.

Para emitir las licencias FLEGT requeridas por el AVA, Honduras está desarrollando un sistema para asegurar la legalidad de la madera. Este sistema se construirá a partir de las iniciativas nacionales existentes cuyo objetivo es fortalecer la gobernanza forestal. Honduras podrá emitir licencias FLEGT solo cuando el sistema para asegurar la legalidad de la madera haya sido probado con éxito y ambas partes den por aprobado de que funciona tal y como está descrito en el AVA.

Al igual que otros países que ya han rubricado o firmado el AVA, Honduras ha incluido compromisos para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas, la claridad legal y otros aspectos relativos a la gobernanza.



Tabla 2. Datos de cobertura y uso de la tierra

Macrocategorías	Categorías	Subcategorías	Área		*Área %
			Km ²	Hectáreas	
Bosque	Bosque latifoliado	Bosque latifoliado húmedo	27,947.80	2,794,779.92	24.81
		Bosque latifoliado deciduo	11,618.36	1,161,836.47	10.31
		Bosque mixto	2,393.74	239,374.01	2.12
		Tique (<i>Acoelorrhaphe wrightii</i>)	498.26	49,825.83	0.44
		Bosque latifoliado húmedo inundable	669.55	66,955.35	0.59
	Subtotal		43,127.72	4,312,771.59	38.29
	Bosque de conífera	Bosque de conífera denso	11,260.29	1,126,029.44	10.00
		Bosque de conífera ralo	6,085.51	608,551.46	5.40
		Pino plagado	2,173.97	217,396.97	1.93
	Subtotal		19,519.78	1,951,977.87	17.33
	Bosque de mangle	Bosque de mangle alto	364.76	36,476.37	0.32
		Bosque de mangle bajo	135.89	13,588.77	0.12
	Subtotal		500.65	50,065.14	0.44
Agroforestal	Cafetales	4,140.05	414,005.40	3.68	
	Frutales	58.97	5,896.93	0.05	
Subtotal		4,199.02	419,902.33	3.73	
Cultivos agropecuarios	Palma africana	2,025.99	202,599.32	1.80	
	Otras especies de palma	4.09	408.74	0.00	
	Musácea	67.11	6,711.14	0.06	
	Caña de azúcar	395.51	39,550.63	0.35	
	Piña	36.97	3,697.04	0.03	
	Arrozales	4.81	481.02	0.00	
	Agricultura tecnificada	807.53	80,752.62	0.72	
	Pastos/cultivos	26,821.98	2,682,197.93	23.81	
Subtotal		30,163.98	3,016,398.44	26.78	
Vegetación arbustiva	herbácea y/o	Árboles dispersos	746.14	74,614.23	0.66
		Vegetación secundaria húmeda	2,411.74	241,173.61	2.14
		Vegetación secundaria decidua	4,040.79	404,079.11	3.59
		Sabanas	2,937.05	293,705.48	2.61
		Subtotal		10,135.72	1,013,572.43
Zonas urbanizadas	Zona urbana continua	722.44	72,243.81	0.64	
	Zona urbana discontinua	228.05	22,805.11	0.20	
	Zonas industriales y comerciales	14.15	1,415.41	0.01	
Subtotal		964.64	96,464.34	0.86	
Áreas húmedas	Área húmeda continental	1,137.52	113,752.24	1.01	
	Área húmeda costero	188.81	18,881.15	0.17	
Subtotal		1,326.33	132,633.39	1.18	
Superficies de agua salada	Mares y océanos	19.72	1,971.67	0.02	
	Lagos y lagunas salitres	811.58	81,158.46	0.72	
	Camaroneras/salineras	208.95	20,894.57	0.19	
Subtotal		1,040.25	104,024.70	0.92	
Superficies de agua dulce	Lagos y lagunas naturales de agua dulce	642.27	64,226.91	0.57	
	Cuerpos de agua artificial	102.26	10,226.20	0.09	
	Ríos y otras superficies de agua	583.29	58,329.18	0.52	
Subtotal		1,327.82	132,782.28	1.18	
Áreas abiertas, sin o con poca vegetación	Arenal de playa	26.51	2,650.98	0.02	
	Suelo desnudo continental	397.20	39,719.96	0.35	
Subtotal		423.71	42,370.94	0.38	
Total, bosque		63,148.15	6,314,814.59	56.06	
Total, No bosque		49,581.49	4,958,148.85	44.01	
Total, general		112,729.63	11,272,963.44	100	

Fuente: Mapa forestal y cobertura de la tierra de Honduras (UMF | CIPF)

Tabla 3. Tipo de bosque por departamento (datos en hectáreas)

Departamento	Área del departamento*	Bosque de conífera			Bosque de mangle			Bosque latifoliado				Porcentaje de bosque (%)
		Denso	Plagado	Ralo	Alto	Bajo	Palma de tique	Deciduo	Húmedo	Húmedo inundable	Mixto	
Atlántida	441,365.01	1.55	0	0	2,146.58	0.97	1,151.61	0	206,305.06	0	76.26	47.51
Choluteca	439,268.75	14,957.33	0	4,219.24	9,242.24	7,916.53	0	138,881.81	2,861.99	0	3,117.12	41.25
Colón	827,950.23	1,234.54	0	2,601.22	3,216.31	0	762.59	26.53	384,751.48	0	51.25	47.42
Comayagua	512,080.66	84,294.41	38,921.11	39,062.54	0	0	0	77,305.86	32,476.09	4.81	17,478.58	56.54
Copán	324,184.45	25,337.33	0	14,508.72	0	0	0	11,815.68	49,871.26	0	4,613.46	32.74
Cortés	391,027.14	10,108.74	983.93	5,406.47	290.50	0	0	35,064.91	117,532.94	0	1,660.20	43.74
El Paraíso	737,863.95	95,301.18	6,110.05	25,062.87	0	0	0	139,604.88	73,617.95	0	21,808.06	48.99
Francisco Morazán	858,091.84	181,732.69	95,295.85	82,121.08	0	0	0	182,925.60	39,784.24	0	23,113.78	70.50
Gracias a Dios	1,708,902.52	80,062.51	0	132,359.50	5,490.19	0	46,766.21	0	747,529.79	66,941.71	109.96	63.16
Intibucá	312,645.49	74,055.71	2,677.22	15,098.26	0	0	0	61,582.46	26,687.50	0	13,030.31	61.77
Islas de la Bahía	22,846.92	1,304.34	0	0	1,996.41	116.92	1,145.43	0	13,053.37	0	0	77.11
La Paz	252,671.07	60,266.60	4,034.08	17,536.14	0	0	0	39,856.88	5,151.44	0	8,574.64	53.60
Lempira	427,594.12	79,093.73	191.80	27,322.44	0	0	0	81,497.38	20,961.58	0	22,914.33	54.25
Ocotepeque	163,174.02	18,323.10	1.74	14,701.95	0	0	0	4,330.43	20,635.09	0	2,726.14	37.21
Olancho	2,403,787.11	270,971.84	49,551.89	175,656.65	0	0	0	160,377.94	800,301.62	0	62,885.67	63.22
Santa Bárbara	501,280.71	54,589.64	1,389.14	6,669.36	0	0	0	72,133.74	119,866.87	8.83	7,966.53	52.39
Valle	161,425.61	25.31	6.32	0	14,094.14	5,554.35	0	49,230.21	44.81	0	4.39	42.72
Yoro	778,709.38	74,368.86	18,233.84	46,225.02	0	0	0	107,202.16	133,346.82	0	49,243.34	55.04
Total	11,264,868.99	1,126,029.44	217,396.97	608,551.46	36,476.37	13,588.77	49,825.83	1,161,836.47	2,794,779.92	66,955.35	239,374.01	56.06

Fuente: Mapa forestal y cobertura de la tierra de Honduras (UMF | CIPF)

Secretaría de Estado del Despacho Presidencial*



Tabla 4. Cifras acumuladas de áreas en proceso de restauración a través de reforestación y regeneración natural, 2014-2022

Año	Cifras en hectáreas				Área restaurada (área acumulada)
	Área reforestada	Regeneración natural	Área plantada y regenerada		
2014	1,109.00	–	1,109.00		1,109.00
2015	1,769.48	7,855.98	9,625.46		10,734.46
2016	2,781.86	8,072.84	10,854.70		21,589.16
2017	2,709.22	14,633.49	17,342.71		38,931.87
2018	2,805.60	11,512.00	14,317.60		53,249.47
2019	3,011.79	36,016.61	39,028.40		92,277.87
2020	1,686.80	26,999.05	28,685.85		120,963.72
2021	2,933.00	35,664.59	38,597.59		159,561.31
2022	8,036.08	49,511.96	57,548.04		217,109.35
Total	26,842.83	190,266.52	217,109.35		

Tabla 5. Producción de plantas en viveros

Región forestal	Viveros	Tipo de especies				Plantas producidas
		Coníferas	Latifoliadas	Frutales	Ornamentales	
Atlántida	7	94,890	0	3,280	608	98,778
Comayagua	4	63,264	917	2,203	0	66,384
El Paraíso	5	20,387	0	388	20	20,795
Francisco Morazán	3	63,981	9,486	50	0	73,517
La Mosquitia	1	64,527	47,636	2,676	0	114,839
Noreste de Olancho	2	28,000	50,200	0	0	78,200
Noroccidente	5	187,342	0	9,720	0	197,062
Occidente	9	162,465	61,745	2,810	0	227,020
Olancho	2	146,466	302,032	171	0	448,669
El Pacífico	5	123,451	1,320	11,094	2,193	138,058
Biósfera del Río Plátano	4	255,568	17,568	6,900	0	280,036
Yoro	2	66,602	73,500	178	0	140,280
Total	49	1,276,943	564,404	39,470	2,821	1,883,638

Tabla 6. Área plantada según objetivos de la plantación

Región Forestal	Objetivos de la plantación (hectáreas)		Total
	Protección		
	Conservación de suelos y agua	Áreas protegidas	
Atlántida	2.42	0.64	3.06
Comayagua	0	0	0
El Paraíso	0	1.66	1.66
Francisco Morazán	0	0	0
La Mosquitia	0	0	0
Noreste de Olancho	0	0	0
Noroccidente	0	0	0
Occidente	32.97	21.51	54.48
Olancho	0	0	0
El Pacífico	0	0	0
Biósfera del Río Plátano	0	0	0
Yoro	0	0	0
Total	35.39	23.81	59.2

Tabla 7. Certificados emitidos y árboles certificados

Región forestal	Certificados emitidos		Número de árboles certificados		Hectáreas certificadas		Plantación en linderos (km)
	Plantación	Regeneración natural	Plantación	Regeneración natural	Plantación	Regeneración natural	
Atlántida	34	0	41,378	0	400.96	0	1,488.98
Comayagua	5	0	5,351	0	60.75	0	0
El Paraíso	29	1	30,455	2,666,255	210.97	384.63	0
Francisco Morazán	7	0	10,586	0	20.4	0	108.00
La Mosquitia	0	0	0	0	0	0	0
Noreste de Olancho	2	0	234	0	1.68	0	0
Noroccidente	9	0	14,581	0	162.73	0	0
Occidente	50	0	27,185	0	224.86	0	0
Olancho	3	0	10,741	0	10.51	0	0
El Pacífico	0	0	0	0	0	0	0
Biósfera del Río Plátano	0	0	0	0	0	0	0
Yoro	20	0	11,648	0	71.98	0	0
Total	159	1	152,159	2,666,255	1,164.84	384.63	1,596.98

Tabla 8. Especies de árboles certificados

Nombre científico	Nombre común	Cantidad
<i>Acacia sp.</i>	Acacia	15
<i>Acrocarpus fraxinifolius</i>	Cedro de la india	4,075
<i>Albizia guachepele</i>	Carreto real	244
<i>Andira inermis</i>	Almendro de río	2
<i>Annona muricata</i>	Guanábana	667
<i>Astronium graveolens</i>	Ron ron	6
<i>Azadirachta indica</i>	Neem	1,500
<i>Bombacopsis quinata</i>	Cedro espino	41
<i>Byrsonima crassifolia</i>	Nance	11
<i>Calophyllum brasillense</i>	Santa María	2
<i>Calycophyllum candidissimum</i>	—	5
<i>Cedrela odorata</i>	Cedro real	34,956
<i>Cedrela salvadorensis</i>	Cedro rojo	83
<i>Citrus sp.</i>	—	175
<i>Cordia alliodora</i>	Laurel	9,759
<i>Cordia megalantha</i>	Laurel blanco	59
<i>Cupressus lusitanica</i>	Ciprés	368
<i>Cupressus sempervirens</i>	Ciprés romano	50
<i>Cybistax donnell smithii</i>	San Juan primavera	51
<i>Dalbergia sp.</i>	Junera	442
<i>Dalbergia retusa</i>	—	83
<i>Diphysa americana</i>	—	80
<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	Guanacaste	160
<i>Eucalyptus globulus</i>	Eucalipto	49
<i>Garcinia intermedia</i>	Jobo	7
<i>Gliricidia sepium</i>	Madreado	10,213
<i>Gmelina arborea</i>	Melina	787
<i>Gravilea robusta</i>	Gravilea	2,770
<i>Guarea grandifolia</i>	—	104
<i>Huerteia cubensis</i>	Cedrillo	281
<i>Hyeronima alchorneoides</i>	Pilón-rosita	11
<i>Hymenaea courbaril</i>	Guapinol	5
<i>Hymenolobium mesoamericanum</i>	—	3
<i>Hypericum perforatum</i>	—	200
<i>Inga sp.</i>	Guama	2,368
<i>Juglans olanchana</i>	Nogal	960
<i>Khaya senegalensis</i>	Caoba africana	29,519

Nombre científico	Nombre común	Cantidad
<i>Licania platypus</i>	—	2
<i>Liquidambar styraciflua</i>	Liquidámbar	795
<i>Magnolia yoroconte</i>	Redondo	51
<i>Mangifera indica</i>	Mango	61
<i>Manilkara zapota</i>	—	30
<i>Mauria sessiliflora</i>	Tontol	76
<i>Miconia argentea</i>	—	12
<i>Nectandra gentlei</i>	—	22
<i>Persea americana</i>	Aguacate	62
<i>Perymenium strigillosum</i>	Tatascán	641
<i>Pimienta dioica</i>	Pimienta	160
<i>Pinus oocarpa</i>	Pino ocote	7,083
<i>Pinus caribaea</i>	Pino	204
<i>Pinus maximoi</i>	Pino llorón	91
<i>Platymiscium dimorphandrum</i>	Hormigo	153
<i>Pouteria sapota</i>	Zapote	33
<i>Quercus laurina</i>	Encino blanco	1,800
<i>Quercus sp.</i>	Roble	280
<i>Samanea saman</i>	Carreto	310
<i>Simarouba amara</i>	—	15
<i>spathodea campanulata</i>	Llama del bosque	10
<i>Spondias purpurea</i>	Jocote	100
<i>Swietenia humilis</i>	Caoba del pacífico	198
<i>Swietenia macrophylla</i>	Caoba del atlántico	27,054
<i>Tabebuia rosea</i>	Macuelizo	1,632
<i>Tabebuia chrysantha</i>	Cortés amarillo	94
<i>Tabebuia donnell-smithii</i>	—	620
<i>Tabebuia guayacan</i>	—	143
<i>Tamarindus indica</i>	Tamarindo	60
<i>Tectona grandis</i>	Teca	9,960
<i>Terminalia oblonga</i>	Guayabillo	2
<i>Terminalia superba</i>	Limba	2
<i>Toona ciliata</i>	—	4
<i>Vitex cooperi</i>	—	4
<i>Vochysia guatemalensis</i>	San Juan del pozo	109
<i>Zancharylum sp</i>	—	57
<i>Zanthoxylon belizense</i>	—	65
<i>Zanthoxylum procerum</i>	—	53
Total		152,159

Tabla 9. Certificados emitidos y árboles certificados en áreas plantadas, 2011-2022

Año	Certificados	Plantas certificadas	Hectáreas plantadas	Plantaciones en linderos (km)
2011	419	1,081,532	3,254.19	97.8
2012	605	931,898	2,168.92	77.13
2013	572	591,339	3,235.35	45.88
2014	335	490,615	7,391.01	8.39
2015	693	844,227	3,183.87	30.36
2016	401	1,550,802	2,912.68	44.9
2017	382	889,546	1,802.9	25.63
2018	123	64,148	1,795	5.21
2019	190	680,266	2,409.62	14.1
2020	233	370,061	1,261.06	4.68
2021	256	371,813	2,022.18	2.7
2022	161	152,159	1,164.84	1,596.98
Total	4,370	8,018,406	32,601.62	1,953.76

Tabla 10. Participación de mujeres y hombres en temas de restauración, 2019-2022

Año	Actividad	Femenino	Masculino	Total	Porcentaje	
					Femenino	Masculino
2019	Reforestación	45	302	347	10.35	89.65
	Regeneración de latifoliado	0	0	0		
	Regeneración de conífera	5	131	136		
Subtotal		50	433	483		
2020	Reforestación	26	282	308	8.12	91.88
	Regeneración de latifoliado	0	5	5		
	Regeneración de conífera	3	41	44		
Subtotal		29	328	357		
2021	Reforestación	41	254	295	13.21	86.79
	Regeneración de latifoliado	3	6	9		
	Regeneración de conífera	7	75	82		
Subtotal		51	335	386		
2022	Reforestación	29	165	194	11.36	88.63
	Regeneración de latifoliado	1	13	14		
	Regeneración de conífera	0	56	56		
Subtotal		30	234	264		
Total		160	1,330	1,490		



Tabla 11. Planes de manejo forestal aprobados (naturaleza jurídica nacional)

Región Forestal	Código del plan	Nombre del sitio	Municipio	Departamento	Tipo de bosque	Hectáreas		
						Total	A manejar	A intervenir
Atlántida	BN-AT-0101-0267-2001 (BN-T2-010-2001-III)	Toncontín	La Ceiba	Atlántida	Latifoliado	1,258.00	1,258	538.15
El Paraíso	BN-P7-001-1999-II	Cifuentes y Plan de la Virgen	Trojes	El Paraíso	Conífera	2,331.00	1,756.11	1,118.62
Total						3,589.00	3,014.11	1,656.77

Tabla 12. Planes de manejo forestal aprobados (naturaleza jurídica ejidal)

Región Forestal	Código del plan	Nombre del sitio	Municipio	Departamento	Tipo de bosque	Hectáreas		
						Total	A manejar	A intervenir
Francisco Morazán	BE-FM-0813-0748-2012	Tierras de los Indios de San Juan de Ojojona	Ojojona	Francisco Morazán	Mixto	14,834.11	10,153.00	1,369.80
Total						14,834.11	10,153.00	1,369.80

Tabla 13. Planes de manejo forestal aprobados (naturaleza jurídica privada)

Región Forestal	Código del plan	Sitio	Municipio	Departamento	Tipo bosque	de	Hectáreas		
							Total	A manejar	A intervenir
Biósfera Río Plátano	BP-LB-1505-1063-2022	La Colonia	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		63.80	57.47	57.47
Biósfera Río Plátano	BP-LB-1505-1062-2022	La Colonia	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		45.32	37.57	37.57
Biósfera Río Plátano	BP-LB-1505-1064-2022	La Colonia	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		149.52	122.04	122.04
Comayagua	BP-CO-1006-0688-2021	San Pedro	Intibucá	Intibucá	Conífera		0.69	0.69	0.63
Comayagua	BP-CO-0304-0664-2020	Netapa	Esquíás	Comayagua	Conífera		52.00	52.00	36.54
Comayagua	BP-CO-0318-0694-2022	El Cerrón	Siguatepeque	Comayagua	Conífera		48.11	11.32	11.32
Comayagua	BP-CO-1006-0697-2022	Crucitas San Nicolás	Intibucá	Intibucá	Conífera		33.09	19.25	19.25
Comayagua	BP-CO-1009-0698-2022	Quese	Masaguara	Intibucá	Conífera		39.04	38.28	38.28
Comayagua	BP-CO-1016-0700-2022	Oloas Yamaranguila	Yamaranguila	Intibucá	Conífera		24.46	24.45	22.95
Comayagua	BP-CO-1001-0702-2022	La Hoya	La Esperanza	Intibucá	Conífera		39.00	24.40	24.40
Comayagua	BP-CO-1009-0704-2022	Quiraguira	Masaguara	Intibucá	Conífera		92.03	23.67	23.67
Comayagua	BP-CO-0307-0699-2022	El Pericón	Lamaní	Comayagua	Conífera		194.74	98.92	85.11
Comayagua	BP-CO-1014-0705-2022	Monte Largo Cuevitas	San Miguelito	Intibucá	Conífera		34.86	26.44	26.44
Comayagua	BP-CO-0313-0706-2022	El Cacao	San Jerónimo	Comayagua	Conífera		83.50	30.10	30.1
Comayagua	BP-CO-1007-0707-2022	La Rinconada, Llano Largo	Jesús de Otoro	Intibucá	Conífera		83.98	71.38	16.95
Comayagua	BP-CO-0311-0693-2021	San Francisco de La Peña	Minas de Oro	Comayagua	Conífera		40.50	20.17	19.88
Comayagua	BP-CO-0304-0692-2021	El Pocito	Esquíás	Comayagua	Conífera		14.00	4.417	4.41
Comayagua	BP-CO-1212-0691-2021	Caserío Llano Largo	San José	La Paz	Conífera		121.84	38.20	38.20

Región Forestal	Código del plan	Sitio	Municipio	Departamento	Tipo bosque	de	Hectáreas		
							Total	A manejar	A intervenir
El Paraíso	BP-EP-0703-0574-2022	Apalí	Danlí	El Paraíso	Conífera		34.86	34.86	34.86
El Paraíso	BP-EP-0703-0558-2022	Crique de Oro	Danlí	El Paraíso	Conífera		15.55	15.55	15.55
El Paraíso	BP-EP-0704-0576-2022	San Antonio de Conchagua	El Paraíso	El Paraíso	Conífera		40.88	23.91	23.91
El Paraíso	BP-EP-0703-0586-2022	El Barro	Danlí	El Paraíso	Conífera		40.10	21.50	21.50
El Paraíso	BP-EP-0703-0561-2022	San Diego	Danlí	El Paraíso	Conífera		81.87	53.67	50.98
El Paraíso	BP-EP-0719-0564-2022	Tapalchi	Trojes	El Paraíso	Conífera		163.17	82.83	82.83
El Paraíso	BP-EP-0703-0545-2021	La Batea	Danlí	El Paraíso	Conífera		132.10	82.61	82.61
El Paraíso	BP-EP-0703-0560-2022	Las Animas	Danlí	El Paraíso	Conífera		19.28	16.17	16.17
El Paraíso	BP-EP-0710-0554-2022	Agua Blanca	Potrerrillos	El Paraíso	Conífera		23.34	21.11	19.37
El Paraíso	BP-EP-0719-0555-2022	El Pital	Trojes	El Paraíso	Conífera		61.00	44.21	44.21
El Paraíso	BP-EP-0703-0556-2022	San Julián	Danlí	El Paraíso	Conífera		31.44	27.38	27.38
El Paraíso	BP-EP-0703-0557-2022	San Julián	Danlí	El Paraíso	Conífera		25.20	25.20	25.20
El Paraíso	BP-EP-0703-0563-2022	San Antonio de Vallecito	Danlí	El Paraíso	Conífera		976.30	492.43	492.44
El Paraíso	BP-EP-0719-0567-2022	El Pital	Trojes	El Paraíso	Conífera		72.90	43.49	43.49
El Paraíso	BP-EP-0703-0568-2022	Apalí	Danlí	El Paraíso	Mixto		31.37	14.35	14.35
El Paraíso	BP-EP-0703-0562-2022	Apalí	Danlí	El Paraíso	Conífera		183.90	163.87	109.84
El Paraíso	BP-EP-0703-0571-2022	Buena Esperanza de Azabache	Danlí	El Paraíso	Conífera		55.16	55.16	27.85
El Paraíso	BP-EP-0704-0572-2022	Los Llanos	El Paraíso	El Paraíso	Conífera		36.47	13.68	13.68
El Paraíso	BP-EP-0705-0573-2022	Cerro Guajiniquil	Güinope	El Paraíso	Conífera		7.69	7.69	7.69
El Paraíso	BP-EP-0703-0525-2021	El Valle de Jamastrán, Santa María de La Champa	Danlí	El Paraíso	Conífera		28.06	28.06	28.06
El Paraíso	BP-EP-0715-0566-2022	Las Sanguijuelas	Teupasenti	El Paraíso	Conífera		14.50	10.18	7.76
El Paraíso	BP-EP-0706-0552-2021	Enchimal y Pacayas	Jacaleapa	El Paraíso	Conífera		88.78	88.78	44.04
El Paraíso	BP-EP-0703-0523-2021	El Nance	Danlí	El Paraíso	Conífera		9.76	6.19	6.19
El Paraíso	BP-EP-0703-0579-2022	Buena Esperanza de Azabache	Danlí	El Paraíso	Conífera		62.39	35.33	35.33
El Paraíso	BP-EP-0703-0583-2022	Palmilla	Danlí	El Paraíso	Conífera		114.34	33.49	33.49
El Paraíso	BP-EP-0703-0570-2022	El Barro y Las Marías	Danlí	El Paraíso	Conífera		45.96	32.15	32.15
El Paraíso	BP-EP-0703-0582-2022	El Porvenir	Danlí	El Paraíso	Conífera		24.40	24.4	24.40
El Paraíso	BP-EP-0703-0584-2022	El Barro	Danlí	El Paraíso	Conífera		18.00	3.55	3.55
El Paraíso	BP-EP-0703-0559-2022	La Lodosa	Danlí	El Paraíso	Conífera		14.18	14.18	7.10
El Paraíso	BP-EP-0703-0569-2022	Las Animas	Danlí	El Paraíso	Conífera		27.88	27.88	14.57
El Paraíso	BP-EP-0703-0587-2022	Altos de Escupa	Danlí	El Paraíso	Conífera		72.83	25.21	25.21
El Paraíso	BP-EP-0704-0580-2022	Santa Elena	El Paraíso	El Paraíso	Conífera		27.88	21.71	21.71
El Paraíso	BP-EP-0703-0585-2022	El Barro	Danlí	El Paraíso	Conífera		12.53	6.29	6.29

Región Forestal	Código del plan	Sitio	Municipio	Departamento	Tipo bosque	de	Hectáreas		
							Total	A manejar	A intervenir
El Paraíso	BP-EP-0703-0600-2022	San Francisco y San Antonio	Danlí	El Paraíso	Conífera		20.82	15.64	15.64
El Paraíso	BP-EP-0715-0594-2022	La Majada	Teupasenti	El Paraíso	Conífera		78.80	47.44	47.44
El Paraíso	BP-EP-0703-0565-2022	San Cristóbal	Danlí	El Paraíso	Conífera		33.98	29.52	29.52
El Paraíso	BP-EP-0703-0588-2022	Las Animas	Danlí	El Paraíso	Conífera		59.06	32.12	32.12
El Paraíso	BP-EP-0703-0591-2022	Buena Esperanza de Azabache	Danlí	El Paraíso	Conífera		25.50	16.41	16.41
El Paraíso	BP-EP-0703-0592-2022	Buena Esperanza de Azabache	Danlí	El Paraíso	Conífera		49.14	49.14	23.31
El Paraíso	BP-EP-0703-0602-2022	San Francisco y San Antonio	Danlí	El Paraíso	Conífera		48.93	44.41	42.29
El Paraíso	BP-EP-0706-0577-2022	Enchimal y Pacayas	Jacaleapa	El Paraíso	Conífera		46.20	46.2	33.99
El Paraíso	BP-EP-0703-0593-2022	Santa María Valle de Jamastrán	Danlí	El Paraíso	Conífera		30.13	30.13	9.82
El Paraíso	BP-EP-0703-0581-2022	Valle de Jamastrán	Danlí	El Paraíso	Conífera		27.78	25.21	19.07
El Paraíso	BP-EP-0703-0606-2022	San Francisco y San Antonio	Danlí	El Paraíso	Conífera		24.30	24.30	24.30
El Paraíso	BP-EP-0705-0598-2022	Cerro El Guajiniquil	Guinope	El Paraíso	Conífera		10.45	10.45	10.45
El Paraíso	BP-EP-0703-0575-2022	Santa María	Danlí	El Paraíso	Conífera		42.79	30.64	30.64
El Paraíso	BP-EP-0705-0597-2022	Las Sillisgualagua Congojas	Guinope	El Paraíso	Conífera		8.00	7.92	7.92
El Paraíso	BP-EP-0715-0612-2022	La Majada	Teupasenti	El Paraíso	Conífera		47.89	9.51	9.51
El Paraíso	BP-EP-0715-0611-2022	La Majada	Teupasenti	El Paraíso	Conífera		17.57	17.57	6.00
El Paraíso	BP-EP-0703-0605-2022	El Tablón	Danlí	El Paraíso	Conífera		17.09	17.09	13.89
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1049-2022	Tierras del Gallo	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		46.66	5.99	5.99
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1046-2022	Hato Viejo	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		14.66	14.66	10.57
Francisco Morazán	BP-FM-0803-1054-2022	Cedros Abajo	Cedros	Francisco Morazán	Conífera		5.10	5.10	5.10
Francisco Morazán	BP-FM-0806-1033-2021	Laguna del Empedrado	Guaimaca	Francisco Morazán	Conífera		2,224.88	2,027.41	1,249.29
Francisco Morazán	BP-FM-0806-1056-2022	La Laguna	Guaimaca	Francisco Morazán	Conífera		4.95	3.45	3.45
Francisco Morazán	BP-FM-0820-1035-2022	Guaricayán	Cantarranas	Francisco Morazán	Conífera		49.00	15.20	13.20
Francisco Morazán	BP-FM-0806-1019-2021	La Mansión Norte	Guaimaca	Francisco Morazán	Conífera		9.63	2.53	2.53
Francisco Morazán	BP-FM-0806-1039-2022	San Diego	Guaimaca	Francisco Morazán	Conífera		30.91	29.49	26.86
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1040-2022	San José de Buena Vista	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		13.10	12.44	12.44
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1041-2022	El Portillo, La Labranza, Monte Grande	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		8.20	8.20	7.89
Francisco Morazán	BP-FM-0817-1032-2021	Guajoco, La Laguna y El Platero	San Antonio de Oriente	Francisco Morazán	Conífera		80.75	29.61	26.12
Francisco Morazán	BP-FM-0801-1042-2022	Valle de Llamapa	Distrito Central	Francisco Morazán	Conífera		34.86	30.28	27.89
Francisco Morazán	BP-FM-0820-1022-2021	Yamaguare	Cantarranas	Francisco Morazán	Conífera		11.24	11.24	11.24
Francisco Morazán	BP-FM-0801-1037-2022	El Trapiche	Distrito Central	Francisco Morazán	Conífera		1,015.8	503.39	390.59
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1045-2022	Guadalquivir y Linares	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		25.71	13.93	12.49

Región Forestal	Código del plan	Sitio	Municipio	Departamento	Tipo bosque	de	Hectáreas		
							Total	A manejar	A intervenir
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1043-2022	Monte Grande	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		10.33	8.51	7.02
Francisco Morazán	BP-FM-0820-1036-2022	Joyas del Carballo	Cantarranas	Francisco Morazán	Conífera		30.08	9.39	7.80
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1044-2022	Los Izotes	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		17.84	14.12	12.31
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1047-2022	Monte Grande	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		43.73	31.18	25.72
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1048-2022	San José de Buena Vista	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		45.79	36.39	35.47
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1051-2022	El Ocotal, Monte Grande, La Labranza	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		9.17	9.17	8.37
Francisco Morazán	BP-FM-0806-1050-2022	La Aserradera	Guaimaca	Francisco Morazán	Conífera		8.43	6.69	6.69
Francisco Morazán	BP-FM-0806-1017-2021	Las Uuas	Guaimaca	Francisco Morazán	Conífera		191.79	164.69	127.45
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1052-2022	San José de Buena Vista	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		26.22	22.99	22.99
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1053-2022	Los Izotes	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		21.39	17.44	17.44
Francisco Morazán	BP-FM-0806-1038-2022	Cañada del Tuerto o Vindel	Guaimaca	Francisco Morazán	Conífera		214.47	194.68	190.61
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1058-2022	San José de Buena Vista	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		53.44	41.26	37.28
Francisco Morazán	BP-FM-0803-1030-2021	Río del Obispo y Agua Blanca	Cedros	Francisco Morazán	Conífera		377.43	341.38	45.75
Francisco Morazán	BP-FM-0803-1057-2022	Río El Obispo	Cedros	Francisco Morazán	Conífera		172.90	143.34	36.26
Francisco Morazán	BP-FM-0806-1007-2021	La Caguara	Guaimaca	Francisco Morazán	Conífera		21.77	16.91	16.91
Francisco Morazán	BP-FM-0801-1031-2021	Archaga	Distrito Central	Francisco Morazán	Conífera		93.32	93.32	61.13
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1062-2022	San José de Buena Vista	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		12.47	12.47	12.47
Francisco Morazán	BP-FM-0824-1061-2022	San José de Buena Vista	Talanga	Francisco Morazán	Conífera		10.32	9.90	8.90
Noroccidente	BP-NO-1615-0504-2022	Arrayán	Nuevo Celilac	Santa Bárbara	Conífera		34.86	17.60	17.60
Noroccidente	BP-NO-1603-0500-2022	El Cimarrón	Atima	Santa Bárbara	Conífera		99.91	51.37	51.37
Noroccidente	BP-NO-0511-0495-2021	La Soledad	Villanueva	Cortés	Conífera		231.84	134.68	134.68
Noroccidente	BP-NO-1620-0485-2021	San Francisco	San Luis	Santa Bárbara	Conífera		57.98	26.14	26.14
Noroccidente	BP-NO-1620-0498-2022	Agua Azul	San Luis	Santa Bárbara	conífera		2.78	2.46	2.46
Noroccidente	BP-NO-1606-0470-2020	El Callejón	San José de Colinas	Santa Bárbara	conífera		16.11	15.76	15.76
Noroccidente	BP-NO-0511-0519-2022	La Soledad o Chasnigua	Villanueva	Cortés	Conífera		23.00	13.48	13.48
Noroccidente	BP-NO-1613-0499-2022	Macuelizo	Macuelizo	Santa Bárbara	Conífera		83.33	83.33	49.74
Noroccidente	BP-NO-1618-0501-2022	Correderos	Quimistán	Santa Bárbara	Conífera		29.50	13.72	13.72
Noroccidente	BP-NO-1601-0502-2022	San Gerónimo del Pinal	Santa Bárbara	Santa Bárbara	Conífera		7.67	3.85	3.85
Noroccidente	BP-NO-1618-0503-2022	Quebrada El Guayabo, Camalote Pinalejo	Quimistán	Santa Bárbara	Conífera		64.05	46.60	46.60
Noroccidente	BP-NO-0510-0505-2022	Aldea La Escribana	Santa Cruz de Yojoa	Cortés	Conífera		164.32	75.61	75.61
Noroccidente	BP-NO-1623-0507-2022	El Mogote	San Pedro Zacapa	Santa Bárbara	Conífera		57.40	40.53	40.53
Noroccidente	BP-NO-0510-0496-2022	La Bolsita	Santa Cruz de Yojoa	Cortés	Conífera		47.08	30.88	30.88
Noroccidente	BP-NO-1623-0508-2022	Cargamón	San Pedro Zacapa	Santa Bárbara	Conífera		57.41	30.57	30.57
Noroccidente	BP-NO-1604-0510-2022	Potosí	Azacualpa	Santa Bárbara	Conífera		277.03	228.43	228.43

Región Forestal	Código del plan	Sitio	Municipio	Departamento	Tipo bosque	de	Hectáreas		
							Total	A manejar	A intervenir
Noroccidente	BP-NO-1620-0511-2022	El Callejón	San Luis	Santa Bárbara	Conífera		4.18	1.55	1.55
Noroccidente	BP-NO-1616-0513-2022	San Antonio de La Majada	Petosa	Santa Bárbara	Conífera		26.26	10.27	10.27
Noroccidente	BP-NO-1618-0514-2022	El Calichal	Quimistán	Santa Bárbara	Conífera		13.92	12.94	12.94
Noroccidente	BP-NO-1623-0492-2021	San Pedro de Zacapa	San Pedro Zacapa	Santa Bárbara	Conífera		34.74	12.97	7.27
Noroccidente	BP-NO-1620-0490-2021	San Isidro	San Luis	Santa Bárbara	Conífera		13.94	6.22	6.22
Noroccidente	BP-NO-1606-0515-2022	El Casposito	San José de Colinas	Santa Bárbara	Conífera		48.09	26.41	26.41
Noroccidente	BP-NO-1606-0516-2022	La Misión	Colinas	Santa Bárbara	Conífera		76.68	24.84	24.84
Noroccidente	BP-NO-1618-0522-2022	Valladolid	Quimistán	Santa Bárbara	Conífera		122.18	46.01	46.01
Noroccidente	BP-NO-0510-0506-2022	La Laguna	Santa Cruz de Yojoa	Cortés	Conífera		20.46	8.26	8.26
Noroccidente	BP-NO-1620-0521-2022	El Centro y Plan Grande	San Luis	Santa Bárbara	Conífera		93.53	62.87	59.41
Noroccidente	BP-NO-1613-0520-2022	La Grita	Macuelizo	Santa Bárbara	Conífera		12.17	9.38	9.38
Noroccidente	BP-NO-1623-0494-2021	El Mogote	San Pedro Zacapa	Santa Bárbara	Conífera		10.87	5.44	5.44
Noroccidente	BP-NO-1623-0523-2022	El Mogote	San Pedro Zacapa	Santa Bárbara	Conífera		8.76	3.68	3.68
Noroccidente	BP-NO-1618-0491-2021	San Carlos	Quimistán	Santa Bárbara	Conífera		99.8	41.12	41.12
Olancho	BP-OL-1516-1068-2022	El Zarzal	Salamá	Olancho	conífera		55.07	44.94	42.69
Olancho	BP-OL-1501-1043-2021	Aldea El Rusio	Juticalpa	Olancho	Conífera		57.6	48.15	41.38
Olancho	BP-OL-1502-1095-2022	Guayapito	Campamento	Olancho	Conífera		96.67	80.65	68.45
Olancho	BP-OL-1501-1061-2021	San Felipe	Juticalpa	Olancho	Conífera		41.83	32.05	27.23
Olancho	BP-OL-1516-1060-2021	El Zarzal	Salamá	Olancho	conífera		16.69	16.69	16.69
Olancho	BP-OL-1501-1063-2021	San José del Retiro	Juticalpa	Olancho	Conífera		94.04	58.21	44.97
Olancho	BP-OL-1518-1064-2021	San Cristóbal de Vallecito	San Francisco de Becerra	Olancho	Conífera		64.19	44.72	44.72
Olancho	BP-OL-1502-1067-2022	Guayapito	Campamento	Olancho	conífera		66.06	33.96	32.17
Olancho	BP-OL-1503-1033-2021	Mezcales	Catacamas	Olancho	conífera		440.01	306.4	306.40
Olancho	BP-OL-1501-1098-2022	El Rusio o San José del Rusio	Juticalpa	Olancho	Conífera		90.00	83.57	80.12
Olancho	BP-OL-1501-1062-2021	Guayapito	Juticalpa	Olancho	Conífera		87.27	75.43	75.43
Olancho	BP-OL-1501-1066-2022	Rancho El Tigre	Juticalpa	Olancho	Conífera		27.46	18.18	18.18
Olancho	BP-OL-1505-1079-2022	Río Negro	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		73.25	73.25	47.21
Olancho	BP-OL-1502-1078-2022	Guayapito	Campamento	Olancho	conífera		69.72	48.51	34.76
Olancho	BP-OL-1518-1071-2022	Santa Rosa de Iscamile	San Francisco de Becerra	Olancho	Conífera		49.92	35.08	35.08
Olancho	BP-OL-1505-1073-2022	Río Negro	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		73.25	73.25	61.34
Olancho	BP-OL-1505-1077-2022	Río Negro	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		73.25	73.25	66.06
Olancho	BP-OL-1501-1074-2022	Azacualpa	Juticalpa	Olancho	Conífera		67.45	67.45	65.86
Olancho	BP-OL-1523-1075-2022	Azacualpa	Patuca	Olancho	Conífera		102.34	61.49	61.49
Olancho	BP-OL-1501-1047-2021	San José del Retiro	Juticalpa	Olancho	Conífera		35.87	25.57	24.63
Olancho	BP-OL-1501-1052-2021	El Rusio	Juticalpa	Olancho	Conífera		655.32	411.85	341.34



Región Forestal	Código del plan	Sitio	Municipio	Departamento	Tipo bosque	de	Hectáreas		
							Total	A manejar	A intervenir
Olancho	BP-OL-1501-1065-2021	San Julián Azacualpa	Juticalpa	Olancho	Conífera		75.29	48.15	48.15
Olancho	BP-OL-1501-1038-2021	El Retiro	Juticalpa	Olancho	Conífera		90.00	90.00	88.41
Olancho	BP-OL-1501-1049-2021	El Rusio	Juticalpa	Olancho	Conífera		44.79	44.79	44.79
Olancho	BP-OL-1503-1082-2022	El Pataste	Catacamas	Olancho	Conífera		80.60	80.60	77.79
Olancho	BP-OL-1505-1076-2022	Río Negro	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		73.25	73.25	52.69
Olancho	BP-OL-1503-1083-2022	El Pataste	Catacamas	Olancho	Conífera		60.25	60.25	51.14
Olancho	BP-OL-1505-1080-2022	Río Negro	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		73.25	73.25	67.54
Olancho	BP-OL-1501-1085-2022	San Felipe	Juticalpa	Olancho	Conífera		41.83	26.36	23.69
Olancho	BP-OL-1505-1091-2022	El Cacao y La Colonia	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		97.87	97.87	97.87
Olancho	BP-OL-1501-1081-2022	San Julián Azacualpa	Juticalpa	Olancho	Conífera		74.42	60.45	50.88
Olancho	BP-OL-1505-1086-2022	Wampusito y Pisijire	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		93.33	93.33	84.97
Olancho	BP-OL-1503-1087-2022	El Pataste	Catacamas	Olancho	Conífera		95.34	95.34	95.34
Olancho	BP-OL-1502-1092-2022	Guayapito	Campamento	Olancho	Conífera		70.05	65.45	59.73
Olancho	BP-OL-1501-1090-2022	El Junquillo	Juticalpa	Olancho	Conífera		50.39	31.39	25.77
Olancho	BP-OL-1512-1097-2022	La Corozza	Jano	Olancho	Conífera		99.89	89.02	55.78
Olancho	BP-OL-1501-1094-2022	Coyoles	Juticalpa	Olancho	Conífera		87.95	70.90	52.46
Olancho	BP-OL-1516-1093-2022	El Terrero	Salamá	Olancho	Conífera		78.74	43.50	33.00
Olancho	BP-OL-1521-1089-2022	El Carbonal y Plan Galán	Silca	Olancho	Conífera		79.25	38.93	38.93
Olancho	BP-OL-1501-1084-2022	El Mogote	Juticalpa	Olancho	Conífera		82.03	15.54	15.54
Olancho	BP-OL-1505-1096-2022	Wampú y Pisijire	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		98.69	58.03	58.03
Olancho	BP-OL-1516-1070-2022	Talgua	Salamá	Olancho	Conífera		238.07	171.63	152.80
Olancho	BP-OL-1505-1099-2022	El Paisaje	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		99.47	99.47	96.09
Olancho	BP-OL-1501-1103-2022	Azacualpa	Juticalpa	Olancho	Conífera		86.50	74.40	74.40
Olancho	BP-OL-1516-1054-2021	La Jagua	Salamá	Olancho	Conífera		61.56	52.42	33.44
Olancho	BP-OL-1501-1100-2022	El Junquillo	Juticalpa	Olancho	Conífera		69.72	64.11	64.11
Olancho	BP-OL-1511-1101-2022	La Bolsa	Guayape	Olancho	Conífera		150.00	112.55	93.35
Olancho	BP-OL-1501-1102-2022	El Junquillo	Juticalpa	Olancho	Conífera		79.48	55.69	55.69
Olancho	BP-OL-1501-1105-2022	El Rusio	Juticalpa	Olancho	Conífera		80.75	49.45	49.45
Olancho	BP-OL-1502-1108-2022	Lagunita	Campamento	Olancho	Conífera		44.36	17.43	17.43
Olancho	BP-OL-1523-1107-2022	Azacualpa	Patuca	Olancho	Conífera		66.94	23.14	23.14
Olancho	BP-OL-1501-1106-2022	Sahara	Juticalpa	Olancho	Conífera		87.94	51.62	51.62
Olancho	BP-OL-1511-1104-2022	Caigala	Guayape	Olancho	Conífera		89.17	81.29	81.29
Olancho	BP-OL-1506-1109-2022	Laguna, El Retiro	El Rosario	Olancho	Conífera		201.83	162.66	137.53
Olancho	BP-OL-1510-1110-2022	La Corozza	Guata	Olancho	Conífera		99.48	99.48	66.31
Olancho	BP-OL-1505-1048-2021	El Paisaje	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	Conífera		76.52	76.52	70.89
Olancho	BP-OL-1501-1051-2021	San Francisco de Lepaguare	Juticalpa	Olancho	Conífera		33.54	18.47	18.47



Región Forestal	Código del plan	Sitio	Municipio	Departamento	Tipo bosque	de	Hectáreas		
							Total	A manejar	A intervenir
Olancho	BP-OL-1501-1115-2022	Azacualpa	Juticalpa	Olancho	Conífera		120.34	91.11	73.73
Olancho	BP-OL-1501-1113-2022	Aldea Plan de Turcios	Juticalpa	Olancho	Conífera		47.70	41.09	32.36
Olancho	BP-OL-1523-1056-2021	Terrero Blanco	Patuca	Olancho	Conífera		57.87	37.46	37.46
Olancho	BP-OL-1501-1058-2021	El Mico	Juticalpa	Olancho	Conífera		19.41	17.10	17.10
Noreste de Olancho	BP-NE-1508-0352-2021	Los Encuentros	Gualaco	Olancho	Conífera		66.93	64.34	29.68
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0354-2021	San José	San Esteban	Olancho	conífera		27.62	26.75	23.81
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0353-2021	San José	San Esteban	Olancho	conífera		41.08	26.20	26.20
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0356-2021	Cuchilla Oscura	San Esteban	Olancho	conífera		47.06	46.15	43.79
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0323-2021	Albino	San Esteban	Olancho	Conífera		97.93	97.93	79.58
Noreste de Olancho	BP-NE-1508-0350-2021	La Fuente	Gualaco	Olancho	conífera		87.15	87.15	70.08
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0357-2022	Mal País	San Esteban	Olancho	Conífera		15.39	14.49	11.39
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0360-2022	San José	San Esteban	Olancho	Conífera		44.32	28.39	21.53
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0359-2022	Palo Verde	San Esteban	Olancho	Conífera		89.94	75.92	75.92
Noreste de Olancho	BP-NE-1508-0361-2022	El Suyatal	Gualaco	Olancho	Conífera		51.88	47.76	43.56
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0362-2022	Conquire	San Esteban	Olancho	Conífera		44.97	36.71	36.71
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0363-2022	Conquire	San Esteban	Olancho	Conífera		44.97	38.73	37.57
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0358-2022	Conquire	San Esteban	Olancho	Conífera		98.56	70.41	63.58
Noreste de Olancho	BP-NE-1508-0368-2022	El Naranjo	Gualaco	Olancho	Conífera		93.37	59.23	49.50
Noreste de Olancho	BP-NE-1508-0369-2022	La Jagua	Gualaco	Olancho	Conífera		60.66	53.14	41.51
Noreste de Olancho	BP-NE-1508-0372-2022	Jutiapa-Pacura	Gualaco	Olancho	Conífera		75.94	18.99	11.75
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0371-2022	Conquire	San Esteban	Olancho	Conífera		61.31	57.72	46.31
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0365-2022	Tonjagua	San Esteban	Olancho	Conífera		44.86	44.86	43.07
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0375-2022	Conquire	San Esteban	Olancho	Conífera		91.07	80.58	63.05
Noreste de Olancho	BP-NE-1508-0364-2022	Hoya Grande	Gualaco	Olancho	Conífera		44.96	36.65	30.27
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0376-2022	Las Cangelas	San Esteban	Olancho	Conífera		69.72	68.14	46.35
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0348-2021	El Aguacatal	San Esteban	Olancho	Conífera		13.94	10.57	10.12
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0349-2021	El Aguacatal	San Esteban	Olancho	Conífera		42.44	36.69	35.07
Noreste de Olancho	BP-NE-1508-0351-2021	El Rodeo, Vargas	Gualaco	Olancho	Conífera		99.27	95.15	95.15
Noreste de Olancho	BP-NE-1517-0355-2021	San José	San Esteban	Olancho	Conífera		28.74	28.74	28.74
Pacífico	BP-PC-0604-0200-2021	Duyure	Duyure	Choluteca	Conífera		62.31	62.31	28.57
Pacífico	BP-PC-0615-0194-2021	Aldea El Centro, Aldea La Quesera	San Marcos de Colón	Choluteca	Conífera		61.89	44.67	43.17
Pacífico	BP-PC-0615-0289-2021	San Andrés, La Peña y Loma de Enmedio	San Marcos de Colón	Choluteca	Conífera		66.47	45.84	40.08
Pacífico	BP-PC-0615-0290-2021	Jayacayán	San Marcos de Colón	Choluteca	Conífera		18.02	15.09	15.09
Yoro	BP-YO-1801-0442-2021	Tulangare	Yoro	Yoro	Conífera		44.65	44.65	44.65
Yoro	BP-YO-1803-0445-2021	El Rodeo	El Negrito	Yoro	Conífera		46.30	25.91	25.91

Región Forestal	Código del plan	Sitio	Municipio	Departamento	Tipo bosque	de		
						Total	Hectáreas A manejar	A intervenir
Yoro	BP-YO-1801-0439-2021	El Naranjal	Yoro	Yoro	Conífera	33.20	17.72	17.72
Yoro	BP-YO-1801-0437-2021	La Capa	Yoro	Yoro	Conífera	29.83	29.83	29.83
Yoro	BP-YO-1801-0436-2021	Locomapa	Yoro	Yoro	Conífera	21.62	21.62	21.62
Yoro	BP-YO-1801-0444-2021	La Trinidad	Yoro	Yoro	Conífera	83.64	49.33	49.33
Yoro	BP-YO-1806-0447-2022	Centro	Morazán	Yoro	Conífera	35.14	20.40	20.4
Yoro	BP-YO-1803-0446-2022	El Rodeo	El Negrito	Yoro	Conífera	70.30	31.13	31.13
Yoro	BP-YO-1801-0452-2022	La Pimienta	Yoro	Yoro	Conífera	31.15	31.15	31.15
Yoro	BP-YO-1806-0443-2021	Majadita	Morazán	Yoro	Conífera	36.62	32.74	32.74
Yoro	BP-YO-1801-0451-2022	Puente Grande y La Guata	Yoro	Yoro	Conífera	64.42	48.46	48.46
Yoro	BP-YO-1801-0455-2022	La Pimienta	Yoro	Yoro	Conífera	26.00	22.18	22.18
Yoro	BP-YO-1806-0458-2022	La Cumbre	Morazán	Yoro	Conífera	37.99	32.35	32.35
Yoro	BP-YO-1805-0456-2022	Agua Fría	Jocón	Yoro	Conífera	16.32	13.50	13.5
Yoro	BP-YO-1801-0457-2022	La Habana	Yoro	Yoro	Conífera	442.13	405.43	405.18
Yoro	BP-YO-1806-0459-2022	Nueva Esperanza	Morazán	Yoro	Conífera	39.20	26.93	26.93
Yoro	BP-YO-1806-0460-2022	La Cruz	Morazán	Yoro	Conífera	82.20	82.20	80.77
Yoro	BP-YO-1801-0438-2021	Ocotillo y Chalmeca	Yoro	Yoro	Conífera	25.57	22.56	22.56
Yoro	BP-YO-1801-0440-2021	La Chilca	Yoro	Yoro	Conífera	25.51	25.51	25.51
Total						19,698.95	14,494.36	12,040.25

Tabla 14. Área total de los planes de manejo forestal aprobados por región forestal

Región Forestal	Número de planes de manejo				Total	Área (hectáreas)			Total
	Nacional	Privado	Ejidal	Total		Nacional	Privado	Ejidal	
Atlántida	1	0	0	1	1,258.00	0	0	1,258.00	
Comayagua	0	15	0	15	0	901.84	0	901.84	
El Paraíso	1	50	0	51	2,331.00	3,182.53	0	5,513.53	
Francisco Morazán	0	33	1	34	0	4,936.36	14,834.11	19,770.47	
Noreste de Olancho	0	25	0	25	0	1,484.09	0	1,484.09	
Noroccidente	0	30	0	30	0	1,839.87	0	1,839.87	
Olancho	0	61	0	61	0	5,695.13	0	5,695.13	
El Pacífico	0	4	0	4	0	208.69	0	208.69	
Biósfera del Río Plátano	0	3	0	3	0	258.64	0	258.64	
Yoro	0	19	0	19	0	1,191.79	0	1,191.79	
Total	2	240	1	243	3,589.00	19,698.94	14,834.11	38,122.05	

Tabla 15. Planes de manejo forestal según la naturaleza jurídica de la tierra

Región Forestal	Número de planes de manejo			Total	Área bajo manejo (ha)			Total
	Nacional	Privado	Ejidal		Nacional	Privado	Ejidal	
Atlántida	1	0	0	1	1,258.00	0	0	1,258.00
Comayagua	0	15	0	15	1,756.11	483.70	0	2,239.81
El Paraíso	1	50	0	51	0	2,050.79	0	2,050.79
Francisco Morazán	0	33	1	34	0	3,886.76	10,153.00	14,039.76
Noreste de Olancho	0	25	0	25	0	1,251.41	0	1,251.41
Noroccidente	0	30	0	30	0	1,086.98	0	1,086.98
Olancho	0	61	0	61	0	4,366.14	0	4,366.14
El Pacífico	0	4	0	4	0	167.91	0	167.91
Biósfera del Río Plátano	0	3	0	3	0	217.08	0	217.08
Yoro	0	19	0	19	0	983.60	0	983.60
Total	2	240	1	243	3,014.11	14,494.37	10,153.00	27,661.48

Tabla 16. Área para intervenir en los planes de manejo aprobados

Región Forestal	Número de planes de manejo			Total	Área para intervenir (ha)			Total
	Nacional	Privado	Ejidal		Nacional	Privado	Ejidal	
Atlántida	1	0	0	1	538.15	0	0	538.15
Comayagua	0	15	0	15	0	398.13	0	398.15
El Paraíso	1	50	0	51	1,118.62	1,816.08	1,369.80	4,304.50
Francisco Morazán	0	33	1	34	0	2,486.22	0	2,486.22
Noreste de Olancho	0	25	0	25	0	1,064.29	0	1,064.29
Noroccidente	0	30	0	30	0	1,044.22	0	1,044.22
Olancho	0	61	0	61	0	3,905.36	0	3,905.36
El Pacífico	0	4	0	4	0	126.91	0	126.91
Biósfera del Río Plátano	0	3	0	3	0	217.08	0	217.08
Yoro	0	19	0	19	0	981.92	0	981.92
Total	2	240	1	243	1,656.77	12,040.21	1,369.80	15,066.78



Tabla 17. Resumen de planes de manejo forestal aprobados

Región Forestal	Planes de manejo forestal	Área (ha)		
		Total	Bajo manejo	A intervenir
Atlántida	1	1,258.00	1,258.00	0
Comayagua	15	901.84	2,239.81	398.15
El Paraíso	51	5,513.53	2,050.79	1,816.10
Francisco Morazán	34	19,770.47	14,039.76	2,486.19
Noreste de Olancho	25	1,484.09	1,251.41	1,064.31
Noroccidente	30	1,839.87	1,086.98	1,044.22
Olancho	61	5,695.13	4,366.14	3,905.36
El Pacífico	4	208.69	167.91	126.91
Biósfera del Río Plátano	3	258.64	217.08	217.08
Yoro	19	1,191.79	983.60	981.92
Total	243	38,122.05	27,661.48	12,040.24

Tabla 18. Planes de manejo forestal aprobados durante el periodo 2015-2022

Año	Planes de manejo aprobados			Total	Área (ha)			Total
	Nacional	Privado	Ejidal		Nacional	Privado	Ejidal	
2015	4	71	0	75	13,996.78	10,039.15	0	24,035.93
2016	8	37	4	49	35,859.62	6,587.00	71,555.92	114,002.54
2017	3	93	5	101	11,492.91	82,283.99	8,010.74	101,787.64
2018	9	140	0	149	26,366.92	58,740.81	0	85,107.73
2019	3	206	1	210	1,4817.37	424,432.72	3,346.52	442,596.61
2020	1	129	3	133	4,278.99	41,913.94	5,182.01	51,374.94
2021	1	204	1	206	2551.11	210,939.34	1,159.80	214,650.25
2022	2	240	1	243	3,589.00	19,698.94	14,834.11	38,122.05
Total	31	1,120	15	1,166	112,952.7	854,635.89	104,089.10	1,071,677.69

Tabla 19. Aprovechamiento de madera en rollo, especies coníferas y latifoliadas, 2000-2022

Año	Volumen en miles de metros cúbicos		Total
	Conífera	Latifoliado	
2000	743.90	11.60	755.50
2001	817.00	15.20	832.20
2002	948.70	22.50	971.20
2003	779.80	20.90	800.70
2004	897.90	22.00	919.90
2005	920.20	15.30	935.50
2006	852.20	20.90	873.10
2007	800.90	21.00	821.90
2008	645.90	15.60	661.50
2009	499.40	24.50	523.90
2010	448.60	15.60	464.20
2011	443.40	18.20	461.50
2012	408.00	19.20	427.20
2013	518.00	18.00	536.00
2014	497.00	20.00	517.00
2015	470.70	13.10	483.80
2016	659.40	9.90	669.30
2017	434.10	4.70	438.70
2018	307.26	9.17	316.43
2019	325.86	11.41	337.27
2020	336.53	4.72	341.26
2021	568.70	0.29	568.99
2022	524.93	1.60	526.53

Tabla 20. Aprovechamiento de madera en rollo según naturaleza jurídica de la tierra

Región Forestal	Volumen en metros cúbicos				Total
	Ejidal	Nacional	Privada	Subtotal	
Comayagua	5,464.30	0	16,575.60	22,039.90	22,039.90
El Paraíso	0	462.34	65,868.91	66,331.25	66,331.25
Francisco Morazán	7,715.73	0	86,542.75	94,258.49	94,258.49
Noreste de Olancho	0	10,902.05	32,827.87	43,729.92	43,729.92
Noroccidente	0	0	24,969.82	24,969.82	24,969.82
Olancho	4,117.19	6,920.64	185,988.90	197,026.73	197,026.73
El Pacífico	0	0	35,866.00	35,866.00	35,866.00
Biósfera del Río Plátano	0	195.68	0	195.68	195.68
Yoro	0	0	42,118.51	42,118.51	42,118.51
Total	17,297.22	18,480.71	490,758.37	526,536.31	526,536.31

Tabla 21. Producción industrial del procesamiento de madera de conífera y latifoliado

Región Forestal	Nombre de la Industria	Código de registro	Producción en PT
Atlántida	Maderas San Carlos	AT-IP-2098-2017	27,330
Atlántida	Maderas El Roble	AT-IP-2081-2017	901,895
Atlántida	Maderas Ortiz # 3	AT-IP-2167-2017	191,562
Atlántida	Maderas Belén	AT-IP-2285-2017	1,203,476
Atlántida	Maderas de Honduras (MADEH)	AT-IP-2191-2017	751,324
Atlántida	Servicio de Maderas Olanchito	AT-IP-2277-2017	524,405
Atlántida	Maderas Padilla	AT-IP-2269-2017	1,521,962
Atlántida	Maderas Sterling	AT-IP-2080-2017	177,454
Atlántida	Finca Cascadas Corinto	AT-P-2351-2018	102,618
Atlántida	CEDE-JAS	–	15,073
Atlántida	Fábrica de Muebles y Nasas Canales	AT-IP-372-2017	599,613
Atlántida	Maderas Velásquez	AT-P-2386-2021	139,333
Atlántida	Transformadores de Madera e Insumos del Aguán	AT-IP-2398-2021	21,165
Subtotal			6,177,210
Comayagua	San Carlos	527	28,406
Comayagua	Maderas de Occidente	CO-IP-2001-2017	13,552
Comayagua	Industria López	RFFM-AC-003-2019	14,031
Comayagua	Eco Forestal Moncata	CO-P-2085-2017	139,667
Comayagua	Maderas Aguilar	CO-P-2129-2017	12,649
Comayagua	YAPAMPUQUE	CO-P-2334-2017	987,703
Comayagua	Maderas Colonial	014-2017	121,462
Comayagua	PROCFORMAS	2172	21,771
Comayagua	Los Hermanos	CO-P-2183-2017	105,050
Comayagua	MAELCA	CO-P-2350-2018	580,846
Comayagua	Maderas Hernán	CO-IP-2192-2017	2,096
Comayagua	Santa Ana	2194	332,458
Comayagua	Sabillón	2200	671,916
Comayagua	Maderera La Esperanza	CO-P2207-2017	1,438,074
Comayagua	Grupo FOREMA	2226	729,602
Comayagua	Cooperativa El Palisal	CO-IP-233-2017	454,992
Comayagua	INVERLA	2260	2,858
Comayagua	El Edén 2	2279	114,078
Comayagua	San Francisco	CO-P-2284-2017	673,291
Comayagua	Aserradero Auelar	37	300,430
Comayagua	Maderas Thony	CO-IP-2392-2021	10,476
Comayagua	Suministros Forestales Duarte	CO-IP-2402-2022	14,262
Comayagua	Herva Consultores Forestales	CO-IP-2407-2022	112,762
Subtotal			6,882,432

Región Forestal	Nombre de la Industria	Código de registro	Producción en PT
El Paraíso	MACON	–	744,429
El Paraíso	Industria Las Crucitas	–	874,142
El Paraíso	Prado # 2	–	20,846
El Paraíso	Aserradero Fronteras de Oriente	–	168,779
El Paraíso	Aserradero Santa Cruz	–	1,176,656
El Paraíso	FEHCAFOR	–	1,592,417
El Paraíso	Aserradero INFODAH	–	1,429,863
El Paraíso	INIFER	–	246,558
Subtotal			6,253,690
Francisco Morazán	Aserradero Las Mesas	FM-IP-2305-2020	1,392,560
Francisco Morazán	PROFOMU	FM-IP-2099-2017	57,602
Francisco Morazán	Aserradero Villa Hermosa	FM-IP-2373-2017	1,008,274
Francisco Morazán	Aserradero EL Guante	FM-IP-0486-2017	144,605
Francisco Morazán	Industria Forestal Erazo	FM-IP-2308-2018	237,610
Francisco Morazán	Aserradero Suyapa	FM-IP-0150-2017	2,588,003
Francisco Morazán	Aserradero Sansone	FM-IP-006-2017	6,641,922
Francisco Morazán	Honduras Fosforera S. A.	FM-IP-0189-2017	554,180
Francisco Morazán	SERMA S. DE R. L.	FM-IP-096-2017	1,491,252
Francisco Morazán	Industria Forestal INFOCOCA	FM-IP-2317-2017	2,408,121
Francisco Morazán	Aserradero Corralitos	FM-IP-0056-2017	1,515,527
Francisco Morazán	TRACOMA S. A.	FM-IP-0397-2017	3,569,776
Francisco Morazán	ALREMA	FM-IP-2356-2019	2,173,570
Francisco Morazán	Industria Forestal José	FM-IP-2379-2020	773,048
Francisco Morazán	Industria Forestal Estrella	FM-IP-2229-2017-A	409,937
Francisco Morazán	Industria PROMO	FM-IP-2229-2017	127,816
Francisco Morazán	Aserradero Santa Fe	FM-IP-118-2017	1,309,715
Francisco Morazán	Aserradero Río Dulce	FM-IP-0412-2017	1,615,082
Francisco Morazán	Aserradero Cristal	FM-IP-2346-2017	4,532,818
Francisco Morazán	Aserradero EL Shadai	FM-IP-2353-2017	3,744,591
Francisco Morazán	Aserradero Y Muebles Del Río	FM-IP-2244-2017	4,450
Francisco Morazán	Aserradero INCAR	FM-IP-2376-2020	3,781,825
Francisco Morazán	COINDEMATL	FM-IP-2071-2017	4,558,424
Francisco Morazán	Aserradero Henríquez	FM-IP-0732-2017	894,817
Francisco Morazán	IMADEF	FM-IP-2065-2017	3,979,885
Francisco Morazán	Industria Maderera Unión (INDUMAU)	FM-IP-2352-2017	3,874,412
Francisco Morazán	Industria Maderera Bijao (INMABI)	FM-IP-0509-2017	1,185,714
Francisco Morazán	Aserradero Mi Esperanza	FM-IP-2274-2017	1,943,828
Francisco Morazán	Aserradero PRODEMA	FM-IP-2403-2022	587,012
Francisco Morazán	PRODUMA II	FM-IP-2256-2017	3,240,325
Francisco Morazán	Aserradero Yermar	FM-IP-2343-2020	1,818,534
Francisco Morazán	Inversiones Forestales: Inversiones Intertropical	FM-IP-2394.2021	71,472
Francisco Morazán	Industria Forestal Guaimaca (INFOGUA)	FM-P-0542-2017	2,669,495
Francisco Morazán	Venta De Madera Romero (VEMARO)	FM-IP-2162-2017	1,369,130
Francisco Morazán	Procesadora De Madera Guaimaca (PROMAGUA)	FM-IP-2226-2017	585,277
Francisco Morazán	PRODEMA	FM-IP-2278-2017	82,262
Francisco Morazán	Aserradero HONDUMADERAS	FM-IP-2273-2017	1,621,146
Francisco Morazán	Aserradero Y Exportación De Madera: WOOD MIZER S. DE R. L.	FM-IP-2146-2017	2,752,222
Francisco Morazán	Maderas de Olancho	FM-IP-2096-2017	11,152
Francisco Morazán	Industria Martínez	FM-IP-2026-2017	768,989
Francisco Morazán	PROMAU	FM-IP-2112-2017	8,768
Francisco Morazán	INFOGUA	FM-IP-008-2017	146,439
Francisco Morazán	INDUSTRIA MACEDO	FM-IP-2395-2021	209,472
Francisco Morazán	IMEXA	FM-IP-0481-2017	962,993
Francisco Morazán	Aserradero Borjas	FM-IP-005-2017	66,177
Francisco Morazán	Aserradero Medei	FM-IP-2000-2017	721,823
Francisco Morazán	Industrias Puerto	FM-IP-0227-2017	731,990

Región Forestal	Nombre de la Industria	Código de registro	Producción en PT
Francisco Morazán	Marmoazul	FM-IP-2201-2017	185,218
Francisco Morazán	Aserradero EL Guanacaste	FM-IP-2288-2017	401,103
Francisco Morazán	IMARO	FM-IP-092-2017	205,641
Francisco Morazán	Aserradero Inversiones Romero	FM-IP-2410-2022	46,374
Subtotal			75,782,378
La Mosquitia	Ahuastigni	LM-IP-2381-2020	248,943
La Mosquitia	Aserradero Lempira	LM-IP-2388-2021	180,328
La Mosquitia	Industria Forestal Los Pinos	LM-IP-2389-2021	166,575
La Mosquitia	Del Bosque Agroforestal, S.R.L.	LM-IP-2391-2021	37,558
Subtotal			633,404
Noreste de Olancho	INCOMSA	NE-P-2103-2017	286,322
Noreste de Olancho	Aserradero HALCON	NE-P-475-2017	15,766
Noreste de Olancho	INDUMAS	NE-IP-2397-2021	351,625
Noreste de Olancho	Industria Padilla	NE-S-2092-2017	35,559
Noreste de Olancho	Madera Valle de Agalta	NE-IP-2411-2022	18,090
Subtotal			707,362
Noroccidente	FEMAVA	NO-IP-2208-2017	175,609
Noroccidente	GENTEC	NO-IP-454-2017	575,233
Noroccidente	INTRAMAR	NO-IP-2155-2017	1,368,081
Noroccidente	MAYDEQ	NO-IP-522-2017	402,324
Noroccidente	Aserradero Mendoza	NO-IP-213-2017	233,437
Noroccidente	Napa de Madera	NO-IP-465-2017	84,939
Noroccidente	Aserradero Higuero	NO-IP-2222-2017	216,940
Noroccidente	Aserradero Potrerillos	NO-IP-572-2017	11,952
Noroccidente	Aserradero Timber Products	NO-IP-2025-2017	28,948
Noroccidente	Industria Fide 2	NO-IP-2309-2017	213,587
Noroccidente	Industria Maderera El Indio n.º 3	NO-IP-2256-2017	49,669
Noroccidente	IMAGOH	NO-IP-011-2017	1,642,171
Noroccidente	Industria Maderera Urbina	NO-IP-001-2017	44,356
Noroccidente	Arquimaderas	NO-IP-2344-2018	10,371
Noroccidente	SEPS	NO-IP-2335-2017	201,080
Noroccidente	Inversiones Castro	NO-IP-2392-2021	25,776
Subtotal			5,284,473
Occidente	Industria San José	RFO-P-410-2017	14,112
Occidente	Industria Maderera Lempira Sociedad Anónima (IMALSA)		98,583
Subtotal			112,695
Olancho	Palillera Azacualpa	OL-IP-2291-2017	15,464
Olancho	Jalison	OL-IP-47-2017	2,375,349
Olancho	Yodeco de Honduras	OL-P-485-2017	1,741,981
Olancho	INFOL	OL-IP-2359-2019	1,713,608
Olancho	BIJAO	OL-IP-232-2017	1,026,492
Subtotal			6,872,894
El Pacífico	INFOPAC	RFP-IP 2287-2017	209,945
El Pacífico	Industria Barahona Mendoza	RFP-IP-571-2017	19,981
El Pacífico	INDUFESAN	RFP-IP-2114-2017	107,856
El Pacífico	Industria Barahona Solórzano	RFP-IP-2242-2017	516,412
Subtotal			854,194
Yoro	EL Poruenir	YO-IP-2072-2017	75,375
Yoro	INFODA	YO-IP-2251-2017	2,398
Yoro	VELOMATO	YO-IP-2043-2017	2,346,482
Yoro	YODECO	YO-IP-0226-2017	629,097
Yoro	INMARE	YO-IP-2132-2017	1,465,440
Yoro	INAGROVI	YO-IP-2265-2017	29,375
Yoro	Ruth	YO-IP-2257-2017	64,036
Yoro	Alex	YO-IP-2072-2017	184,059
Yoro	INMALE	YO-IP-2040-2017	391,801

Región Forestal	Nombre de la Industria	Código de registro	Producción en PT
Yoro	DERIMAS	YO-IP-2373-2021	59,507
Subtotal			5,247,570
Total			114,808,302

Tabla 22. Producción industrial del procesamiento de madera de conífera y latifoliado (miles de PT)

Región Forestal	Madera aserrada	Palillos	Nasas	Tampas	Pallets	Otros	Total
Atlántida	5,567.08	–	610.13	–	–	–	6,177.21
Comayagua	5,690.05	393.45	–	279.80	391.81	127.31	6,882.42
El Paraíso	5,580.22	398.45	196.70	22.20	52.99	3.13	6,253.69
Francisco Morazán	75,782.38	–	–	–	–	–	75,782.38
La Mosquitia	633.40	–	–	–	–	–	633.40
Noreste de Olancho	311.74	12.48	163.82	22.85	–	196.47	707.36
Noroccidente	5,284.47	–	–	–	–	–	5,284.47
Occidente	108.70	4.00	–	–	–	–	112.70
Olancho	4,682.09	390.55	37.57	21.12	1,620.70	120.86	6,872.89
El Pacífico	854.19	–	–	–	–	–	854.19
Yoro	4,292.76	120.13	655.29	40.10	121.29	18.00	5,247.57
Total	108,787.08	1,319.06	1,663.51	386.07	2,186.79	465.77	114,808.28

Tabla 23. Productos de madera de conífera y latifoliado, 2016–2022 (miles de PT)

Año	Madera aserrada	Plywood	Palillo	Nasa	Tampa	Pallet	Clip	Otros	Total
2016	83,111.73	8,150.21	5,828.27	3,785.09	1,070.76	6,372.46	–	1,469.62	109,788.14
2017	99,394.21	7,543.86	6,696.84	1,822.26	1,670.00	6,005.33	–	848.69	123,378.19
2018	105,413.17	9,479.46	9,682.22	2,953.85	420.58	5,404.14	–	3,318.73	136,672.15
2019	141,806.63	4,690.30	4,307.87	2,310.10	806.53	6,884.62	330.98	2,266.94	163,403.96
2020	73,803.74	5,443.61	1,115.08	1,328.16	80.60	3,172.61	35.72	581.13	85,560.66
2021	136,841.13	8,829.39	2,337.77	1,695.92	308.21	2,675.90	5.19	996.00	153,689.52
2022	108,787.08	–	1,319.06	1,663.51	386.07	2,186.79	–	465.77	114,808.28

Tabla 24. Registro de industrias primarias

Región Forestal	Departamento	Municipio	Registro	Nombre
Comayagua	Intibucá	Jesús de Otoro	CO-IP-2402-2022	Suministros Forestales Duarte
Comayagua	Intibucá	San Miguelito	CO-IP-2407-2022	Hervia Consultores Forestales
Comayagua	Comayagua	Comayagua	CO-IP-2409-2022	Industria Garridos Arquitectos.
Comayagua	Comayagua	Siguatepeque	CO-IP-2414-2022	Aserradero El Rey
El Paraíso	El Paraíso	Danlí	EP-IP-2400-2022	Aserradero Walther
El Paraíso	El Paraíso	Danlí	EP-IP-2408-2022	Inversiones e Industrias Fernández
El Paraíso	El Paraíso	Danlí	EP-IP-2416-2022	Palos y Pallet de Honduras
El Paraíso	El Paraíso	Jacaleapa	EP-IP-2417-2022	Aserradero Los Mucos
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Talanga	FM-IP-2401-2022	Industria Seninza
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Talanga	FM-IP-2403-2022	Procesadora de Madera Prodema
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Guaimaca	FM-IP-2410-2022	IP Inversiones Romero
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Guaimaca	FM-IP-2412-2022	INFORSEMA
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Talanga	FM-IP-2413-2022	Industria Maderera Gonzales (IMAGO)
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Cedros	FM-IP-2418-2022	Industria La Primavera
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Distrito Central	FM-IP-2419-2022	Procesos Industriales de la Madera (PROINMA)
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Guaimaca	FM-IP-2415-2022	Transporte Estrella
Noreste de Olancho	Olancho	San Esteban	NE-IP-2405-2022	Industria Maderera Aserrada Enmanuel
Noreste de Olancho	Olancho	San Esteban	NE-IP-2411-2022	Industria de Madera Valle de Agalta
Noroccidente	Cortés	Santa Cruz de Yojoa	NO-IP-2404-2022	Agropecuaria Peña Blanca
Noroccidente	Santa Bárbara	Las Vegas	NO-IP-2406-2022	Maderera Las Vegas
Yoro	Yoro	Yoro	YO-IP-2420-2022	Samantha S. de R. L.

Tabla 25. Registro de planteles de venta de madera

Región Forestal	Departamento	Municipio	Registro	Nombre
Atlántida	Atlántida	Ceiba	AT-PV-1311-2022	Productos y Subproductos Forestales Imperio Caoba S. de R.L.
Atlántida	Atlántida	Jutiapa	AT-PV-1318-2022	Inversiones del norte
Comayagua	La Paz	La Paz	CO-PV-1313-2022	Depósito Local Venta de Madera Valenzuela
Comayagua	Comayagua	Villa de San Antonio	CO-PV-1321-2022	Venta de Madera Arita Molina
Comayagua	Comayagua	Siguatepeque	CO-PV-1322-2022	Depósito de Madera Pinares
Francisco Morazán	Francisco Morazán	El Porvenir	FM-PV-1320-2022	Venta de Madera El Porvenir
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Distrito Central	FM-PV-1323-2022	Venta de madera Mahogany S. de R. L.
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Talanga	FM-PV-1324-2022	Agroindustria Zambrano S. de R. L.
Noroccidente	Villanueva	Cortés	NO-PV-1315-2022	Plantel de Venta de Maderas Lozano
Olancho	Catacamas	Olancho	OL-PV-1317-2022	PV Génesis n.º 3
Olancho	Catacamas	Olancho	OL-PV-1316-2022	Inversiones Rápalo
Olancho	Catacamas	Olancho	OL-PV1325-2022	Plantel de Venta de Productos y Subproductos Forestales, La Buena Obra.
Yoro	Yoro	Yoro	YO-PV-1319-2022	Venta de Madera ALEX

Tabla 26. Incendios forestales y área quemada por departamento y naturaleza jurídica de la tenencia de la tierra

Departamento	Nacional		Ejidal		Privada		Total	
	Incendios	Área quemada	Incendios	Área quemada	Incendios	Área quemada	Incendios	Área quemada
Choluteca	9	728.79	10	3,450.54	55	7,308.48	74	11,487.81
Comayagua	11	172.65	70	3,428.02	160	10,912.17	241	14,512.84
Copán	4	173.00	8	876.64	57	2,227.61	69	3,277.25
Cortés	19	596.77	15	634.96	18	1,396.68	52	2,628.41
El Paraíso	46	20,566.86	19	2,106.98	40	7,400.41	105	30,074.25
Francisco Morazán	108	6,015.45	68	9,125.04	216	19,678.10	392	34,818.59
Gracias a Dios	6	251.00	—	—	158	34,026.98	164	34,277.98
Intibucá	6	2,258.49	3	382.17	20	4,628.51	29	7,269.17
La Paz	5	664.18	8	443.93	22	4,457.52	35	5,565.63
Lempira	4	92.39	2	80.67	53	1,824.56	59	1,997.62
Ocotepeque	—	—	1	216.46	29	1,779.05	30	1,995.51
Olancho	85	6,398.27	36	809.60	165	22,378.10	286	29,585.97
Santa Bárbara	13	611.83	12	242.90	102	3,852.20	127	4,706.93
Valle	5	111.16	15	1,149.91	13	1,114.42	33	2,375.49
Yoro	84	5,128.83	31	1,703.36	101	5,364.20	216	12,196.39
Total	405	43,769.67	298	24,651.18	1,209	128,348.99	1,912	196,769.84

El dato de área quemada está expresado en hectáreas.

Tabla 27. Incendios forestales y área quemada por departamento, 2019–2022

Departamento	2019		2020		2021		2022	
	Incendios	Área quemada	Incendios	Área quemada	Incendios	Área quemada	Incendios	Área quemada
Atlántida	5	57.82	10	66.50	2	3.00	—	—
Choluteca	—	—	7	337.00	23	1,851.83	74	11,487.81
Colón	44	1,000.13	101	2,128.01	4	351.60	—	—
Comayagua	132	2,125.76	44	1,180.82	26	1,213.30	241	14,512.84
Copán	19	500.99	50	1,265.72	6	72.44	69	3,277.25
Cortés	42	1,206.00	55	1,588.23	17	291.01	52	2,628.41
El Paraíso	78	5,428.09	51	4,352.03	12	737.67	105	30,074.25
Francisco Morazán	268	7,529.00	275	13,108.49	237	7,289.87	392	34,818.59
Gracias a Dios	44	24,372.93	75	38,652.54	80	60,110.85	164	34,277.98
Intibucá	20	2,297.36	30	1,864.98	16	69.70	29	7,269.17
Islas de la Bahía	—	—	—	—	1	7.43	—	—
La Paz	9	60.50	8	106.00	6	2,166.16	35	5,565.63
Lempira	79	2,759.63	34	1,274.39	18	299.92	59	1,997.62
Ocotepeque	26	1,112.35	66	764.24	12	405.79	30	1,995.51
Olancho	213	15,936.62	102	8,984.21	227	13,488.87	286	29,585.97
Santa Bárbara	64	1,734.49	67	1,662.60	26	456.05	127	4,706.93
Valle	9	252.00	21	421.00	20	562.21	33	2,375.49
Yoro	125	6,061.10	81	4,105.65	84	1,169.17	216	12,196.39
Total	1,177	72,434.77	1,077	81,862.41	817	90,546.87	1,912	196,769.84

El dato de área quemada está expresado en hectáreas

Tabla 28. Incendios forestales y causas de origen, 2000–2022

Año	Incendios	Área quemada	Origen / causa de los incendios forestales (%)						
			Mano criminal (Incendionario)	Pastoreo (Ganadería)	Quemas agrícolas	Caminantes nocturnos (colmeneros, cazadores)	Quema de basura	Naturales (caída de rayo)	Otros
2000	1,920	54,912.00	54	17	12	5	—	—	12
2001	2,336	82,227.20	57	13	12	4	—	—	14
2002	2,152	63,484.00	—	13	11	3	—	—	11
2003	1,316	56,719.60	60	11	11	2	—	—	16
2004	542	8,401.00	57	13	11	4	—	—	15
2005	1,479	156,182.40	58	12	12	3	—	—	15
2006	1,922	60,022.00	40	18	20	4	—	—	18
2007	1,692	63,989.00	49	16	13	2	—	—	20
2008	1,655	65,467.15	50	12	16	2	—	—	20
2009	1,252	62,004.56	69	7	6	4	—	—	14
2010	798	37,047.25	62	4	9	1	—	—	24
2011	1,830	90,586.43	34	0.15	1.89	0.2	—	—	63.4
2012	411	58,239.80	62	2.2	4.8	0.5	—	—	30.5
2013	510	24,461.52	90	—	3.6	—	—	—	5.6
2014	682	81,506.15	72	—	12	—	—	—	16
2015	1,477	53,319.90	77	—	9	—	—	—	14
2016	1,517	56,972.39	59	—	11	—	—	—	30
2017	892	36,000.20	63	—	9	—	—	—	28
2018	1,120	60,682.60	80	1	5	—	—	—	14
2019	1,177	72,434.77	86	2	5	—	—	—	7
2020	1,077	81,862.41	78.37	1.86	11.98	2.23	—	—	5.57
2021	817	90,547.00	86.9	1.96	6	2.2	1.47	0.12	1.35
2022	1,912	196,769.84	76.78	6.90	10.67	2.77	—	—	2.88

Tabla 29. Comportamiento histórico de ataques de insectos descortezadores de bosques de pino (reportes detectados y reportes controlados, 1982–2022)

Año	Reportes		Hectáreas afectadas
	Detectados	Controlados	
2000	1,691	1,072	1,743.00
2001	3,698	2,691	9,078.00
2002	5,937	4,574	13,511.40
2003	1,496	816	2,457.00
2004	471	226	6,293.00
2005	1,522	870	9,469.40
2006	544	295	3,690.00
2007	697	490	1,987.00
2008	82	68	198.00
2009	159	159	398.77
2010	67	67	216.43
2011	7	7	2.36
2012	231	231	354.46
2013	117	97	517.24
2014	7,528	455	15,242.36
2015	10,241	8,679	389,024.38
2016	18,679	15,830	104,483.56
2017	122	112	66.96
2018	742	588	390.95
2019	1,831	1,831	826.72
2020	3,423	3,328	964.79
2021	498	374	370.07

Año	Reportes		Hectáreas afectadas
	Detectados	Controlados	
2022	1,160	981	421.56

Tabla 30. Área de bosque afectada por el gorgojo descortezador del pino

Región Forestal	Reportes de brotes		Hectáreas afectadas	Hectáreas controladas	Árboles afectados	Volumen afectado (m ³)
	Detectados	Controlados				
Comayagua	217	214	34.59	34.35	5,560	1,982.30
El Paraíso	641	507	264.68	233.09	22,048	15,956.60
Francisco Morazán	17	17	3.52	3.52	271	281.90
Noreste de Olancho	8	8	6.12	6.12	4,791	696.60
Noroccidente	41	24	36.66	27.25	1,773	1,053.20
Occidente	91	74	31.70	26.57	10,119	2,521.90
Olancho	3	0	0.03	0	38	6.50
Pacífico	5	5	11.44	11.44	730	304.80
Yoro	137	132	32.82	32.58	8,517	2,106.50
Total	1,160	981	421.56	374.92	53,847	24,910.28

Tabla 31. Área afectada por insectos descortezadores de pino por departamento

Departamento	Área afectada (ha)
El Paraíso	264.68
Yoro	32.82
Lempira	31.53
Intibucá	31.21
Santa Bárbara	24.89
Cortés	11.77
Choluteca	11.44
Olancho	6.15
Francisco Morazán	3.52
La Paz	3.20
Comayagua	0.19
Copán	0.17
Total	421.56

Tabla 32. Parámetros ambientales utilizados en el mapa de riesgos

Parámetros	Resolución	Fuente	Observaciones
Índice de Humedad de Diferencia Normalizada (NDMI)	500 m	MODIS MOD09A3	Cálculo mensual (sin unidades)
Temperatura de la Superficie del Suelo (LST)	1 km	MODIS MOD11A1	°C
Elevación	30 m	ALOS 3D DSM	Altitud
Pendiente	30 m	ALOS 3D DSM	°C
Dirección de la pendiente	30 m	ALOS 3D DSM	Sin unidades
Velocidad del viento	1 km	WorldClim data (Present)	Promedio mensual (ms ⁻¹)
Temperatura del aire	1 km	WorldClim data (Present)	Promedio mensual (C°)
Precipitación	1 km	WorldClim data (Present)	Total mensual (mm)
Distancia a carretera asfaltada	30 m	ICF GIS database	Distancia euclidiana (m)
Distancia a caminos no pavimentados	30 m	ICF GIS database	Distancia euclidiana (m)
Distancia desde el sendero	30 m	ICF GIS database	Distancia euclidiana (m)

Vegetación Continua (CFV)	250 m	MODIS MOD44B	Cada año (sin unidad)
Índice de área foliar (LAI)	500 m	MODIS (MOD15A2H)	Sin unidades
Distribución histórica de incendios forestales	30 m	ICF GIS database	Densidad de distribución

Tabla 33. Datos del monitoreo de *Dendroctonus frontalis* durante el 2021 y 2022

Mes	Año	
	2021	2022
Enero	58	14
Febrero	72	50
Marzo	54	42
Abril	95	49
Mayo	46	96
Junio	34	72
Julio	61	115
Agosto	132	135
Septiembre	58	476
Octubre	23	321
Noviembre	55	77
Diciembre	57	41

Tabla 34. Organismos encontrados en los diagnósticos entomológicos realizados por el Laboratorio de Diagnóstico Sanitario Forestal del ICF en 2022

Organismos*	Género	Especie	Cantidad
Descortezadores	<i>Dendroctonus</i>	<i>frontalis</i>	46
	<i>Dendroctonus</i>	<i>mesoamericanus</i>	409
	<i>Ips</i>	<i>Cribricollis</i>	108
	<i>Ips</i>	<i>apache</i>	22
	<i>Ips</i>	<i>lecontei</i>	7
	<i>Pityophthorus</i>	<i>sp</i>	3
Barrenadores	<i>Cossonus</i>	<i>sp</i>	11
	<i>Tomolips</i>	<i>sp</i>	11
Barrenadores de raíz	<i>Bradysia</i>	<i>impatiens</i>	172
Depredadores	<i>Temnocheila</i>	<i>sp</i>	1
	<i>Corticotomus</i>	<i>sp</i>	1
Otros géneros	<i>Alucita</i>	<i>sp</i>	1
	<i>Nudobius</i>	<i>sp</i>	1
Ácaros formadores de escoba de bruja	<i>Tricetacus</i>	<i>sp</i>	Indefinida
Total			793

Clasificación según hábitos alimenticios*

Tabla 35. Organizaciones agroforestales con contrato de manejo forestal vigente

Región Forestal	CMFC	Hectáreas asignadas	Número de OAF	Afiliados		Total, afiliados	Familias beneficiarias
				Hombres	Mujeres		
Atlántida	28	33,421.32	28	467	194	661	1,624
Comayagua	4	2,630.36	4	99	36	135	149
El Paraíso	18	72,873.87	18	885	387	1,272	5,932
Francisco Morazán	11	41,236.89	13	432	236	668	2,116
La Mosquitia	5	409,291.70	5	685	629	1,314	2,828
Noreste Olancho	13	71,481.81	13	428	182	610	1,433
Noroccidente	4	2,418.73	4	183	90	273	273
Olancho	25	93,135.48	25	1379	749	2,128	4,405
Pacífico	3	968.07	3	46	11	57	57
Biósfera Río Plátano	19	163,714.20	19	1,250	853	2,103	3,735
Yoro	11	31,373.86	11	250	151	401	2,940
Total	141	922,546.29	143	6,104	3,518	9,622	25,492

Tabla 36. Organizaciones agroforestales inscritas en el SSF según Región Forestal

Región Forestal	Número de organizaciones	Tipo de organización					
		Cooperativa	Empresa	Empresas Asociativas Campesinas	Comité agroforestal	Sociedades colectivas	Asociaciones
Atlántida	30	11	7	7	0	2	3
Comayagua	15	14	0	0	0	0	1
El Paraíso	30	21	0	6	0	0	3
Francisco Morazán	26	22	0	4	0	0	0
La Mosquitia	11	3	0	0	1	0	7
Noreste de Olancho	26	20	4	0	0	1	1
Noroccidente	4	0	0	1	0	0	3
Olancho	44	37	0	4	0	0	3
El Pacífico	5	1	0	4	0	0	0
Biósfera del Río Plátano	21	16	0	1	0	1	3
Yoro	24	5	0	16	0	0	3
Total	236	150	11	43	1	4	27



Tabla 37. Áreas de producción forestal inscritas en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable

Región Forestal	Nombre del área	Departamento	Municipio	Propietario	Registro CPPFI	Régimen de manejo	Área (ha)	titulada
Olancho	Cerro Azul	Olancho	Jano	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2022	Área forestal pública de producción		3,087.87
Olancho	Cerro La Cruz	Olancho	Jano	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-002-2022	Área forestal pública de producción		450.02
Olancho	El Salitre	Olancho	Guata	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-003-2022	Área forestal pública de producción		5,021.56
Olancho	Cerro Los Maguelitos	Olancho	Guata	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2022	Área forestal pública de producción		741.03
Total								9,300.48

Tabla 38. Registro de áreas forestales de producción inscritas en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable

Región Forestal	Nombre del área	Departamento	Municipio	Propietario	CPPFI	Área (ha)
Atlántida	Sorocón	Atlántida	Esparta	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-010-2017	583.58
Atlántida	San Juancito	Atlántida	Esparta	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-003-2018	4,004.00
Atlántida	El Zapote (Lote 2)	Atlántida	La Masica	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-002-2018	65.00
Atlántida	El Zapote (Lote 1)	Atlántida	La Masica	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-002-2018	4,032.00
Atlántida	Mezapita	Atlántida	Arizona	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-003-2020	1,228.84
Atlántida	Piedras de Afilas	Atlántida	Esparta y Arizona	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2020	786.74
Atlántida	Los Olivos	Atlántida	Arizona	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2020	800.89
Atlántida	Jilamito	Atlántida	Esparta y Arizona	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-002-2020	1,251.45
El Paraíso	Villa Santa (Lote 1)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2015	6,512.59
El Paraíso	Villa Santa (Lote 2)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2015	19.67
El Paraíso	Villa Santa (Lote 6)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2015	0.60
El Paraíso	Villa Santa (Lote 9)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2015	4.10
El Paraíso	Villa Santa (Lote 8)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2015	4.95
El Paraíso	Villa Santa (Lote 3)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2015	4.54
El Paraíso	Villa Santa (Lote 7)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2015	8.41
El Paraíso	Villa Santa (Lote 5)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2015	3.07
El Paraíso	Villa Santa (Lote 4)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2015	4.48
El Paraíso	Cerro Grande	El Paraíso	Teupasenti	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2016	4,863.90
El Paraíso	Corralitos	El Paraíso	Teupasenti	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-008-2017	911.92



Región Forestal	Nombre del área	Departamento	Municipio	Propietario	CPPFI	Área (ha)
El Paraíso	Cebadilla	El Paraíso	Teupasenti	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-005-2017	950.22
El Paraíso	Troncones Palmilla	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-009-2017	3,309.82
El Paraíso	Jacaleapa (Lote 2)	El Paraíso	Jacaleapa	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2018	283.00
El Paraíso	Jacaleapa (Lote 3)	El Paraíso	Jacaleapa	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2018	14.00
El Paraíso	Jacaleapa (Lote 1)	El Paraíso	Jacaleapa	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2018	229.00
El Paraíso	Jacaleapa (Lote 4)	El Paraíso	Jacaleapa	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2018	580.00
El Paraíso	Jacaleapa (Lote 5)	El Paraíso	Jacaleapa	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2018	12.00
El Paraíso	Jacaleapa (Lote 7)	El Paraíso	Jacaleapa	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2018	397.00
El Paraíso	Jacaleapa (Lote 6)	El Paraíso	Jacaleapa	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2018	603.00
El Paraíso	Jacaleapa (Lote 8)	El Paraíso	Jacaleapa	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2018	19.00
El Paraíso	Agua Fría Mineral (Lote 2)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-002-2016	23.99
El Paraíso	Agua Fría Mineral (Lote 3)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-002-2016	601.15
El Paraíso	El Olingo (Lote 2)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-007-2017	313.09
El Paraíso	Agua Fría Mineral (Lote 1)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-002-2016	2,449.74
El Paraíso	Cifuentes / Plan de la Virgen (Lote 1)	El Paraíso	Trojes	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-006-2017	1,217.04
El Paraíso	Cifuentes / Plan de la Virgen (Lote 2)	El Paraíso	Trojes	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-006-2017	367.89
El Paraíso	Cifuentes / Plan de la Virgen (Lote 3)	El Paraíso	Trojes	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-006-2017	1,017.02
El Paraíso	El Olingo (Lote 3)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-007-2017	4.91
El Paraíso	El Olingo (Lote 1)	El Paraíso	Danlí	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-007-2017	1,127.33
El Paraíso	La Guadalupe (Lote 1)	El Paraíso	Yuscarán	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-002-2017	901.88
El Paraíso	La Guadalupe (Lote 2)	El Paraíso	Yuscarán	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-002-2017	1,189.14
Francisco Morazán	El Destino (Lote 9)	Francisco Morazán	Guaimaca	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-005-2014	17.36
Francisco Morazán	El Destino (Lote 1)	Francisco Morazán	Guaimaca	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-005-2014	7.88
Francisco Morazán	El Destino (Lote 7)	Francisco Morazán	Guaimaca	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-007-2013	7.10
Francisco Morazán	El Destino (Lote 8)	Francisco Morazán	Guaimaca	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-007-2013	2.04
Francisco Morazán	El Destino (Lote 11)	Francisco Morazán	Guaimaca	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-007-2013	3.60
Francisco Morazán	El Destino (Lote 5)	Francisco Morazán	Guaimaca	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-003-2014	5.17
Francisco Morazán	El Destino (Lote 3)	Francisco Morazán	Guaimaca	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-003-2014	10.87
Francisco Morazán	El Destino (Lote 10)	Francisco Morazán	Guaimaca	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-003-2014	3.03
Francisco Morazán	Joyas del Quebracho	Francisco Morazán	Orica	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2018	1,810.33



Región Forestal	Nombre del área	Departamento	Municipio	Propietario	CPPFI	Área (ha)
Francisco Morazán	El Destino (Lote 4)	Francisco Morazán	Guaimaca	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-005-2014	4.81
Noreste de Olancho	Camalotal	Olancho	Gualaco	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-0001-2008	8,222.00
Noreste de Olancho	San Antonio	Olancho	Gualaco	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-005-2009	6,153.00
Noreste de Olancho	La Peña	Olancho	Gualaco	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-0003-2009	8,238.00
Noreste de Olancho	La Ensenada	Olancho	Gualaco y Guata	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-002-2009	9,296.45
Noreste de Olancho	Talquezate y El Aguacate	Olancho	Gualaco	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2009	5,669.00
Noreste de Olancho	Camalotal	Olancho	Gualaco	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-0006-2009	1,964.00
Noroccidente	Tabanco y Nance Dulce	Cortés	Santa Cruz de Yojoa	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2014	5.28
Occidente	El Volcán (Juan Benito Montoya)	Ocotepeque	Sinuapa	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-001-2015	76.32
Olancho	El Junco	Olancho	La Unión y Mangulile	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2019	8,150.35
Olancho	El Encino	Olancho	Esquipulas del Norte, Guata y Jano	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-002-2019	3,216.89
Olancho	El Rosario, La Unión y Salamá	Olancho	El Rosario, La Unión y Salamá	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-003-2019	5,229.29
Olancho	El Porvenir del Incendio	Olancho	Catacamas	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-005-2020	5,935.39
Olancho	Cerro Azul	Olancho	Jano	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2022	3,087.87
Olancho	Cerro La Cruz	Olancho	Jano	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-002-2022	450.02
Olancho	El Salitre	Olancho	Guata	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-003-2022	5,021.56
Olancho	Cerro Los Maguelitos	Olancho	Guata	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2022	741.03
El Pacífico	Candelaria (Duyure)	Choluteca	Duyure	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-005-2013	110.08
El Pacífico	Duyure	Choluteca	Duyure	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-006-2013	107.99
Yoro	Tapiquil y Las Mangas	Yoro	Jocón	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-003-2015	1,157.57
Yoro	San José de los Guares y Malacatón	Yoro	Yoro	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-002-2015	3,651.82
Yoro	Cacao y Mondragón (R.B. El Cipresal)	Yoro	Yoro	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-005-2016	4,194.53
Yoro	Laguna de la Capa	Yoro	Yoro	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-004-2017	1,083.63
Yoro	Paetales	Yoro	Olanchito	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-007-2018	349.00
Yoro	Pueblo Nuevo	Yoro	Arenal	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-005-2018	493.00
Yoro	La Dalia	Yoro	Jocón	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-001-2017	1,260.72
Yoro	San Isidro (Lote 2)	Yoro	Victoria	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-006-2018	36.00
Yoro	San Isidro (Lote 1)	Yoro	Victoria	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AF-006-2018	4,100.00
Total						130,573.93

Tabla 39. Áreas protegidas inscritas en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable

Región Forestal	Sitio	Departamento	Municipio	Propietario	CPPFI	Área
Atlántida	Banco Cordelia	Islas de la Bahía	Roatán	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-SIPVS-001-2013	1,489.38
Atlántida	Nombre de Dios	Atlántida	La Ceiba y Jutiapa	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-001-2014	10,613.00
Atlántida	Barras de Cuero y Salado	Atlántida	San Francisco, La Masica, El Porvenir y Esparta	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-002-2012	6,789.56
Atlántida	Barras de Cuero y Salado	Atlántida	San Francisco, La Masica, El Porvenir y Esparta	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-002-2012	5,024.64
Atlántida	Blanca Janeth Kawas	Atlántida	Tela	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-001-2012	22,172.00
Atlántida	Blanca Janeth Kawas	Atlántida	Tela	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-001-2012	21,780.20
Atlántida	Punta Izopo	Atlántida	Esparta, Tela y Arizona	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-003-2013	236.72
Atlántida	Punta Izopo	Atlántida	Tela, Arizona y Esparta	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-003-2013	703.07
Atlántida	Punta Izopo	Atlántida	Arizona, Tela y Esparta	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-003-2013	2,886.31
Noroccidente	El Nouillo, Las Marías	Santa Bárbara	Las Vegas	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-004-2013	32.82
Noroccidente	Cusuco	Cortés y Santa Bárbara	San Pedro Sula y Quimistán	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-003-2012	6,040.60
Occidente	Ejidos de Belén Gualcho	Ocotepeque	Belén Gualcho	Municipalidad de Belén Gualcho	ICF-CPPFI-TE-007-2014	3,075.98
Occidente	Parque Nacional Montaña de Celaque	Lempira y Ocotepeque	Gracias, San Manuel Colohete y Belén Gualcho	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-002-2014	10,882.10
Occidente	Reserva Biológica Güisayote	Ocotepeque	San Francisco del Valle y San Marcos	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-006-2016	185.37
Occidente	Parque Natural La Montañita	Copán	San Juan de Opoa	Municipalidad de San Juan de Opoa	ICF-CPPFI-TE-008-2014	48.47
Occidente	El Naranjito	Lempira	San Manuel de Colohete	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-008-2018	0.68
Olancho	Parque Nacional Patuca	Olancho	Catacamas	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-004-2016	0.67
Olancho	Parque Nacional Patuca (El Tigre lote 1)	Olancho	Catacamas	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-002-2021	677.00
Olancho	Parque Nacional Patuca (El Tigre lote 2)	Olancho	Catacamas	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-002-2021	2,270.00
Olancho	Parque Nacional Patuca (Las Marías lote 1)	Olancho	Catacamas	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-002-2021	473.00
Olancho	Parque Nacional Patuca (Las Marías lote 2)	Olancho	Catacamas	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-002-2021	314.00
Olancho	Parque Nacional Patuca (Las Milpas)	Olancho	Catacamas	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-002-2021	2,115.00
Pacífico	Isla Conejo	Valle	Amapala	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-002-2013	3.80
Pacífico	La Botija	Choluteca	San Marcos de Colón	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-006-2020	0.52
Pacífico	El Pacar	Valle	Amapala	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-AP-003-2017	5.22
Pacífico	Punta Condega	Choluteca	Marcovia	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-TN-AP-001-2021	11.44
Biósfera del Río Plátano	Biósfera Río Plátano	Colón, Gracias a Dios y Olancho	Iriona, Brus Laguna, Juan Francisco Bulnes y Dulce Nombre de Culmi	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-AP-001-2008	308,652.00
Biósfera del Río Plátano	Tawahka Asagni	Colón, Gracias a Dios y Olancho	Iriona, Wampusirpi, Catacamas y Dulce Nombre de Culmi	Estado de Honduras	ICF-CPPFI-AP-003-2008	243,126.00
Total						649,609.55

Tabla 40. Categorías de manejo de áreas protegidas (área en hectáreas)

N.º	Categoría de manejo	N.º de AA. PP	Área total	Área terrestre	Área marina	Porcentaje
1	Área de Manejo de Hábitat por Especie	7	75,033.87	54,050.27	20,983.59	1.49
2	Área de Producción de agua	2	59,921.84	59,921.84	0	1.19
3	Área de Uso Múltiple	5	52,280.22	52,280.22	0	1.04
4	Jardín Botánico	1	1,962.48	1,962.48	0	0.04
5	Monumento Cultural	5	3,958.07	3,958.07	0	0.08
6	Monumento Natural	2	5,568.14	5,568.14	0	0.11
7	Monumento Natural Marino	1	122,012.84	250.39	121,762.44	2.42
8	Parque Nacional	24	1,221,131.81	1,188,517.46	32,614.35	24.2
9	Parque Nacional Marino	4	1,604,779.87	1,878.67	1,602,901.20	31.8
10	Refugio de Vida Silvestre	17	284,582.20	178,335.85	106,246.35	5.07
11	Reserva Biológica	16	365,135.85	362,778.18	2,357.67	7.24
12	Reserva de Biosfera	2	1,083,280.94	1,049,225.66	34,055.28	21.47
13	Reserva de Recursos	1	48,055.20	48,055.20	0	0.95
14	Reserva Forestal	2	70,870.09	70,870.09	0	1.4
15	Reserva Antropológica y Forestal	2	39,035.89	39,035.89	0	0.77
16	Zona de Reserva Ecológica	1	37,333.56	37,333.56	0	0.74
Total		92	5,074,942.87	3,154,021.97	1,920,920.88	100



Tabla 41. Áreas protegidas legalmente declaradas (área en hectáreas)

N.º	Región Forestal	Departamento	Nombre del área protegida	Categoría de manejo	Área en hectáreas			Instrumento legal
					Total	Terrestre	Marina	
1	Atlántida	Islas de la Bahía	Abogado Agustín Córdoba Rodríguez (Isla del Cisne)	Parque Nacional Marino	48,545.99	410.00	48,135.99	Acuerdo Presidencial 3056-91 y Decreto legislativo 128-94
2	Olancho y Noreste de Olancho	Olancho	Agalta	Parque Nacional	73,723.94	73,723.94	0	Decreto Legislativo 87-87
3	Atlántida	Islas de la Bahía	Archipiélago de Cayos Cochinos	Monumento Natural Marino	122,012.84	250.39	121,762.44	Decreto Legislativo 114-2003
4	Pacífico	Valle	Archipiélago del Golfo de Fonseca	Parque Nacional Marino	4,995.44	1,468.67	3,526.77	Decreto Legislativo 5-99-E
5	Comayagua y Noroccidente	Comayagua y Cortés	Azul Meámbar	Parque Nacional	31,339.09	31,339.09	0	Decreto Legislativo 87-87
6	Pacífico	Valle	Bahía de Chismuyo	Área de Manejo de Hábitat por Especie	31,616.20	20,874.99	10,741.21	Decreto legislativo 5-99-E
7	Atlántida	Atlántida	Bahía de Tela	Refugio de Vida Silvestre Marino	86,259.05	0	86,259.05	Decreto 132-2017
8	Atlántida	Atlántida	Barras de Cuero y Salado	Refugio de Vida Silvestre	13,027.00	7,988.66	5,038.34	Decreto Legislativo 99-87 y 38-89
9	Atlántida y Noroccidente	Atlántida y Cortés	Blanca Janeth Kawas Fernández (Punta Sal)	Parque Nacional	79,381.78	50,945.94	28,435.83	Decreto Legislativo 154-94 y 43-95
10	Olancho	Olancho	Boquerón	Monumento Natural	5,505.30	5,505.30	0	Decreto legislativo 166-2013
11	Atlántida	Colón	Capiro y Calentura	Parque Nacional	8,081.51	8,081.51	0	Decreto Legislativo 022-2016
12	Occidente	Lempira, Copán y Ocotepeque	Celaque	Parque Nacional	26,478.42	26,478.42	0	Decreto Legislativo 87-87 y 57-2009
13	Occidente	Copán	Cerro Azul	Parque Nacional	12,083.10	12,083.10	0	Decreto Legislativo 87-87
14	Occidente	Lempira	Cerro Congolón, Piedra Parada y Coyocutena	Parque Nacional	11,045.63	11,045.63	0	Decreto Legislativo 195-2010
15	Francisco Morazán	Francisco Morazán	Cerro de Uyuca	Reserva Biológica	816.90	816.90	0	Decreto legislativo 211-85
16	Atlántida	Yoro	Colibrí Esmeralda Hondureño	Refugio de Vida Silvestre	2,156.55	2,156.55	0	Decreto Legislativo 159-2005/ Decreto 204-2011/ Decreto No. 032-2014
17	Francisco Morazán	Francisco Morazán	Corralitos	Refugio de Vida Silvestre	6,921.65	6,921.65	0	Decreto Legislativo 87-87
18	Noroccidente	Cortés y Santa Bárbara	Cusuco	Parque Nacional	19,606.88	19,606.88	0	Decreto Legislativo 87-87

N.º	Región Forestal	Departamento	Nombre del área protegida	Categoría de manejo	Área en hectáreas			Instrumento legal
					Total	Terrestre	Marina	
19	Noroccidente	Cortés	Cuyamel	Refugio de Vida Silvestre	10,800.00	2,655.00	8,145.00	Decreto Legislativo 101-2019
20	El Paraíso	El Paraíso	Danlí (Apagüiz)	Área Productora de Agua	15,974.97	15,974.97	0	Decreto Legislativo 022-92
21	Olancho	Olancho	El Armado	Refugio de Vida Silvestre	3,572.13	3,572.13	0	Decreto Legislativo 87-87
22	Francisco Morazán	Francisco Morazán y el Paraíso	El Chile	Reserva Biológica	6,452.60	6,452.60	0	Decreto Legislativo 87-87
23	Pacífico	Choluteca	El Guanacaure	Área de Uso Múltiple	1,976.57	1,976.57	0	Decreto Legislativo 5-99-E
24	Pacífico	Choluteca	El Jicarito	Área de Manejo de Hábitat por Especie	6,922.36	6,922.36	0	Decreto legislativo 5-99-E
25	Comayagua	La Paz	El Jilguero	Área Productora de Agua	43,946.87	43,946.87	0	Decreto Legislativo 190-2006
26	Occidente	Ocotepeque	El Pital	Reserva Biológica	2,677.35	2,677.35	0	Decreto Legislativo 87-87
27	Occidente	Copán y Ocotepeque	Erapuca	Refugio de Vida Silvestre	6,522.22	6,522.22	0	Decreto Legislativo 87-87
28	Comayagua	La Paz	Guajiquiro	Reserva Biológica	11,490.18	11,490.18	0	Decreto Legislativo 87-87
29	Atlántida	Islas de la Bahía	Guanaja 2	Reserva Forestal	2,702.87	2,702.87	0	Decreto Legislativo 49-61
30	Occidente	Ocotepeque	Güisayote	Reserva Biológica	14,081.71	14,081.71	0	Decreto Legislativo 87-87
31	Pacífico	Valle	Isla del Tigre	Área de Uso Múltiple	600.95	600.95	0	Decreto legislativo 5-99-E
32	Atlántida	Islas de la Bahía	Islas de la Bahía	Parque Nacional Marino	647,152.49	0	647,152.49	Decreto Legislativo 075-2010
33	Pacífico	Choluteca	La Berberia	Área de Manejo de Hábitat por Especie	5,690.63	5,625.88	64.74	Decreto legislativo 5-99-E
34	Olancho	Olancho	La Muralla	Refugio de Vida Silvestre	26,903.84	26,903.84	0	Decreto Legislativo 87-87
35	Francisco Morazán	Francisco Morazán	La Tigra	Parque Nacional	24,340.55	24,340.55	0	Decreto Legislativo 976-80 y 153-93
36	Comayagua y Noroccidente	Comayagua y Cortés	Lago de Yojoa **	Cuenca (Área de Uso Múltiple)	30,141.16	30,141.16	0	Decreto Legislativo 71-71 y Decreto 46-2007
37	Atlántida	Colón	Laguna Guaimoreto de	Refugio de Vida Silvestre	8,593.97	8,415.92	178.05	Decreto Legislativo 022-2016
38	Noroccidente	Cortés	Laguna Ticamaya	Área de Uso Múltiple	442.66	442.66	0	Decreto Legislativo 169-99
39	Atlántida	Atlántida	Lancetilla	Jardín Botánico	1,962.48	1,962.48	0	Decreto Legislativo 048-90
40	Pacífico	Choluteca	Las Iguanas y Punta Condega	Área de Manejo de Hábitat por Especie	4,169.22	3,146.29	1,022.93	Decreto legislativo 5-99-E

N.º	Región Forestal	Departamento	Nombre del área protegida	Categoría de manejo	Área en hectáreas			Instrumento legal
					Total	Terrestre	Marina	
41	Pacífico	Choluteca	Los Delgaditos	Área de Manejo de Hábitat por Especie	1,815.42	981.42	834.00	Decreto legislativo 5-99-E
42	Francisco Morazán y Olancho	Francisco Morazán y Olancho	Misoco	Reserva Biológica	4,572.34	4,572.34	0	Decreto Legislativo 87-87
43	Comayagua	Intibucá	Mixcure	Refugio de Vida Silvestre	12,689.58	12,689.58	0	Decreto Legislativo 87-87
44	Noreste de Olancho y Atlántida	Olancho y Colón	Montaña de Botaderos Carlos Escaleras Mejía	Parque Nacional	96,755.40	96,755.40	0	Decreto Legislativo 127-2012, 252-2013 y 93-2016
45	Comayagua	Comayagua y Francisco Morazán	Montaña de Comayagua	Parque Nacional	29,767.09	29,767.09	0	Decreto Legislativo 87-87
46	Noroccidente y Yoro	Yoro	Montaña de Mico Quemado y las Guanchías	Refugio de Vida Silvestre	28,978.70	28,978.70	0	Decreto Legislativo 144-94, Decreto Legislativo 16-2004 y Decreto legislativo 027-2016
47	Yoro y Francisco Morazán	Yoro y Francisco Morazán	Montaña de Yoro	Parque Nacional	15,352.88	15,352.88	0	Decreto Legislativo 87-87
48	Noreste de Olancho y Olancho	Olancho	Montaña El Carbón	Reserva Antropológica y forestal Pech	34,039.91	34,039.91	0	Decreto Legislativo No. 096-2016
49	Pacífico	Choluteca	Montaña La Botija	Área de Uso Múltiple	19,118.88	19,118.88	0	Decreto Legislativo 385-2005
50	Occidente, Noroccidente y Comayagua	Intibucá, Lempira, Santa Bárbara	Montaña Verde	Refugio de Vida Silvestre	12,407.40	12,407.40	0	Decreto Legislativo 87-87
51	Comayagua	Intibucá, Comayagua y la Paz	Montecillos	Reserva Biológica	20,333.24	20,333.24	0	Decreto Legislativo 87-87
52	Occidente	Ocotepeque	Montecristo Trifinio	Parque Nacional	8,215.45	8,215.45	0	Decreto Legislativo 87-87
53	Atlántida	Atlántida	Nombre de Dios	Parque Nacional	30,311.96	30,311.96	0	Decreto Legislativo 396-2005
54	Noroccidente	Cortés	Omoa	Parque Nacional	13,870.00	13,870.00	0	Decreto Legislativo 101-2019
55	Comayagua Occidente	Intibucá y Lempira	Opalaca	Reserva Biológica	25,892.46	25,892.46	0	Decreto Legislativo 87-87
56	Olancho y Paraíso	El Olancho y El Paraíso	Patuca	Parque Nacional	375,584.29	375,584.29	0	Decreto Legislativo 157-99
57	Atlántida	Atlántida y Yoro	Pico Bonito	Parque Nacional	107,107.45	107,107.45	0	Decreto Legislativo 87-87
58	Yoro	Yoro	Pico Pijol	Parque Nacional	11,508.16	11,508.16	0	Decreto Legislativo 87-87

N.º	Región Forestal	Departamento	Nombre del área protegida	Categoría de manejo	Área en hectáreas			Instrumento legal
					Total	Terrestre	Marina	
59	Atlántida	Islas de la Bahía	Port Royal	Parque Nacional	499.59	499.59	0	Decreto Legislativo 75-2010
60	Occidente	Lempira	Puca	Refugio de Vida Silvestre	5,466.48	5,466.48	0	Decreto Legislativo 87-87
61	Atlántida	Atlántida	Punta Izopo	Parque Nacional	18,584.54	14,792.34	3,792.20	Decreto Legislativo 261-00
62	Biósfera Plátano	Río Olancho, Gracias a Dios y Colón	Río Plátano	Reserva del Hombre y la Biósfera	832,338.96	798,283.68	34,055.28	Decreto Legislativo 977-80 y 170-97
63	Occidente	Copán	Ruinas de Copán	Monumento Cultural	65.88	65.88	0	Decreto Legislativo 185-82
64	Comayagua	La Paz	Sabanetas	Reserva Biológica	8,198.05	8,198.05	0	Decreto Legislativo 87-87
65	Pacífico	Choluteca	San Bernardo	Área de Manejo de Hábitat por Especie	9,490.92	8,042.86	1,448.06	Decreto legislativo 5-99-E
66	Pacífico	Choluteca y Valle	San Lorenzo	Área de Manejo de Hábitat por Especie	15,329.12	8,456.47	6,872.65	Decreto legislativo 5-99-E
67	Noroccidente	Cortés	San Pedro Sula, Cofradía y Naco (Merendón)	Zona de Reserva	37,333.56	37,333.56	0	Decreto Legislativo 46-90/334-2013
68	Noroccidente	Santa Bárbara	Santa Bárbara	Parque Nacional	13,942.09	13,942.09	0	Decreto Legislativo 87-87
69	Olancho y la Mosquitia	Olancho y Gracias a Dios	Tawahka Asangni	Reserva de Biósfera	250,941.98	250,941.98	0	Decreto Legislativo 157-99
70	Atlántida y Yoro	Atlántida y Yoro	Texiguat	Refugio de Vida Silvestre	46,984.91	46,984.91	0	Decreto Legislativo 87-87
71	Atlántida	Islas de la Bahía	Turtle Harbour	Refugio de Vida Silvestre	928.59	927.98	0.61	Decreto Legislativo 75-2010
72	Occidente	Ocotepeque y Lempira	Volcán Pacayita	Reserva Biológica	10,249.26	10,249.26	0	Decreto Legislativo 87-87
73	Francisco Morazán	Francisco Morazán	Yerba Buena	Reserva Biológica	3,522.38	3,522.38	0	Decreto Legislativo 87-87
74	El Paraíso	El Paraíso	Yuscarán (Monserrat)	Reserva Biológica	3,936.04	3,936.04	0	Decreto Legislativo 87-87
Total					3,566,848.01	2,559,382.33	1,007,465.65	

Tabla 42. Áreas protegidas propuestas y con Acuerdo Presidencial

N.º	Región Forestal	Departamento	Nombre del área protegida	Categoría de manejo	Área en hectáreas			Instrumento legal
					Total	Terrestre	Marina	

1	Mosquitia	Gracias a Dios	Cayos Misquitos	Parque Marino	Nacional	904,085.95	0	904,085.95	Acuerdo Ministerial SAG 544-14 Propuesta
2	Noroccidente	Cortés	Cayos Zapotillos	Reserva Biológica		1,063.89	0	1,063.89	Propuesta
3	Olancho	Olancho	Cuevas de Talgua	Monumento Cultural		105.70	105.7	0	Acuerdo Presidencial 140-97
4	Comayagua	Comayagua	Cuevas de Taulabé	Monumento Natural		62.84	62.84	0	Propuesta-2008
5	Noroccidente, Yoro y Comayagua	Cortés, Yoro y Comayagua	El Cajón	Reserva de Recursos		48,055.20	48,055.20	0	Acuerdo Presidencial n.º 0348-89
6	Yoro	Yoro	El Cipresal	Reserva Biológica		2,034.30	2,034.30	0	Propuesta
7	Noroccidente	Cortés	Fortaleza de San Fernando de Omoa	Monumento Cultural		1.00	1.00	0	Acuerdo Presidencial 1118-92
8	Atlántida	Gracias a Dios	Laguna de Bacalar	Refugio de Vida Silvestre		7,263.13	5,744.83	1,518.30	Propuesta PROBAP 2002
9	La Mosquitia	Gracias a Dios	Laguna de Karataska	Reserva Biológica		133,466.61	132,172.83	1,293.78	Propuesta estudios 2002
10	La Mosquitia	Gracias a Dios	Mocorón	Reserva Forestal		68,167.22	68,167.22	0	Propuesta estudios 2002
11	Francisco Morazán y Olancho	Francisco Morazán y Olancho	Montaña de La Flor	Reserva Forestal Antropológica		4,995.98	4,995.98	0	Acuerdo Presidencial 1118-92
12	Francisco Morazán	Francisco Morazán	Petroglifos de Ayasta	Monumento Natural y Cultural		1.00	1.00	0	Acuerdo Presidencial 1118-92
13	La Mosquitia	Gracias a Dios	Río Kruta	Parque Nacional		60,092.85	59,706.53	386.32	Propuesta estudios 2002
14	Comayagua	Comayagua	Ruínas de Tenampúa	Monumento Cultural		3,784.50	3,784.50	0	Acuerdo Presidencial 139-97
15	La Mosquitia	Gracias a Dios	Rus-Rus	Reserva Biológica		116,348.56	116,348.56	0	Propuesta estudios 2002
16	Atlántida, Olancho Noreste y de Olancho	Colón y Olancho	Sierra de Río Tinto	Parque Nacional		88,089.44	88,089.44	0	Acuerdo ICF 007-2011
17	Francisco Morazán	Francisco Morazán	Suyapa	Refugio de Vida Silvestre		5,107.00	0	5,107.00	Acuerdo 042-2022
18	La Mosquitia	Gracias a Dios	Warunta	Parque Nacional		65,369.72	65,369.72	0	Propuesta estudios 2002
Total						1,508,094.89	594,639.65	913,455.24	

Tabla 43. Reservas naturales privadas certificadas

N.º	Nombre	Sitio	Municipio	Departamento	Resolución	Año de certificación	Área (ha)
1	Katias	Cantarranas	San Juan de Flores y el Distrito Central	Francisco Morazán	DE-MP-077-2015	2015	223.80
2	Hacienda Tara	Casco urbano	San Pedro Sula	Cortés	DE-MP-090-2015	2015	18.22



3	Bella Vista	Aldea Chogola	La Esperanza	Intibucá	DE-MP-074-2016	2016	410.14
4	El Carmen	S/D	Balfate	Colón	DE-MP-012-2016	2016	157.38
5	La Piconá	S/D	Campamento	Olancho	DE-MP-097-2016	2016	63.98
6	El Censo	S/D	Gracias	Lempira	DE-MP-095-2016	2016	92.12
7	El Júcaro	Aldea Villamí	Gracias	Lempira	DE-MP-109-2017	2017	91.37
8	Los Hervideros		San Ignacio	Francisco Morazán	DE-MP-109-2017	2017	28.72
9	Taiza	Aldea Santa Rosa de Sample	Choluteca	Choluteca	DE-MP-189-2018	2018	141.96
10	El Consejero y Laguna Seca	S/D	Yamaranguila	Intibucá	DE-MP-196-2018	2018	49.34
11	Cruz de los Ocotes	Aldea Cerro Verde	Belen Gualcho	Lempira	DE-MP-199-2018	2018	16.64
12	Bosque Ejidal Calanterique	Colonia Mata	Siguatopeque	Comayagua	DE-MP-051-2019	2019	85.14
13	Barranco Chele	Aldea Barranco Chele	Sabá	Colón	DE-MP-153-2019	2019	51.92
14	El Olomán	Aldea El Cedro	El Negrito	Yoro	DE-MP-271-2019	2019	66.04
15	Rancho Vaquero	S/D	San Pedro de Zacapa y Las Vegas	Santa Bárbara	DE-MP-007-2020	2020	386.28
16	Los Laureles	Aldea San José de Los Laureles	Choloma	Cortés	DE-MP-139-2020	2020	46.60
17	Tierra Blanca	Aldea Limones	Juticalpa	Olancho	DE-MP-120-2020	2020	207.71
18	Blue Hive	El Embarcadero	Nueva Celilac	Santa Bárbara	DE-MP-246-2020	2020	465.87
19	Los Manantiales	Aldea El Mochito	Las Vegas	Santa Bárbara	DE-MP-023-2021	2020	161.86
20	Paradiso Blu	Aldeas El Carrizal y Hierba Buena	Lepaterique	Francisco Morazán	DE-MP-018-2021	2021	153.57
21	Pie de Monte	Aldea Potrerillos	Siguatopeque	Comayagua	DE-MP-018-2021	2022	153.57
22	Santa Inés	Aldea Santa Inés	San Antonio de Oriente	Olancho	DE-MP-194-2022	2022	91.19
Total							3,163.41



Tabla 44. Registro de visitas a las áreas protegidas durante el periodo 2011–2022

N.º	Área Protegida	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	Parque Arqueológico Ruinas de Copán	108,180	120,342	112,372	107,710	118,775	128,028.00	129,958	124,240	148,432	63,861	222,428	109,306
2	Jardín Botánico Lancetilla	36,450	34,300	33,522	26,263	27,110	44,915	54,532	37,291	54,331	ND	8170*	ND
3	Monumento Cultural Fortaleza de San Fernando de Omoa	27,398	37,116	24,147	17,340	29,521	39,014	50,696	61,521	61,521	11,997	50,976	ND
4	Parque Nacional La Tigra	15,084	17,658	18,467	19,459	21,316	23,941	21,468	21,204	22,934	22,934	ND	ND
5	Monumento Natural Marino Cayos Cochinos	ND	ND	15,000	10,885	10,000	16,337	22,123	20,444	29,614	2,875	18,300	ND
6	Cuevas de Talgua (Agalta)	12,510	12,876	9,753	12,571	15,728	18,121	22,034	22,980	22,980	5,011	15,138	25,906
7	Parque Nacional Azul Meámbar	6,119	7,867	9,182	8,927	10,192	13,457	16,574	17,603	19,000	2,186	17,714	23,000
8	Parque Nacional Blanca Jeannette Kawas (Punta Sal)	4,191	4,645	3,702	1,076	1,000	7,219	6,212	4,483	4,500	586	5,908	ND
9	Parque Nacional Pico Bonito	ND	ND	1,000	ND	1,429	1,148	2,567	1,438	1,500	186	382	467**
10	Refugio de Vida Silvestre Barras de Cuero y Salado	3,184	3,111	2,854	3,051	3,506	1,689	2,298	2,858	2,244	299	133	474
11	Parque Nacional Montaña de Celaque	2,042	2,139	1,685	1,729	2,678	4,461	6,055	7,942	10,107	2,464	5,465	6866
12	Parque Nacional Punta Izopo	582	602	700	351	300	250	6,212	4,483	4,000	ND	ND	ND
13	Reserva Biológica Güisayote	566	663	376	200	150	120	ND	2,889	1,279	ND	2,354	536
14	Refugio de Vida Silvestre La Muralla	700	170	135	ND	100	264	599	700	415	19	461	511
15	Parque Nacional Marino Islas de la Bahía (cruceñistas)	786,997	655,234	707,597	942,729	933,202	1,029,555	1,095,364	1,279,539	1,395,311	82,768	180,606	942,988
16	Subsistema de Áreas Protegidas de la Zona Sur de Honduras	ND	ND	ND	ND	ND	661	ND	2,100	2,200	ND	ND	ND
17	Refugio de Vida Silvestre Colibrí Esmeralda Hondureño	ND	ND	ND	ND	ND	403	599	561	676	ND	ND	256
18	Parque Nacional Cusuco	ND	ND	ND	ND	ND	1,000	727	700	700	ND	ND	2362
Total		1,004,003	896,723	940,492	1,152,291	1,175,007	1,330,463	1,438,018	1,612,976	1,781,744	195,186	528,035	1,112,672

Tabla 45. Reservas de Biósfera | Programa MAB–UNESCO

N.º	Nombre de la reserva	Departamento	Año de designación	Área (ha)
1	Reserva del Hombre y la Biósfera Río Plátano	Colón, Gracias a Dios, Olancho	1980	832,338.96
2	Reserva del Hombre y la Biósfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad–Honduras	Ocatepeque, Copán	2011	297,188.39
3	Reserva del Hombre y la Biósfera Cacique Lempira	Lempira, Copán, Ocatepeque	2015	168,634.01
4	Reserva del Hombre y la Biósfera San Marcos de Colón	Choluteca	2017	57,810.61
Total				1,355,971.97

Tabla 46. Microcuencas declaradas como zonas de protección forestal

Región Forestal	Nombre de la microcuenca	Municipio	Departamento	Hectáreas	Beneficiarios
Atlántida	Quebrada Cuenca de Sion	Jutiapa	Atlántida	30.86	1,106
Atlántida	San Jerónimo	Bonito Oriental	Colón	135.97	160
Comayagua	Cerro Colorado	San Isidro e Intibucá	Intibucá	371.78	3,482
Comayagua	Las Trancas	San Isidro	Intibucá	36.88	821
Comayagua	El Dorado	San Francisco de Opalaca, San Francisco de Ojuera	Intibucá / Santa Bárbara	38.88	205
Comayagua	Las Galias / Río Aro	Jesús de Otoro	Intibucá	93.95	250
Comayagua	La Chorrera	Jesús de Otoro	Intibucá	353.50	298
Comayagua	La Derrumbada	Jesús de Otoro e Intibucá	Intibucá	45.36	370
Comayagua	Cerro Azul y Varsovia	Taulabé	Comayagua	16.44	1,025
Comayagua	El Palmar	Jesús de Otoro	Intibucá	267.57	3,880
Comayagua	Montañuela n.º 1	Masaguara	Intibucá	2.94	524
Comayagua	El Cedral y Las Gravileas	Yamaranguila	Intibucá	19.79	1612
Comayagua	Dos Chorros	Masaguara y Comayagua	Intibucá y Comayagua	72.39	884
El Paraíso	La Isla	El Paraíso	El Paraíso	122.74	680
El Paraíso	La Quebradona, Las Minas Obraje	Danlí	El Paraíso	61.83	6,000
La Biósfera	La Quebradona	Iriona	Colón	73.04	180
La Biósfera	Río Mariana	Iriona	Colón	580.29	130
La Biósfera	Quebrada El Ocote	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	30.37	142
La Biósfera	Quebrada Punta de Piedra	Dulce Nombre de Culmí	Olancho	32.37	126
La Biósfera	Marañones	Iriona	Colón	538.29	270
La Mosquitia	Quebrada Crique Mistruk	Puerto Lempira	Gracias a Dios	286.97	392
Noroccidente	Cerro Motagüilla	Quimistán	Santa Bárbara	36.48	200
Noroccidente	Sinaí	Santa Cruz de Yojoa	Cortés	129.84	1,652
Occidente	El Guamal	La Iguala	Lempira	17.97	925
Occidente	Las Ventanas	Las Flores	Lempira	56.71	150
Occidente	El Joconal	Gracias	Lempira	37.41	1,353.00
Occidente	Río Chuguga	Belén Gualcho	Ocatepeque	63.71	11,000
Occidente	Río Cospa	Gracias	Lempira	987.70	11,000
Occidente	Plan de Leones	Gracias	Lempira	99.19	4,399
Occidente	El Copantillo	San Marcos	Ocatepeque	11.8	2,658
Occidente	El Jute	San Sebastián	Lempira	11.04	182
Occidente	El Cipresal	San Manuel de Colohete	Lempira	200.13	15,586
Olancho	Nuevo Porvenir de Seales I	Juticalpa	Olancho	20.43	100
Olancho	Quebrada El Bijao	Guayape	Olancho	10.12	160
Olancho	Nuevo Porvenir de Seales II	Juticalpa	Olancho	25.14	60
El Pacífico	El Zapote	Pespire	Choluteca	9.06	2,675
Yoro	Río Naranja	El Negrito, Tela	Yoro, Atlántida	563.50	5,549
Yoro	El Dorado	El Negrito	Yoro	431.94	1,230
Yoro	Nueva Esperanza	El Negrito, Tela	Yoro, Atlántida	0.42	225
Yoro	Los Chorritos	Morazán	Yoro	27.71	150
Yoro	El Periquito	Victoria	Yoro	17.86	120
Yoro	El Saltío	Morazán	Yoro	7.80	641
Yoro	El Caliche	Morazán	Yoro	21.28	1,590
Yoro	Zona Productora de Agua Sector Guaymas	El Negrito	Yoro	3,519.56	63,500
Yoro	Las Lagunas y El Nogal	El Negrito	Yoro	14.04	488
Total				9,533.29	148,130

Tabla 47. Microcuencas declaradas como zonas de protección forestal y áreas de vocación forestal protegidas, acumuladas al 2022

Región Forestal	Departamento	Cantidad	Área (ha)
Atlántida	Atlántida y Colón	181	71,000.21
Comayagua	Comayagua, La Paz e Intibucá	157	40,927.78
El Paraíso	El Paraíso	37	10,512.65
Francisco Morazán	Francisco Morazán	44	10,344.52
La Mosquitia	Gracias a Dios	9	6,385.49
Noreste de Olancho	Olancho	46	16,773.47
Noroccidente	Yoro, Cortés y Santa Bárbara	84	25,794.10
Occidente	Ocotepeque, Copán y Lempira	127	44,025.39
Olancho	Olancho	191	95,017.94
El Pacífico	Choluteca y Valle	40	90,98.50
Bíósfera del Río Plátano	Colón, Olancho y Gracias a Dios	47	16,139.34
Yoro	Yoro	114	36,302.48
Subtotal		1,077	382,321.93
Microcuencas declaradas como Áreas de Vocación Forestal Protegida mediante Decretos Legislativos/Ejecutivos			
Francisco Morazán	Francisco Morazán	5	80,462.60
Subtotal		5	80,462.60
Total		1,082	462,784.53

Tabla 48. Serie histórica de microcuencas declaradas como zonas de protección forestal

Año	Regiones Forestales												Total
	AT	CO	EP	FM	LM	NE	NO	OC	OL	PC	LB	YO	
1988	5	5	7	5	0	2	4	9	6	1	0	2	46
1999	40	8	7	1	2	2	12	12	18	5	3	7	117
2000	13	8	2	1	0	3	4	2	9	0	0	1	43
2001	12	5	1	1	0	0	10	2	10	1	0	3	45
2002	7	4	1	2	0	1	5	0	30	11	0	1	62
2003	5	2	0	3	1	0	8	10	13	0	3	0	45
2004	12	1	0	0	0	0	1	0	14	4	3	9	44
2005	8	1	4	0	0	0	0	6	3	0	5	1	28
2006	1	9	0	0	0	0	0	2	1	0	0	2	15
2007	2	11	4	2	0	10	2	6	7	6	0	1	51
2008	5	0	0	8	0	3	5	8	29	0	0	1	59
2009	0	0	1	0	0	4	0	7	4	0	0	1	17
2010	17	0	1	2	1	4	4	2	6	0	0	0	37
2011	30	0	0	0	0	1	1	9	1	0	6	0	48
2012	9	6	0	3	0	3	3	5	5	0	6	1	41
2013	3	0	0	4	0	6	2	7	3	0	5	4	34
2014	2	12	0	2	0	1	1	3	2	0	3	8	34
2015	2	3	0	1	0	0	1	2	5	0	0	16	30
2016	1	8	0	2	2	4	0	3	4	0	3	29	56
2017	1	6	4	2	0	0	10	5	6	1	0	7	42
2018	0	10	2	3	0	0	1	1	3	6	1	5	32
2019	2	21	1	6	1	0	0	4	1	1	0	1	38
2020	0	21	0	0	1	1	1	9	5	0	2	0	40
2021	2	5	0	1	0	1	7	4	3	3	2	5	33
2022	2	11	2	0	1	0	2	9	3	1	5	9	45
Total	181	157	37	49	9	46	84	127	191	40	47	114	1,082

Tabla 49. Iniciativas de mecanismos de compensación por recursos hídricos

Región Forestal	Departamento	Municipio	Microcuenca	Área (ha)
Noroccidente	Santa Bárbara	Quimistán	Fuente de Agua Viva	20.97
Noroccidente	Santa Bárbara	Quimistán	Cerro Motagüilla	36.48
Noroccidente	Santa Bárbara	Quimistán	El Listón	34.05
El Paraíso	Paraíso	Danlí	El Águila	34.59
Olancho	Olancho	Juticalpa	Río Arriba	446.79
Comayagua	Comayagua	Intibucá	Cascada	58.59
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Talanga	Quebrada Los Lirios	284.86
Biosfera del Río Plátano	Olancho	Dulce Nombre de Culmí	Quebrada El Gavilán	51.63
Total				967.96



Tabla 50. Exportaciones de flora

Nombre de la especie	Tipo de producto	Peso en kilogramos	Pies tablares	Aduana de salida	País de destino	Canon (L)	Valor comercial (USD)
<i>Swietenia macrophylla</i>	Piezas predimensionadas (diferentes medidas)	28,000.00	13,000	Puerto Cortés	Estados Unidos	2,463.39	65,000.00
<i>Swietenia macrophylla</i>	Piezas predimensionadas (diferentes medidas)	28,000.00	13,000	Puerto Cortés	Estados Unidos	2,463.39	65,000.00
<i>Swietenia macrophylla</i>	Piezas predimensionadas (diferentes medidas)	28,000.00	13,000	Puerto Cortés	Estados Unidos	2,463.39	65,000.00

Tabla 51. Permisos de investigación autorizados por el ICF

Categoría	Nombre de la investigación	Área de estudio/Fundación	Nombre del Investigador
Fauna	Permiso para realizar investigación científica denominada. <i>Estudio de la Dinámica Poblacional y Ecológica de las Tortugas Marinas de las especies (Eretmochelys imbrica, Caretta Caretta, y Chelonia mydas, Dermochelys coriacea)</i> PROTECTOR.	Islas de la Bahía	Stephen George Dumbar, Anuar Romero Acosta
Fauna	Estudio de Ecología sobre los Murciélagos de Honduras, dieta y microflora entérica, ectoparásitos, polinización y los efectos de la suburbanización. (Grupo de investigación The Big Bat Theory).	Refugio de Vida Silvestre Colibrí Esmeralda Hondureño (municipio de Olanchito y Arenal en el departamento de Yoro), Francisco Morazán, en el municipio de Sabanagrande, Parque Nacional Cusuco y Parque Nacional Blanca Jeannette Kwas, municipio Ceguaca en el departamento de Santa Bárbara, departamento de Valle, Intibucá, Comayagua y Gracias a Dios y Biósfera de Río Plátano.	Daniel Ávila Palma, Libeth Fabiola Bautista Alcántara, Manfredo Alejandro Turcios, Nereyda Margarita Estrada Andino, José Alejandro Soler Orellana
Fauna y Flora	Renovación de permiso de investigación científica, colecta y autorización de exportación de muestras del <i>Estudio de Biodiversidad en las Áreas Protegidas de Honduras</i> (SINAPH). Universidad Nacional Autónoma de Honduras del Valle de Sula.	Montaña Santa Bárbara, Parque Nacional Celaque, Reserva Biológica Güisayote, Opala, Refugio de Vida Silvestre Mixure, Patuca, zona productora de agua El Merendón, Parque Jeannette Kawas, Cuero y Salado, Punta Izopo, Parque Marino Islas de la Bahía.	Alex Emilio Vallejo Ham, Iliam Suyapa Rivera García, Enmanuel Orellana, Delia Mariela Moreno, Ana Luisa Pinel, Claudia Cecilia Lardizabal, Luis Alberto Herrera, Carlos Augusto Andino.
Fauna	Investigación científica <i>Efecto de las descargas de los ríos en tres especies marinas, Robalo (Centropomus Undecimalis), Coral Mostaza (Porites Astreoides) y Coral Lechuga Morada (Agaricia Tenuifolia).</i>	En el Caribe Hondureño, específicamente en los Refugios de Vida Silvestre Marinos: Bahía de Tela, Laguna de Guaimoreto, Cuero y Salado y el Parque Nacional Marino Islas de la Bahía.	Mayra Núñez Vallecillo, Antonella Rivera
Fauna	<i>Recolección y Estudio de Mariposas Diurnas. Fundación Pro-Naturaleza Honduras</i> (Fundación PRO-HN).	Lago de Yojoa, La Unión Suyapa, Sur de Lempira, alrededores de la Esperanza Intibucá, alrededores de Marcala, La Paz.	Roberto J. Gallardo, María Olivia Díaz, Luis Benito Martínez Pineda
Fauna	Renovación de permiso de investigación científica del proyecto <i>Genética de paisaje como base para modelar conectividad y corredores multiplex.</i>	Parque Nacional Pico Bonito, Parque Nacional Blanca Jeannette Kawas Fernández, Punta Sal, Parque Nacional Pico Pijol, Refugio de Vida Silvestre Texiguat, Parque nacional de Yoro entre otras áreas.	Travis Wade King, Franklin Enrique Castañeda Menéndez, Hefer Daniel Ávila Palma
Flora	Colecta y exportación de muestras para investigación científica del proyecto <i>Conservación de la especie amenazada Quercus Insignis Martens y Galeotti, 1843 (Fagace) bajo cambio climático.</i>	Parque Nacional La Tigra, Reserva Biológica Uyuca, Trifinio, Refugio de Vida Silvestre Corralitos, Reserva de Vida Silvestre La Muralla, Reserva Biológica Montecillos, Parque Nacional Montaña de Comayagua, Parque Nacional Santa Bárbara, Parque Nacional Celaque.	Hernando Alonso Rodríguez Correa, Sofía Zorrilla Azcue, Lizeth Melissa Naranjo Bravo, Eric Van den Berghe, Rina Fabiola Díaz Maradiaga, Víctor Eduardo Henríquez Aguilar.
Fauna	Investigación científica, colecta y exportación de muestras para el desarrollo el proyecto <i>Conservación de Reptiles y Anfibios del Departamento de Islas de la Bahía, Honduras de KANAHAU WILDLIFE CONSERVATION ORGANIZATION (KCO).</i>	Roatán, Santos Guardiola, Utila y Guanaja departamento Islas de la Bahía.	Thomas Brown, Daysi Mayron, Stesha Pasachnik, Susannah French, Ana Daniela Sansur

Categoría	Nombre de la investigación	Área de estudio/Fundación	Nombre del Investigador
Flora	Investigación científica, colecta y exportación para <i>Análisis de la Adaptación y la Resiliencia Ecológica de Diversas Especies de Helechos de Honduras</i> .	Parque Nacional La Tigra, Parque Nacional Montaña de Comayagua (PANACOMA), área de usos múltiples El Lago de Yojoa y otras áreas de interés que no forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH).	Ruth Karina Hernández Cibrian
Fauna	<i>Conociendo el Estatus de las especies de Condrictios en Honduras</i> .	Ambas costas de Honduras, Golfo de Fonseca y las costas del Atlántico.	Ana Ely Augustinus Quiroz, Gabriela Mercedes Ochoa Flores, Simón Jonh Brackley Gulak.
Fauna	Renovación de permiso de investigación, colecta y exportación para el <i>Monitoreo a largo plazo de Megafauna marina en Honduras (MMM)</i> .	Costa Norte del Océano Atlántico de Honduras, Parque Marino de Islas de la Bahía, Punta Izopo entre otras	Iuy Elizabeth Baremore, Francis Lean,
Fauna	Solicitud de permiso para investigación, colecta y exportación de material herpetológico en Honduras y exportarlo a Praga, República Checa.	El Paraíso, Reserva Biológica de Uyuca, Lago de Yojoa, PANACAM, CUSUCO entre otros.	Cristopher Antúnez Fonseca, Lucas Kratochvil, Milán Vesely, Abel A. Batista R.
Fauna	Permiso de investigación <i>Monitoreo a largo plazo en el Parque Nacional marino Islas de la Bahía, de la Asociación Amigos del Parque Marino de Roatán (ONGS) (ROATAN MARINE PARK)</i> .	Parque Nacional Marino de Islas de la Bahía, específicamente en la Isla de Roatán.	Zara Guifarro Castro, Damaris Elizabeth Dueñas Flores y Gabriela Mercedes Ochoa Flores, Jennifer Carla Myton.
Fauna	Permiso de investigación, colecta y exportación para <i>Código de Barras Genético de las especies de Bivalvos Dulceacuícolas de Honduras</i> .	El área de influencia de la cuenca del Lago de Yojoa en la vertiente del Atlántico y el área de la cuenca alta del Río Choluteca en la vertiente del Pacífico.	Alexandra Jahzeel Andino Madrid, Donald T. Stewart, Jhon Pfeiffer.
Fauna	Licencia de investigación científica de <i>Análisis poblacional, distribución taxonómica y estado de conservación de mamíferos pequeños no voladores y medianos de Honduras Didelphimorphia, Eulipthyphla, Edentata, Lagomorpha, Rodentia y Carnívora</i> .	Municipios Sabanagrande, Intibucá, Lepaera, Roatán, Guanaja y Utila Monitoreo en áreas protegidas.	Celeste María López, Manfredo Alejandro Turcios, Hefer Daniel Ávila, Lizbeth Fabiola Bautista Alcántara, Diego Iván Ordoñez Mazier
Fauna	Permiso de investigación científica proyecto <i>Corredor Neotropical de Migración Aves</i> .	Jardín Botánico Lancetilla, Parque Nacional Pico Bonito, Parque Nacional La Tigra, Reserva Biológica El Chile, Parque Nacional Sierra de Agalta, Parque Nacional Azul Meámbar.	Marta Rosa Rubio Salas, Nicholas James Bayly, Stefany Lucía Flores Andino.

Tabla 52. Sitios de importancia para el manejo de la vida silvestre

Región Forestal	Departamento	Municipio	Nombre del sitio	Especies de ecosistemas de interés/	Coordenadas (WGS84)	Área (ha)	Plan de manejo	Actores Administrativos	Tenencia
Atlántida	Islas de la Bahía	Roatán, Coxen Hole y French Harbour	Banco Cordelia	Formaciones arrecifales, banco de información genética.	X: 553385 Y: 1804382	1700.00	Si	El ICF y Municipalidad de Roatán.	Nacional
Yoro	Yoro	Jocón y Yoro	El Cipresal	El Ciprés (<i>Cupressus lusitánica</i>)	X: 510350 Y: 1680539	2,034.31	No	ICF	Nacional
Olancho	Olancho	San Esteban	El Ciruelo	Colibrí Esmeralda.	X: 625031 Y: 1684277	86.60	No	Municipalidad de San Esteban, MCA Honduras, COCONAFOR.	Ejidal
Pacífico	Choluteca	Santa Rosa de Yusguare	Estación Experiment al Santa Rosa	Aves migratorias, reptiles, potencial genético.	X: 490404 Y: 1468125	81.20	No		Nacional
Atlántida	Colón	Limón	Farallones	Felinos y sus presas	X: 4768119 Y: 1747923	5,042.04	No	DINANT, Exportadora del Atlántico	Privada
Atlántida	Atlántida	Iriona y Limón	Iriona y Limón	Restauración pesquera	X: 644809 Y: 1759128	145.34	No	Municipalidad de Limón, Red de Municipalidades para la conservación Marina, Fish Forever, RARE, Comisión de	Nacional

Región Forestal	Departamento	Municipio	Nombre del sitio	Especies de interés/ ecosistemas	Coordenadas (WGS84)	Área (ha)	Plan de manejo	Actores Administrativos	Tenencia
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Cantarranas	La Estancia	Bosque seco	X: 501565 Y: 1575205	9.70	Si	acción social Menonita (CASM), DIGEPESCA	Privada
Occidente	Copán	San Juan de Opoa	La Montañita	Anfibios, reptiles, aves, mamíferos y peces de agua dulce.	X:313493 Y: 1635517	49.80	No	EL ICF, Municipalidad de San Juan de Opoa, Consejo Consultivo Comunitario Forestal.	Nacional
Olancho	Olancho	Catacamas	La Montañita	Aves migratorias, mamíferos, anfibios, reptiles y especies forestales, medicinales, y otras de interés de investigación.	X:625022 Y: 1638762	37.00	No	Municipalidad de Catacamas, UNAG	Nacional
El Paraíso	El Paraíso	Danlí	La Música, Miramar Jamastrán	Mono Aullador	X:577341 Y: 1557761	15.52	No	Municipalidad de Danlí, Patronatos de las comunidades La Música, Calpules, El Zarzal, El Higo y la colonia Cárcamo.	Privada
Atlántida	Atlántida	Esparta	Laguna de Zambuco	Refugio de varias especies de vida silvestre.	X: 4768119 Y: 1747923	649.00	Si	ICF	Nacional
Francisco Morazán	Francisco Morazán	Distrito Central	Laguna El Pedregal	Espejo de agua	X: 470927 Y: 1559487	59.33	No	El ICF, Patronato mejoramiento de la aldea Laguna El Pedregal.	Ejidal
El Paraíso	El Paraíso	Trojes	Mono Aullador	Mono Aullador	X: 616926 Y: 155878	14.86	No	Comunidad del Guano, Municipalidad de Trojes, Señor Francisco Raguel Ordoñez	Nacional
Noroccidente	Cortés	Omoa	PAMUCH	Restauración pesquera	X: 381962 Y: 1737146	1,015.00	No	ICF	Nacional
Yoro	Yoro	Victoria	San Nicolás	Bosque húmedo subtropical		16.52	No	Municipalidad de Victoria	Privada
Atlántida	Atlántida	Tela	Sistema arrecifal coralino Tela (SACT)	Peces de arrecifes	X: 423024 Y: 1782000	111,000.00	No	Municipalidad de Tela, Consejo consultivo Comunitario Forestal, Áreas Protegidas y vida Silvestre.	Nacional

Tabla 53. Modalidades de manejo de vida silvestre

Modalidad de manejo	Número
Colección privada de fauna	11
Zoocriadero	3
Zoológico	7
Herbario	1
Jardín botánico	2
Viveros	3
Museo	1
Mariposario	1
Orquideario	2
Total	31

Tabla 54. Exportaciones e importaciones de madera aserrada de conífera

Región/País	Importaciones CIF			Exportaciones FOB		
	Valor en USD	Kilogramos	Pies tablares	Valor en USD	Kilogramos	Pies tablares
América Central	1,810,891.11	2,094,438.16	1,613,479.00	21,438,132.61	56,285,192.57	43,360,065.62
Belice	0.00	0.00	0.00	2,079,142.46	2,242,572.00	1,727,595.92
Costa Rica	10,905.08	9,009.00	6,940.21	0.00	0.00	0.00
El Salvador	0.00	0.00	0.00	16,545,728.47	50,350,557.71	38,788,238.73
Guatemala	1,711,589.78	1,998,697.02	1,539,723.50	272,612.88	611,879.80	471,369.95
Nicaragua	88,396.25	86,732.14	66,815.29	179,814.01	372,092.90	286,646.84
Panamá	0.00	0.00	0.00	2,360,834.79	2,708,090.16	2,086,214.18
América del Norte	1,666,262.73	2,383,981.90	1,836,532.97	897,643.04	1,566,023.08	1,206,407.23
EUA	1,666,262.73	2,383,981.90	1,836,532.97	897,643.04	1,566,023.08	1,206,407.23
América del Sur	547,817.84	293,173.50	225,850.20	3,012.82	4,546.00	3,502.07
Colombia	0.00	0.00	0.00	3,012.82	4,546.00	3,502.07
Chile	547,817.84	293,173.50	225,850.20	0.00	0.00	0.00
Caribe	0.00	0.00	0.00	7,656,243.87	10,524,876.00	8,107,981.75
Antigua y Barbuda	0.00	0.00	0.00	412,289.89	528,317.00	406,996.21
Barbados				461,448.95	551,826.00	425,106.68
Granada	0.00	0.00	0.00	1,285,902.87	1,811,779.00	1,395,728.66
Jamaica	0.00	0.00	0.00	2,672,592.37	3,430,013.00	2,642,357.29
Martinica	0.00	0.00	0.00	37,664.63	39,121.00	30,137.40
República Dominicana	0.00	0.00	0.00	22,907.52	41,304.00	
San Vicente y Granadinas				200,187.00	296,540.00	31,819.10
Santa Lucía	0.00	0.00	0.00	1,515,212.88	2,201,983.00	1,696,327.63
Trinidad y Tobago	0.00	0.00	0.00	1,048,037.76	1,623,993.00	1,251,065.15
Europa	0.00	0.00	0.00	659,156.49	687,050.00	529,278.34
Alemania	0.00	0.00	0.00	423,256.21	432,594.00	333,254.69
Bélgica	0.00	0.00	0.00	94,494.61	91,000.00	70,103.09
España	0.00	0.00	0.00	4,321.44	37,025.00	28,522.71
Holanda	0.00	0.00	0.00	92,426.07	78,169.00	60,218.56
Reino Unido	0.00	0.00	0.00	29,376.16	36,262.00	27,934.93
Irlanda	0.00	0.00	0.00	15,282.00	12,000.00	9,244.36
Total	4,024,971.68	4,771,593.56	3,675,862.16	30,654,188.83	69,067,687.65	53,207,235.01



Tabla 55. Valores monetarios por exportación de productos forestales por mercado

Producto	Mercado de destino, valores en USD							
	América Central	América del Norte	América del Sur	Asia	El Caribe	Europa	Oceanía	Total
Carretes, tarimas, cajas y tonelería	2,193,746.64	1,333,145.44	0	0	0	15	0	3,526,907.08
Doméstico/decorativo	588,632.52	15,011.74	2,061.86	0	0	0	0	605,706.12
Estacas de madera	54,386.37	1,570,424.95	0	0	0	0	0	1,624,811.32
Madera aserrada (conífera)	21,438,132.61	897,643.04	3,012.82		7,656,243.87	659,156.49		30,654,188.83
Madera aserrada (latifoliado)	2,850.00	264,311.13	0	14,073.45	0	0	0	281,234.58
Madera en rollo industrial (latifoliado)	0	0	0	182,609.18	0	0	0	182,609.18
Mangos de herramientas	299,568.96	9,463,614.19	0	0	1,332,640.94	131,424.20	0	11,227,248.29
Muebles de madera	7,038.35	1,442.60	20	55	0	15	0	8,570.95
Perfiles y molduras	173,976.09	0	0	0	469,285.56	0	0	643,261.65
Piezas de construcción	45,397.91	0	0	0	0	0	0	45,397.91
Postes de madera (conífera)	4,664.15	0	0	0	0	0	0	4,664.15
Residuos de madera	0	3,365,567.95	0	0	0.00	31,390.14	315,417.60	3,712,375.69
Resinas y similares	5,774.74	0	0	0	0	0	0	5,774.74
Tableros de madera	1,426,234.99	10.00	0	0	0	0	0	1,426,244.99
Total	26,240,403.33	16,911,171.04	5,094.68	196,737.63	9,458,170.37	822,000.83	315,417.60	53,948,995.48

Tabla 56. Exportación de productos forestales por mercado

Producto	Mercado de destino (valores en kilogramos)							
	América Central	América del Norte	América del Sur	Asia	El Caribe	Europa	Oceanía	Total
Carretes, tarimas, cajas y tonelería	4,696,188.21	262,687.42	0.00	0.00	0.00	52.18	0.00	4,958,927.81
Doméstico/decorativo	65,112.82	10,556.35	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,769.17
Estacas de madera	64,540.46	2,673,800.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,738,340.72
Madera aserrada (conífera)	56,265,192.57	1,566,023.08	4,546.00	0.00	10,615,137.00	699,550.00	0.00	69,150,448.65
Madera aserrada (latifoliado)	25,887.00	94,295.26	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	132,182.26
Madera en rollo industrial (conífera)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Madera en rollo industrial (latifoliado)	0.00	0.00	0.00	1,775,000.00	0.00	0.00	0.00	1,775,000.00
Mangos de herramientas	196,952.12	10,501,291.63	0.00	0.00	1,012,313.10	81,286.00	0.00	11,791,842.85
Muebles de madera	2,911.27	65.50	34.01	72.68	0.00	52.18	0.00	3,135.64
Perfiles y molduras	289,154.36	0.00	0.00	0.00	445,035.00	0.00	0.00	734,189.36
Piezas de construcción	91,722.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91,722.13
Postes de madera (conífera)	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,000.00
Residuos de madera	0.00	1,966,699.00	0.00	0.00	0.00	52,728.00	387,259.00	2,406,686.00
Resinas y similares	26,716.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,716.52
Tableros de madera	1,240,538.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,240,538.12
Total	63,036,915.58	17,075,418.50	4,680.01	1,787,072.68	12,072,485.10	833,668.36	387,259.00	95,197,499.23

Tabla 57. Valores monetarios por importación de productos forestales por mercado

Producto	Mercado de origen (valores en USD)							Total
	África	América Central	América del Norte	América del Sur	Asia	El Caribe	Europa	
Carretes, tarimas, cajas y tonelería	0.00	18,095,129.00	36,642.56	2,582.40	266,411.00		289.11	18,401,054.00
Doméstico/decorativo	0.00	327,645.21	2,795,229.39	9,149.13	132,055.00	29.00	891.06	3,264,999.00
Estacas de madera	0.00	3,854,976.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,854,975.51
Madera aserrada (conífera)	0.00	1,756,217.78	1,636,080	547,818.00	0.00	0.00	0.00	3,940,115.24
Madera aserrada (latifoliado)	0.00	1,261,510.00	30,183.11	0.00	102,341.00	0.00	0.00	1,394,034
Madera en rollo industrial (latifoliado)	29,321.82	0.00	1,020.10	0.00	0.00	0.00	0.00	30,342.00
Mangos de herramientas	0.00	4,147,105.00	75,581.23	1,095,494.04	54,499.16	0.00	1,137.00	5,373,816.01
Muebles de madera	0.00	18,995.00	36,247.66	2,512.00	266,667.50	0.00	237.27	324,659.00
Perfiles y molduras	0.00	247,184.27	63,456.08	143,769.00	640,682.28	0.00	1,492.11	1,096,584.00
Piezas de construcción	0.00	2,793.41	289,082.00	0.00	0.00	0.00	6,440.29	298,315.48
Postes de madera (Conífera)	0.00	2,793.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,793.41
Residuos de madera	0.00	18,692.00	34,796.16	0.00	256.71	0.00	0.00	53,744.60
Resinas y similares	0.00	1,071,968.00	281,200.00	54,618.00	415,973.36	65.00	17,133.00	1,840,956.23
Tableros de madera	0.00	240,652.00	629,332.00	3,585,478.22	1,798,433.10	0.00	589,613.08	6,843,508.33
Total	29,321.82	31,100,332.59	5,939,032.72	5,441,420.10	3,677,319.00	94.00	617,232.19	46,804,752.03

Tabla 58. Importación de productos forestales por mercado

Producto	Mercado de origen (valores en Kilogramos)						Total
	África	América Central	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	
Carretes, tarimas, cajas y tonelería	0	5,393.13	880,027.00	33	28,343.00	381,763.39	1,295,559.52
Doméstico/decorativo	0	155,611.01	5,844,42.00	390	50,083.00	169	206,253.01
Estacas de madera	0	4,019,284.26	0	0	0	0	4,019,284.26
Madera aserrada (conífera)	0	2,094,438.16	2,383,981.90	293,173.50	0	0	4,771,593.56
Madera aserrada (latifoliado)	0	1,212,359.00	10,587.09	0	91,288.23	0	1,314,234.00
Madera en rollo industrial (latifoliado)	22,850.00	0	20	0	0	0	22,870.00
Mangos de herramientas	0	4,205,164.31	39,287.00	483,092.10	53,655.06	141.15	4,781,340.00
Muebles de madera	0	2,587.13	11,963.27	97.47	40,601.13	43	55,292.00
Perfiles y molduras	0	139,249.00	10,558.27	46,454.00	399,784.00	83	596,128.27
Piezas de construcción	0	2,131.00	85,026.00	0	0	3,196.00	90,353.00
Residuos de madera	0	3,905,507.23	86,201.00	0	19	0	3,991,727.23
Resinas y similares	0	1,162,744.00	852,345.00	25,770.00	374,403.00	19,498.00	2,434,758.00
Tableros de madera	0	135,722.00	423,139.00	4,680,400.00	2,001,289.00	650,453.00	7,891,001.00
Total	22,850.00	17,040,189.41	4,783,133.94	5,529,410.07	3,039,465.42	1,055,347.00	31,470,392.00

Tabla 59. Balanza Comercial de productos forestales

Producto	Totales (Valores en USD)		Balanza
	Exportaciones	Importaciones	
Carretes, tarimas, cajas y tonelería	3,526,907.08	18,401,054.00	-14,874,146.92
Doméstico/decorativo	605,706.12	3,264,998.57	-2,659,292.45
Estacas de madera	1,624,811.32	3,854,975.51	-2,230,164.19
Madera aserrada (conífera)	30,654,188.83	4,024,971.68	26,629,217.15
Madera aserrada (latifoliado)	281,234.58	1,394,033.78	-1,112,799.20
Madera en rollo industrial (latifoliado)	182,609.18	30,341.92	152,267.26
Mangos de herramientas	11,227,248.29	5,373,816.01	5,853,432.28
Muebles de madera	8,570.95	324,658.89	-316,087.94
Perfiles y molduras	643,261.65	1,096,583.73	-453,322.08
Piezas de construcción	45,397.91	298,315.48	-252,917.57
Postes de madera	4,664.15	2,793.41	1,870.74
Residuos de madera	3,712,375.69	53,744.60	3,658,631.09
Resinas y similares	5,774.74	1,840,956.23	-1,835,181.49
Tableros de madera	1,426,244.99	6,843,508.33	-5,417,263.34
Total	53,948,995.48	46,804,752.14	7,144,243.34

Tabla 60. Serie anual de exportación de madera de conífera aserrada (miles de USD y PT)

Región	Unidad de medida	Año								
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
América Central	USD	8,659.79	16,893.58	19,115.63	14,523.31	12,087.86	7,990.12	18,252.91	21,438.13	
	PT	24,010.10	53,766.60	49,151.75	33,106.40	27,215.43	17,177.55	47,278.40	43,360.07	
América del Norte	USD	1,095.77	1,125.30	1,095.76	634.10	1,172.39	1,156.18	1,292.74	897.64	
	PT	980.80	593.22	670.80	360.30	3,896.67	2,324.12	2,749.99	1,206.41	
América del Sur	USD	220.25	458.46	195.23	65.42	117.09	42.55	3.90	3.01	
	PT	289.94	597.85	251.05	73.96	156.38	61.03	6.82	3.50	
Asia	USD	0.00	9.43	0.00	262.95	0.00	0.00	12.26	0.00	
	PT	0.00	2.31	0.00	321.77	0.00	0.00	22.00	0	
Caribe	USD	11,021.17	12,438.11	9,248.47	8,511.36	8,441.65	4,766.33	10,926.84	7,656.24	
	PT	14,177.66	16,208.52	12,923.47	12,013.10	12,429.15	6,840.90	17,253.55	8,107.98	
Europa	USD	854.26	1,049.95	854.95	670.53	569.79	536.43	594.32	659.16	
	PT	659.00	892.86	781.87	622.22	549.69	484.04	659.15	529.98	



Tabla 61. Serie anual de la exportación de productos forestales (miles de USD y Kg)

Producto	2020		2021		2022	
	USD	Kilogramo	USD	Kilogramo	USD	Kilogramo
Carretes, tarimas, cajas y tonelería	9,954.48	13,808.96	8,729.58	12,089.60	3,526.91	4,958.93
Doméstico / decorativo	206.41	21.85	155.26	21.83	605.71	75.77
Estacas de madera	1,792.92	4,613.12	1,934.16	4,447.18	1,624.81	2,738.34
Madera aserrada (conífera)	14,491.61	34,896.75	31,082.16	68,275.03	30,654.19	69,161.98
Madera aserrada (latifoliado)	133.06	55.82	134.32	43.20	281.23	132.18
Madera en rollo industrial (conífera)	837.56	1,773.93	929.50	1,997.94	0.00	0.00
Madera en rollo industrial (latifoliado)	34.48	375.00	101.15	2,225.00	182.61	1,775.00
Mangos de herramientas	5,024.26	5,797.48	7,201.87	7,934.29	11,227.25	11,791.84
Muebles de madera	8,678.31	2,976.64	15,217.34	3,793.24	8.57	3.14
Perfiles y molduras	526.44	724.21	900.66	1,178.24	643.26	734.19
Piezas de construcción	367.86	683.60	347.66	645.27	45.40	91.72
Postes de madera (conífera)	0.00	0.00	0.54	0.80	4.66	72.00
Puertas y ventanas	682.35	164.22	1,233.12	531.00	0.00	0.00
Residuos de madera	1,882.62	2,736.82	3,143.51	4,028.62	3,712.38	2,406.69
Resinas y similares	206.65	58.82	937.71	107.39	5.77	26.72
Semillas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tableros de madera	1,047.90	1,364.99	4,843.54	5,302.47	1,426.24	1,240.54
Total	45,866.91	70,052.21	76,892.08	112,621.10	53,948.99	95,209.03

Tabla 62. Serie histórica del valor agregado bruto a precios básicos del sector forestal y su participación en el PIB (millones de lempiras constantes).

Año	PIB	Silvicultura	Industria Forestal	Fabricación de muebles	Total	Sector Forestal	
						Tasa de Crecimiento %	Aporte al PIB
2000	96,535.80	766.1	622.60	655.10	2,043.80		2.12
2001	99,243.60	781.8	669.60	657.60	2,109.00	3.09	2.13
2002	102,950.50	798.1	621.90	576.30	1,996.30	-5.65	1.94
2003	107,522.20	805.7	602.20	531.50	1,939.40	-2.93	1.80
2004	114,235.20	793.6	560.70	521.80	1,876.10	-3.37	1.64
2005	121,206.70	809.6	571.70	604.90	1,986.20	5.54	1.64
2006	129,549.80	792.7	518.20	568.20	1,879.10	-5.70	1.45
2007	137,710.90	773.2	483.20	535.20	1,791.60	-4.88	1.30
2008	145,159.30	712.1	392.30	453.00	1,557.40	-15.04	1.07
2009	141,855.40	645.8	323.50	348.60	1,317.90	-18.17	0.93
2010	147,074.50	616.7	320.20	334.60	1,271.50	-3.65	0.86
2011	152,578.90	628.9	331.10	333.70	1,293.70	1.72	0.85
2012	159,017.40	647.2	307.10	332.30	1,286.60	-0.55	0.81
2013	163,850.40	672.9	309.80	343.80	1,326.50	3.01	0.81
2014	167,842.60	692.87	313.40	325.30	1,331.57	0.38	0.79
2015	173,615.50	732.9	344.30	332.70	1,409.90	5.56	0.81
2016	180,312.70	774.4	366.80	342.30	1,483.50	4.96	0.82
2017	189,298.10	794.9	369.90	354.80	1,519.60	2.38	0.80
2018	196,349.90	801.3	363.30	340.60	1,505.20	-0.96	0.77
2019	201,279.50	808.2	357.50	349.80	1,515.50	0.68	0.75
2020	184,019.40	738.3	283.90	293.30	1,315.50	-15.20	0.71
2021	205,091.00	812.1	354.80	300.30	1,467.20	10.34	0.72
2022	213,325.20	846.6	376.20	309.00	1,531.80	10.54	0.72

Tabla 63. Serie histórica del valor agregado bruto a precios de la silvicultura y su participación en el sector agropecuario (millones de Lempiras constantes año base 2000)

Año	Sector agropecuario	Silvicultura	Aporte %
2000	15,328.90	766.10	5.00
2001	15,654.00	781.80	4.99
2002	16,358.90	798.10	4.88
2003	16,743.20	805.70	4.81
2004	17,952.30	793.60	4.42
2005	17,540.50	809.60	4.62
2006	18,869.70	792.70	4.2
2007	19,915.40	773.20	3.88
2008	20,299.10	712.10	3.51
2009	19,903.70	645.80	3.24
2010	20,256.70	616.70	3.04
2011	21,570.20	628.90	2.92
2012	23,874.50	647.20	2.71
2013	24,695.80	672.90	2.72
2014	25,390.90	692.87	2.73
2015	26,058.90	732.90	2.81
2016	27,303.10	774.40	2.84
2017	30,128.90	794.90	2.64
2018	30,922.10	801.30	2.59
2019	30,602.40	808.20	2.64
2020	28,687.30	738.30	2.57
2021	28,812.80	812.10	2.82
2022	28,607.70	846.60	2.96

Tabla 64. Valor agregado bruto a precios básicos de la industria forestal y su participación en la industria manufacturera 2000–2022 (millones de lempiras constantes, año base 2000).

Año	Industria manufacturera	Industria forestal	Fabricación de muebles	Aporte %
2000	21,902.10	622.60	655.10	5.83
2001	22,745.00	669.60	657.60	5.84
2002	24,510.80	621.90	576.30	4.89
2003	26,082.30	602.20	531.50	4.35
2004	27,135.10	560.70	521.80	3.99
2005	29,033.80	571.70	604.90	4.05
2006	30,353.40	518.20	568.20	3.58
2007	31,876.90	483.20	535.20	3.19
2008	32,957.00	392.30	453.00	2.56
2009	30,270.70	323.50	348.60	2.22
2010	31,639.90	320.20	334.60	2.07
2011	33,032.80	331.10	333.70	2.01
2012	33,628.00	307.10	332.30	1.90
2013	34,762.30	309.80	343.80	1.88
2014	35,816.40	313.40	325.30	1.78
2015	37,229.60	344.30	332.70	1.82
2016	38,340.00	366.80	342.30	1.85
2017	39,843.30	369.90	354.80	1.82
2018	41,404.60	363.30	340.60	1.70
2019	42,231.10	357.50	349.80	1.67
2020p/	36,302.50	283.90	293.30	1.59
2021p/	43,357.50	354.80	300.30	1.51
2022p/	45,952.700	376.200	309.10	1.52

Tabla 65. Empleos generados por el sector forestal en el 2022 (pendiente)

Actividad	Unidad de Medida	Cantidad	Días/hombre por unidad	Oportunidades de empleo	Empleo equivalente
Plantaciones					
Siembra en vivero (pino)	Miles de plantas	1,276	11,690	78	44
Siembra en vivero (latifoliado)	Miles de plantas	564.4	5,878	39	22
Siembra en vivero (frutales)	Miles de plantas	42.29	856	5	3
Subtotal		1,882	18,424	123	69
Aprovechamiento Forestal					
Extracción madera	m ³	524,933.92	317,147	2,419	1,219.00
Producción de leña	m ³	1,084.60	-	-	
Producción de Carbón vegetal	Quintales	50,405.00	65,984.00	441	253
Subtotal		576,423.52	383,131.00	3,014.00	1,472.00
Protección					
Control gorgojo	ha	981	5,079.00	39	19
Subtotal		981	5,079.00	39	19
Áreas protegidas					
Manejo de áreas protegidas	Miles hectáreas	de 5,074.94	503,005.00	3,403	1,941.00
Subtotal		5,074.94	503,005.00	3,403	1,941.00
Transformación de la madera					
Elaboración de palillos	Millar de pt	1,319.05	9,016.00	47	34
Elaboración de nasas	Millar de pt	1,663.50	12,895.00	67	49
Elaboración de tampa	Millar de pt	386.07	31,881.00	167	122
Elaboración de pallets	Millar de pt	2,186.81	14,446.00	61	55
Otros productos	Millar de pt	465.75	10,307.00	49	39
Postes	m ³	3,750.71	733	3	2
Subtotal		9,771.89	79,278.00	394	301
Total		594,134.04	988,917.00	6,973.00	3,802.00



Tabla 66. Matriz de proyectos en ejecución (recursos programados desde el inicio del proyecto –cifras en miles de lempiras–)

N.º	Nombre del proyecto	Objetivo	Fuente de financiamiento	de	Duración		Recursos programados desde el inicio del proyecto			
					Inicio	Final	Nacionales	Externos		Total
								Donación	Préstamo	
1	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH –LifeWeb–)	Mejorar la efectividad del manejo de las áreas protegidas de ecosistemas marino-costeros.	Gobierno de Alemania a través del KFW		30/8/2019	31/12/2026	27,312.30	273,123.00	0	300,435.30
2	Manejo Integrado de la Biósfera del Río Plátano (Mi Biósfera)	Contribuir a la reducción de la deforestación, la protección de la biodiversidad y la mejora de la situación de seguridad alimentaria de las poblaciones locales en un área piloto de la Reserva del Hombre y la Biósfera del Río Plátano.	Unión Europea		1/1/2021	31/12/2025	18,368.27	144,404.65	0	162,772.92
Total							45,680.57	417,527.65	0	463,208.22

Tabla 67. Matriz de proyectos en ejecución 2022 (recursos programados –cifras en miles de lempiras–)

N.º	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	de	Duración		Recursos programados en el 2022			
				Inicio	Final	Nacionales	Externos		Total
							Donación	Préstamo	
1	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH –LifeWeb–).	Gobierno de Alemania a través del KFW		30/8/2019	31/12/2026	5,043.51	46,189.65	0	51,233.16
2	Manejo Integrado de la Biósfera del Río Plátano (Mi Biósfera).	Unión Europea		1/1/2021	31/12/2025	0	8,003.68	0	8,003.68
Total						5,043.51	54,193.33		59,236.84

Tabla 68. Matriz de proyectos en ejecución 2022 (recursos ejecutados durante el 2022 –cifras en miles de lempiras–)

N.º	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	de	Duración		Recursos ejecutados durante el 2022			
				Inicio	Final	Nacionales	Externos		Total
							Donación	Préstamo	
1	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH –LifeWeb–).	Gobierno de Alemania a través de KFW		30/8/2019	31/12/2026	4,095.33	6,859.69	0	10,955.02
2	Manejo Integrado de la Biósfera del Río Plátano (Mi Biósfera).	Unión Europea		1/1/2021	31/12/2025	0	7,651.97	0	7,651.97
Total						4,095.33	14,511.66	0	18,606.99

Tabla 69. Inversión anual de los proyectos institucionales (cifras en miles de lempiras)

Año	Recursos programados por año			Total
	Nacionales	Externos		
		Donación	Préstamo	
2003	27,679.00	122,136.00	16,287.00	166,102.00
2004	12,760.00	181,039.00	34,010.00	227,808.00
2005	15,813.00	82,905.00	144,298.00	243,015.00
2006	15,282.00	77,851.00	129,169.00	222,302.00
2007	21,065.00	30,163.00	26,158.00	77,387.00
2008	5,525.00	13,240.00	88,350.00	107,116.00
2009	11,609.00	34,033.00	21,129.00	66,770.00
2010	13,498.00	34,701.00	36,517.00	84,715.00
2011	14,555.00	151,536.00	0	166,091.00
2012	16,643.30	177,676.40	0	194,319.70
2013	22,950.83	282,989.37	0	305,940.19
2014	26,302.14	310,161.35	0	336,463.49
2015	39,716.79	417,949.66	0	457,666.45
2016	43,788.55	271,606.01	0	315,394.56
2017	30,951.69	139,229.41	0	170,181.10
2018	18,478.00	114,409.00	0	132,887.00
2019	9,485.14	113,559.73	0	123,044.87
2020	3,270.93	48,275.14	0	51,546.07
2021	5,737.79	68,660.91	0	74,398.71
2022	5,043.51	54,193.33	0	59,236.84

Tabla 70. Códigos del sistema armonizado de la Organización Mundial de Aduanas para los productos derivados de la madera

Papel y cartón		Tableros de madera	Madera transformada		Carbón vegetal	Pasta de madera	Madera en rollo y aserrada
4801000000	4806100000	4408100000	4404100000	4421100000	4401210000	4702000000	4401100000
4802100000	4806200000	4410119000	4404200000	9403300000	4401220000	4707100000	4403490000
4802200000	4806300000	4410129000	4406900000	9403400000	4401300000	4707200000	4403990000
4802539000	4806400000	4410192200	4409100000	9403500000	4402000000	4707300000	4407100000
4802551100	4808100000	4410900000	4409290000	9403600000	4402900000	4707900000	4407290000
4802552000	4808300000	4411122900	4413000000	9403901000	4405000000		4407990000
4802553100	4808900000	4411141100	4414000000				
4802553900	4809901000	4411190000	4415101000				
4802561900	4810390000	4411921000	4415200000				
4802581100	4811100000	4411929000	4416001000				
4802589100	4811101000	4412100000	4417000000				
4802699000	4811109000	4412101100	4418100000				
4803000000	4811211000	4412101200	4418200000				
4804110000	4811411100	4412101900	4418300000				
4804190000	4811411200	4412102900	4418500000				
4804290000	4811411900	4412130000	4418600000				
4804392000	4811491100	4412140000	4418710000				
4804399000	4811491900	4412320000	4418901000				
4804490000	4811492000	4412390000	4418909000				
4805110000	4811903000		4419000000				
4805259000	4811905000		4420100000				
4805300000	4811909900		4420909000				
4805400000	4813900000						

Fuente: Departamento de Cuencas Hidrográficas y Ambiente

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, O. (2015). Manejo Forestal en el Siglo XXI. <http://www.scielo.org.mx/>.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/mb/v21nspe/v21nspea2.pdf>
- Banco Central de Honduras (BCH). <https://www.bch.hn/>
- Decreto N.º 98-2007. Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A. 13 de septiembre de 2007.
- Evans, J. (s. f.). Forest Plantations. . . Definition, 7.
- FAO, (1995 a). La función de la industria forestal en el desarrollo sostenible. Recuperado el 10 de febrero de 2020 de <http://www.fao.org/3/V6585S/v6585s0e.htm>
- FAO. (1978). FAO. Obtenido de <https://www.fao.org/3/u5610s/u5610s04.htm>
- FAO, (2012). La FAO analiza cómo la silvicultura ayuda a cumplir objetivos de desarrollo. Recuperado el 25 de enero de 2020 de <http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/510191/>
- FAO, (2013). Sanidad forestal - Sistema de información. Recuperado el 17 de febrero de 2020 de <http://www.fao.org/forestry/25350/es/>
- FAO. (s.f.). FAO(2012). Obtenido de <https://www.fao.org/news/story/es/item/149783/icode/>
- FAO, 2014. Bioenergía y seguridad alimentaria evaluación rápida (befrs ra), Aprovechamiento forestal y residuos del aprovechamiento de la madera. [archivo PDF]. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-bp857s.pdf>
- Moscovich. (2014). Manual de combate de incendios forestales y manejo del fuego. Obtenido de Moscovich (2014) Manual de combate de incendios forestales y manejo del fuego
- Nutto, L., Malinowski, J. R., Castro, G. P., & Malinowski, R. A. (2016). Harvesting Process. En L. Pancel & M. Köhl (Eds.), Tropical Forestry Handbook (pp. 2363-2394). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-642-54601-3_182
- Society, N. G. (2019, julio 18). Wildfires. National Geographic Society. https://repositorio.inta.gob.ar/bitstream/handle/20.500.12123/5780/INTA_CRMisiones_EEA_Montecarlo_Moscovich_FA_manual_combate_incendios_forestales_manejo_fuego.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Timber industry Definition. (s.f.). Law Insider. Recuperado 4 de mayo de 2022, de <https://www.lawinsider.com/dictionary/timber-industry>





Instituto Nacional de Conservación Forestal

Gobierno de la República

www.icf.gob.hn

 @icfhonduras